

DEPARTAMENTO DEL CAUCA

MUNICIPIO DE PATIA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL:

“ UNIDOS POR EL PRESENTE Y FUTURO DEL PATIA ”

**Enero de 2003
El Bordo Cauca, Colombia.**

PRESENTACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 152 de 1994 presento a consideración del Honorable Concejo Municipal de El Patía, el proyecto de Acuerdo sobre el Plan de Desarrollo del Municipio de El Patía 2.003 - 2005, correspondiente a los tres años de mi mandato constitucional.

El presente documento constituye el **Plan de Desarrollo del Municipio de PATÍA en el Departamento del CAUCA**, el cual se fundamenta en la propuesta de Programa de Gobierno que presenté a consideración de la comunidad cuando me inscribí como candidato a la Alcaldía y retoma además, aspectos del proceso de Planificación Participativa desarrollado durante el período febrero - marzo de 2001, a partir del cual se formuló el anterior Plan de Desarrollo Municipal.

Con el propósito de presentar un documento coherente, ordenado y sintetizado se ha estructurado en 8 capítulos que se agrupan en tres bloques fundamentales:

- **ASPECTOS GENERALES.**

Inicialmente se presenta la información correspondiente al periodo de vigencia del presente plan, la metodología utilizada durante el proceso de participación ciudadana, la visión de Desarrollo del municipio por parte del señor Alcalde y de la comunidad Patiana, y un diagnóstico de la situación actual del Municipio en aspectos ambientales, sociales, económicos y administrativos.

- **PARTE ESTRATEGICA.**

La segunda parte del plan, la conforman aspectos relacionados con la participación comunitaria, los objetivos, actividades, indicadores y resultados esperados por la comunidad en ejes de desarrollo como la Educación, Deporte, Agropecuario, Medio Ambiente, Vivienda, Transporte, Cultura y Salud. También se presentan aspectos principales del Plan de Gobierno para la actual administración, los cuales comprenden acciones y propósitos a realizar, en busca de un mejor bienestar para la comunidad.

- **PLAN DE INVERSIONES.**

Una tercera parte del Plan de Desarrollo, la conforman capítulos que describen, los proyectos identificados como prioritarios, el proceso de selección de dichos proyectos y se formula el Plan de Inversiones; no sin antes dar a conocer cual ha sido la situación financiera del municipio durante los últimos años, y cuales serán las medidas que se tomaran por parte de la presente administración, en procura del saneamiento fiscal de la entidad.

Espero que este documento se tramite favorablemente en la Honorable Corporación, con el fin de que se constituya en el Plan de Desarrollo de nuestro Municipio para los próximos tres (3) años.

ACUERDO NUMERO ----- DE 2.003

(-----)

Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo del Municipio de El Patía 2.003 – 2.005.
EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE EL PATIA, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el artículo 313, numeral 2o de la Constitución Política, el artículo 74 de la Ley 136 de 1994, los artículos 37, 38, 39 y 40 de la Ley 152 de 1994, y

CONSIDERANDO:

1o. Que el numeral 2o del artículo 313 de la Constitución Política de Colombia establece que corresponde a los Concejos Municipales, adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social.

2o. Que el artículo 74 de la Ley 136 de 1994 establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la Ley Orgánica de Planeación.

3o. Que el artículo 339 de la Constitución Política, determina la obligatoriedad de los municipios de adoptar un Plan de Desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que le corresponden de acuerdo con la Constitución y las Leyes.

4o. Que el artículo 339 de la Constitución Política, en su párrafo 3o. ordena: “Los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte general o estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo”.

5o. Que la Ley 152 de 1994, Orgánica de los Planes de Desarrollo en Colombia, establece el contenido general, los componentes y los procedimientos que deberán seguirse para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal.

6o. Que el Gobierno Municipal, en cabeza del señor Alcalde, ha dado cumplimiento a lo preceptuado por la Ley 152 de 1994.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. Apruébese y adoptase el Plan de Desarrollo del Municipio de El Patía 2.003- 2.005, cuyo texto es el siguiente:

TABLA DE CONTENIDO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE PATÍA DEPARTAMENTO DEL CAUCA

1. ASPECTOS GENERALES

CAPITULO I. VIGENCIA Y METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN

- 1.1 Período de Vigencia del Plan
- 1.2 Descripción de la Metodología
- 1.3 Esquema General del Plan de Desarrollo Municipal

CAPITULO II. DETERMINACION DE LA VISION DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO

- 2.1 Visión de Desarrollo para el Municipio por parte del Alcalde
- 2.2 Visión de Desarrollo Municipal consensada
- 2.3 Visiones Para El Desarrollo De Patía De Los Diferentes Sectores Que Tienen Presencia El Municipio
 - 2.3.1 Salud
 - 2.3.2 Educación
 - 2.3.3 Social
 - 2.3.4 Medio Ambiente
 - 2.3.5 Sistemas Productivos
 - 2.3.6 Cultura y Deporte
 - 2.3.7 Institucional.
 - 2.3.8 Infraestructura
- 2.4 Objetivo General del Plan de Desarrollo Municipal por parte de la Comunidad.

CAPITULO III. SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO

- 3.1 Caracterización General del Municipio
 - 3.1.1 Localización Geográfica
 - 3.1.2 Aspectos Físicos
 - 3.1.3 Hidrografía
 - 3.1.4 Clima
- 3.2 Caracterización Agroforestal y de Fauna
 - 3.2.1 Producción Agrícola
 - 3.2.2 Producción Pecuaria
 - 3.2.3 Recurso Forestal

- 3.3 Recurso Forestal.
- 3.4 División Político – Administrativa
- 3.5 Servicios Básicos
 - 3.5.1 Acueductos
 - 3.5.2 Alcantarillado y Saneamiento Básico
 - 3.5.3 Energía
 - 3.5.4 Telecomunicaciones
- 3.6 Sistemas de Servicios Sociales
 - 3.6.1 Salud
 - 3.6.2 Educación
 - 3.6.3 Recreación Deporte y Cultura
 - 3.6.4 Sistemas de Equipamiento Colectivo
 - 3.6.5 Sistema Vial y de Transporte
 - 3.6.6 Vivienda Rural
- 3.7 Área Urbana
 - 3.7.1 Aspectos Físicos
 - 3.7.2 Dimensión social
 - 3.7.3 Dimensión Económica
 - 3.7.4 Infraestructura de Servicios Públicos

2. PARTE ESTRATEGICA

CAPITULO IV. RESULTADOS DEL PLAN.

- 4.1 Proceso de Planificación Participativa realizado
- 4.2 Sectores y Representantes por Sector
- 4.3 Objetivos, Problemas, Indicadores y Políticas Identificada por Sector.
 - 4.3.1 Educación
 - 4.3.2 Deporte
 - 4.3.3 Agropecuario
 - 4.3.4 Medio Ambiente
 - 4.3.5 Infraestructura
 - 4.3.6 Agua Potable y Saneamiento Básico
 - 4.3.7 Transporte
 - 4.3.8 Cultura
 - 4.3.9 Salud
 - 4.3.10 Comunitario
 - 4.3.11 Desarrollo Institucional.
 - 4.3.12 Empresarial y Comercial
 - 4.3.13 Seguridad Social
- 4.4 Potencialidades y Limitantes para el Desarrollo del Patía.
- 4.5 Factores que Inciden al Plan de Desarrollo

3. PLAN DE INVERSIONES

CAPITULO V. DETERMINACION DEL PLAN DE INVERSION

- 5.1 Identificación de la Capacidad Financiera Municipal
 - 5.1.1 Ingresos
 - 5.1.2 Egresos
 - 5.1.3 Déficit Fiscal.
- 5.2 Determinación y Priorización de Proyectos
- 5.3 Ideas de Proyectos contemplados en el Plan de Inversiones

CAPITULO VI. CONFORMACION DEL COSEJO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

- 6.1 Funciones y Responsabilidades
- 6.2 Integrantes del Consejo Territorial de Planeación

1. ASPECTOS GENERALES

CAPÍTULO I. VIGENCIA Y METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN

1.1 PERIODO DE VIGENCIA DEL PLAN DE DESARROLLO

La ejecución del Plan de Desarrollo Municipal tiene como tarea fundamental la creación de un ambiente de amplia participación y consenso en todo aquello que rodea la vida política y social de la comunidad, lo anterior sobre la base del concepto de Desarrollo en estrecha relación con la sostenibilidad y el uso óptimo y racional de los recursos financieros, humanos, físicos y la protección de los recursos naturales.

En éste sentido se concibe que para la aplicación del mismo se requiere de la existencia de Recursos Humanos, Materiales y Financieros que en la actualidad deberán obtenerse para proceder a la búsqueda de soluciones y planteamiento de estrategias que posibiliten y contribuyan a la construcción del municipio de acuerdo a la Visión proyectada para el desarrollo; (largo plazo) bajo este enfoque se considera que el período de vigencia del presente plan (corto plazo) es de tres años y la fase de Inversión Municipal para un año, (Presupuesto Plurianual de Inversiones) razón por la cual al finalizar cada año de gestión del Plan se deberá realizar su actualización y programar la nueva Fase de Inversión Municipal del siguiente año.

1.2 DESCRIPCION DE LA METODOLOGIA

El desarrollo en los municipios debe ser concebido como un proceso de transformación de la economía y la Sociedad Civil orientado a superar las dificultades y retos existentes, que busquen mejorar las condiciones de vida de la población, mediante una actuación decidida y concertada entre los diferentes Actores Locales, para el aprovechamiento más eficiente y sostenible de los recursos existentes a través del Fomento de las capacidades de emprendimiento Local y la creación de un entorno innovador en el área geográfica del Municipio.

Durante la formulación del presente Plan de Desarrollo Municipal, se pueden resaltar en cuanto a la metodología utilizada, tres componentes principales:

- ◆ Se procedió a la realización de Talleres de trabajo, durante los meses de diciembre de 2002 y enero de 2003, en los cuales se contó con la participación activa de la comunidad en general, de representantes de los diferentes sectores que inciden en el desarrollo municipal y del Consejo Territorial de Planeación. El objetivo primordial de éstos talleres, fue identificar una serie de proyectos a

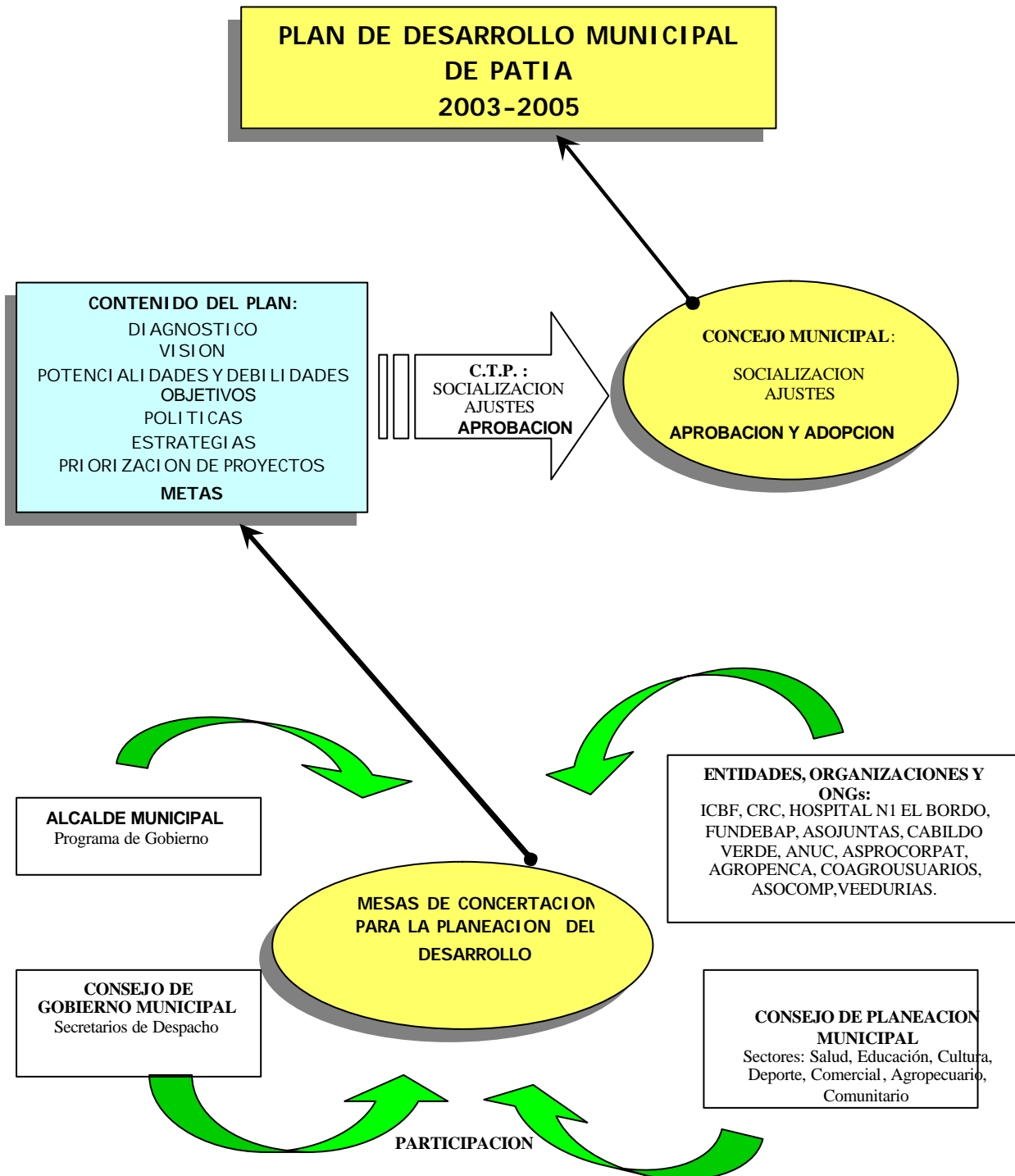
través de los cuales se pudiese disminuir el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas de la población, mejorando las condiciones actuales en sectores como la salud, educación, económico, saneamiento básico, deporte y cultura.

- ◆ Posteriormente se procedió a la priorización de dichos proyectos, conjugando en este procedimiento las propuestas que para alcanzar el desarrollo del municipio presentó en su programa de gobierno el Dr. José Demetrio Galíndez M.

- ◆ Es de anotar que durante la formulación del Plan de Desarrollo 2001-2003 el cual se ejecutó parcialmente, la metodología utilizada se fundamentó en la Planificación con amplia participación de la comunidad, tanto a nivel rural como urbana. Dicha metodología facilitó el ordenamiento de acciones y esfuerzos por parte de los involucrados, ya que esta responde a la necesidad de generar espacios democráticos a Nivel Local, como parte de una estrategia para facilitar el cambio de actitud, en los representantes de las comunidades, en su forma de planificar y desarrollar su gestión Municipal. La aplicación de ésta metodología parte de la concepción de los participantes como actores de su propia realidad, es decir se les concibió como sujetos activos del Proceso.

Con base en lo anterior, los representantes de la comunidad en los diferentes sectores, propusieron en forma unánime que dichos resultados fueran tomados en cuenta para la formulación del presente Plan de Desarrollo.

1.3 ESQUEMA GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO



CAPÍTULO II. DETERMINACION DE LA VISION DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO

2.1 VISION DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO POR PARTE DEL ALCALDE

Por su situación geográfica privilegiada en el sur del Cauca, sus potencialidades en recursos humanos, energéticos, y auríferos, su inigualable potencialidad ganadera y agrícola, visionamos, a mediano plazo, un municipio posicionado en los primeros lugares de desarrollo en el país.

Un municipio líder en la producción agropecuaria y agroindustrial, centro regional educativo, centro regional de turismo, centro regional de cultura y deporte.¹

2.2 VISION DE DESARROLLO MUNICIPAL CONSENSADA.

LA VISIÓN CONSENSADA ES LA SIGUIENTE:

El Municipio del Patía es un espacio donde el **desarrollo integral sostenible lo convertirá en una empresa productora y abastecedora de alimentos del sur occidente colombiano** que **vende servicios empleando estrategias que le permitan aprovechar las potencialidades** que ofrece **su ubicación como epicentro de la región**, lo que lo **constituirá en punto común de desarrollo económico del departamento con liderazgo regional, gestión pública moderna y con gobernabilidad.**

La visión anterior, se obtuvo de las diferentes visiones propuestas por cada sector.

¹ José Demetrio Galíndez M., Programa de Gobierno “Unidos por el Presente y Futuro del Patía”
Pag.02

2.3 VISIONES PARA EL DESARROLLO DE PATIA DE LOS DIFERENTES SECTORES QUE TIENEN PRESENCIA EN EL MUNICIPIO

SALUD

Control de epidemias – enfermedades infectocontagiosas -

Manejo adecuado de residuos sólidos y aguas residuales

Población con mejor nutrición

Mayor cobertura en promoción y prevención de enfermedades

Ampliación capacidad técnica de instituciones de salud

Más líderes capacitados como multiplicadores de programas de prevención

EDUCACION

Escuelas innovadoras con visión de futuro

Todos los estudiantes y docentes del municipio vinculados al proceso de desarrollo

Oferta educativa acorde a las necesidades de la región

Disminución del índice de analfabetismo

SOCIAL

Oferta de capacitación empresarial y apoyo a la autogestión de microempresas

Mayor compromiso de los actores sociales con el desarrollo municipal

Grupos de jóvenes vinculados al trabajo comunitario

Disminución del déficit de vivienda urbana y rural

Actores sociales con capacidad para la gestión solidaria de necesidades básicas

MEDIO AMBIENTE

Disminución de prácticas tradicionales (talas y quemas)

Incentivos a la protección de bosques y recursos naturales

Educación ambiental práctica en colegios y escuelas

Instalación de fincas demostrativas de producción sostenible demostrativas

Entidades ambientales educando, y financiando alternativas de producción comprometidas con el desarrollo

Conservación y producción de forma sostenible

SISTEMAS PRODUCTIVOS

Cualificación de los procesos de producción para aumento del valor agregado

Productores agrícolas aplicando tecnologías apropiadas al medio ambiente

Disminución de contaminación por incorporación de nuevas tecnologías en beneficiaderos de café

Disminución de la presión sobre el bosque por incorporación de alternativas al uso de leña

CULTURA Y DEPORTE

Mejor capacitación y promoción de actividades artísticas y deportivas

Rescate valores artísticos, intercambios regionales. Aumentar autoestima

Incidir en los comportamientos políticos mediante formación en democracia, convivencia, participación, y liderazgo

INSTITUCIONAL

Comunicación fluida entre la administración y organizaciones comunitarias

Estructura administrativa con perfil de gerencia pública

Coordinación interinstitucional sobre metas comunes de desarrollo.

INFRAESTRUCTURA

Culminación de Obras de Saneamiento Básico a nivel rural

Proyectos cofinanciados por entes Nacionales y Departamentales

Cobertura de Servicios Básicos a nivel rural y urbano en estratos 1 y 2

Cooperación participante e integrada con la administración municipal en la ejecución y seguimiento de proyectos

Preparación del municipio en condiciones aptas para la comercialización de productos.

Proyecto de desarrollo municipalizado de actividades y emprendimientos de la Secretaría de Planeación Nacional.

2.4 OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PRESENTE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

OBJETIVO

Con la participación activa de la comunidad trazar alianzas estratégicas tendientes a lograr la salvación institucional del municipio y de esta manera mejorar las condiciones de vida, de participación comunitaria y de identidad cultural de los habitantes del Municipio de Patía.

CAPITULO III. SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO

3.1 CARACTERIZACION GENERAL DEL MUNICIPIO

3.1.1 Localización Geográfica.(Mapa Colombia-Cauca-Patía)

El municipio de El Patía se encuentra ubicado en la cuenca hidrográfica del Río Patía, mas exactamente en la parte alta y media y tiene una extensión de 786 Km².

La fosa del Patía presenta bajas depresiones, con una altura mínima de 550 y máxima de 1.200 m.s.n.m., configurada por una serie de mesetas irregulares. Esta ubicación es importante para resaltar el proceso irreversible de erosión severa que se está presentando en un área cercana a 7000 Ha. en todo el municipio.

Se encuentra limitado por los ramales de montaña de la Cordillera Central y los flancos de la Cordillera Occidental. Limita por el oriente con los municipios de la Sierra y La Vega, por el occidente con Balboa y Argelia, al norte con El Tambo y al sur con los municipios de Bolívar y Mercaderes.

La cabecera municipal El Bordo, se encuentra localizada a los 2° 07' de latitud norte y 76° 58' de longitud al oeste del meridiano de Greenwich.

3.1.2 Aspectos Físicos

RELIEVE

El Municipio cuenta con tres zonas agroecológicas muy bien definidas a saber:

La Meseta, con una topografía de suave a abrupta, con pendientes de 7 a más del 10%, erosión severa de tipo hídrico, laminar o en surcos que han hecho aflorar estratos rocosos, arenosos y arcillosos, con suelos muy superficiales y poca o nula cobertura vegetal.

El Valle del Patía es la segunda zona de origen aluvial de relieve plano ligeramente ondulado con pendientes menores del 7%, suelos superficiales a profundos, bien drenados y de fertilidad moderada a alta, son tierras aptas para cualquier cultivo transitorio y para ganadería, requiriéndose riego suplementario.

La Cordillera del Patía, son suelos formados por cenizas volcánicas superficiales a moderadamente profundos, con erosión ligera y limitados por materiales gruesos. Son suelos fuertemente ácidos, donde se cultiva café y plátano en asocio, caña panelera, yuca, maíz y ganadería de tipo extensiva. Hace mucho tiempo aparecieron en esta zona cordillerana grandes extensiones de cultivos ilícitos.

3.1.3 Hidrografía

El Municipio de Patía, lo baña la cuenca grande del Patía, con sus 13 microcuencas: Palo Bobo, Chinte, Pulido, La Cañada, El Puro, Los Patos, El Salado, Hora Mala, Capitanes, Honduras, Guachicono, Sajandí, Las Tallas, La Luna, a su vez a éstas microcuencas le llegan 28 afluentes donde se destacan San Jorge, Sambingo y Mamaconde.

El Principal afluente es el Río Guachicono que nace en el páramo de Barbillas, recorre la parte oriental del Municipio y sirve de límite con los Municipios de la Vega y Bolívar.

El Río Patía recibe éste nombre en el sitio denominado Los Puentes en el Hoyo, tiene una extensión de 450 kilómetros hasta su desembocadura en el Océano Pacífico. Por su extensión se considera como el de mayor longitud en América del Sur.

3.1.4 Clima

Aproximadamente el 60% del municipio posee clima seco, el 30% clima medio y 10% clima frío, las temperaturas oscilan entre 15 °C para frío, 18°C para clima medio y 28 °C para clima cálido.

La precipitación promedio anual es de 1.800 mm., distribuidos en dos periodos de lluvias así: Marzo a Mayo en el primer semestre y Octubre a Diciembre en el segundo semestre.

Los pisos térmicos están ubicados entre 550 y 2000 metros sobre el nivel del mar.

3.2 CARACTERIZACIÓN AGROPECUARIA.

En el Patía la característica de un 90% de los pequeños productores agropecuarios es que son de Economía Campesina, que es un Sistema Socioeconómico Cultural de producción – consumo, fundamentado en el trabajo familiar, articulado de múltiples maneras al sistema socioeconómico y a los mercados, operando dentro de un modo de vida rural.

Los campesinos del municipio y la región no practican tecnologías apropiadas y no están preparados para aplicarlas correctamente, adoptan procedimientos productivos basados en el uso de factores externos que son costosos, no aprovechan los factores productivos disponibles en sus predios. Sufren inaceptables pérdidas de producción durante el proceso productivo, en la cosecha, en el transporte y en el almacenamiento, ocasionadas por manejo inadecuado o por plagas y enfermedades.

Como consecuencia de este tipo de distorsiones, los rendimientos por unidad de superficie y por animal son bajos; el excedente producido para el mercado es escaso y de calidad inferior, y los costos de producción son elevados.

Los pequeños excedentes, producidos con altos costos unitarios, son vendidos como productos primarios (sin valor agregado), al por mayor, en forma individual, al primer eslabón de una larga cadena de intermediación; además en los tiempos de cosecha donde los precios son bajos. La situación se agrava debido a la deficiente cobertura de servicios públicos (Educación, Salud, Energía Eléctrica, Agua Potable, Riego, Vías de Comunicación, etc.) lo cual representa la ausencia del estado en muchas regiones del municipio, y que es causante del éxodo rural.

De forma marcada en el municipio de Patía se evidencia una inequitativa distribución de la tierra. Se concluye que mientras un reducido número de propietarios ocupa el espacio geográfico mas propicio para la producción agrícola o ganadera, la población restante del municipio ha sido desplazada a explotar tierras que no poseen una aptitud de uso para tales practicas.

De lo expuesto se deduce que la situación actual mantiene su forma tradicional de bajo rendimiento de producción con terrenos subexplotados en los grandes latifundios.

3.2.1 Producción Agrícola.

Se fundamenta en una agricultura de subsistencia, caracterizada por unidades productivas de tipo familiar y de economía de consumo, con cultivos de bajos rendimientos y escasos excedentes comercializables. Tiene como limitante la concentración de la tierra en pocos propietarios, escasa titulación de predios especialmente en la zona de la cordillera, escaso capital de trabajo y la ausencia de políticas que generen modificaciones sustanciales a la estructura agraria regional.

La agricultura de la región se fundamenta en un importante número de productos como son el maíz, el café, caña panelera, frutales (cítricos), papaya, sandía, lulo, zapallo, maracuyá, hortalizas, fríjol, yuca y plátano.

Es importante destacar dentro de la economía campesina, el desarrollo de sistemas productivos que apuntan a la producción orgánica (limpia), es de esta manera como las frutas y el totumo se constituyen en la base de economía, de muchas familias campesinas del municipio.

Tabla 1. Evaluación Agrícola por Consenso – Semestre B/ 2002

CULTIVOS Semestrales	AREA SEMBRADA (Has)	PRODUCCIÓN OBTENIDA (Ton)	RENDIMIENTO (Kg. /Ha)
Fríjol	31	18.6	600
Maíz Tecnificado	350	1.400	4.000
Maíz Tradicional	230	460	2.000
Sandia	20	240	12.000
Yuca (Cultivo Anual)	291	6402	22.000
Yuca Tradicional	25	325	13000
zapallo	15	225	15000
algodón	225	338	1500
TOTAL	1.187	9.408,6	

CULTIVOS Permanentes y Semipermanentes	AREA SEMBRADA (Has)	PRODUCCIÓN OBTENIDA (Ton)	RENDIMIENTO (Kg. /Ha)
Plátano Tradicional	230	575	2.500
Caña Panelera Tradic.	302	1.268.4	4.200
Caña Panelera Tecnific.	34.5	310.5	9.000
Café Tecnificado	886.7	1330	1.500
Café Tradicional	485.7	218.5	450
Café Orgánico	98	53.9	550
Cítricos	47.2	330.4	7.000
Papaya	4	140	35.000
Maracuyá	21	810	40.000
* Piña	3		
* Mango Orgánico	11		
TOTAL	2.123.1	5.036.7	

*Sobre éstos cultivos por ser nuevos en el municipio, se desconoce información de sus rendimientos.
FUENTE : UMATA Patía.

3.2.2 Producción Pecuaria.

Explotación de ganado vacuno principalmente, de carne, leche y doble propósito. La raza con mayor predominio en el municipio es la raza cebú y sus respectivos cruces con otras razas, cebú – criollo, cebú – holstein, cebú – pardo suizo, cebú – simental, cebú – harton, cebú - GYR. La cría es extensiva y la alimentación no es balanceada adecuadamente, aunque la relación de gramínea - leguminosa se acerca al óptimo en la Zona Plana, los suministros de sales mineralizadas y concentrados son bajos. Existe predominio de pastos naturales enmalezados y pastos con manejo en las diferentes fincas de las zonas.

También se explotan otras especies como peces, aves, cuyes, cerdos, conejos y abejas, con el fin de proveer alimentos de origen animal a las familias campesinas y al mercado para generar ingresos.

Tabla 2. Evaluación Pecuaria por Consenso – Semestre B/ 2002

INVENTARIO GANADO BOVINO				
GANADO BOVINO	0-12 MESES	13-24 MESES	MAS 24 MESES	TOTAL
Machos	3509	6586	12471	22566
Hembras	2463	4623	8125	12521
TOTAL	5972	11209	20596	37777
PRODUCCION DE LECHE				
LTS / DIA	LTS / VACA . DIA		No. VACAS EN ORDEÑO	
10968	3		3652	
TIPO DE EXPLOTACION (%)				
CEBA INTEGRAL	CRIA ORDEÑO DOBLE PROP		LECHERIA ESPECIAL	
60	40		0	
AREA EN PASTOS (Has)				
PASTO DE CORTE	PRADERA TRADICIONAL	PRADERA MEJORADA	TOTAL	
King-Grass 20	Gramma Natural 23.000	Guinea,Puntero,Angleton25 .000	48.020	

INVENTARIO GANADO PORCINO			
GANADO PORCINO	0-6 MESES	MAS DE 6 MESES	TOTAL
Machos	660	376	1036
Hembras	440	250	690
Total	1100	626	1726
TIPO DE EXPLOTACION Y RAZA O CRUCE PREDOMINANTE (%)			
TIPO DE EXPOTACION	PORCENTAJE	RAZA O CRUCE PREDOMIN.	
CRIA TECNIFICADA	10	PETRAIN – LANDRACE	
CEBA TECNIFICADA	10	PETRAIN - LANDRACE	
TRADICIONAL	80	CRIOLLO - OTROS	
TOTAL	100		
VARIABLES DE PRODUCCION EN GANADO PORCINO			
HEMBRAS PARA CRIA EN PRODUCCION	PROMEDIO LECHONES POR CAMADA	PROMEDIO DIAS AL DESTETE	
181	8	50	

FUENTE : UMATA Patía.

3.3 RECURSO FORESTAL.

El recurso forestal en la actualidad no es representativo del sector primario, puesto que su situación es muy preocupante y reviste precariedad, en la zona de la Cordillera Patiana y márgenes de ríos y quebradas donde existen unos vestigios de bosque, que han sido intervenidos por la acción del hombre.

Es de resaltar que por la presencia de los cultivos ilícitos en el municipio, se incremento significativamente el deterioro de las zonas boscosas, y de los ecosistemas en general por los efectos de alta contaminación causados por las fumigaciones aéreas desarrollados por el gobierno nacional, oficializadas como practicas para erradicar los cultivos ilícitos.

La presión sobre orillas de vías y quebradas no se ha hecho esperar y tiene degradado el medio natural, debido principalmente a los requerimientos de leña para cocinar.

3.4 DIVISIÓN POLÍTICO – ADMINISTRATIVA

El Municipio de Patía está dividido en veintidós (22) Corregimientos y ciento cuatro (104) Veredas. Es de anotar que en la siguiente tabla, los nombres que encabezan los listados de las Veredas, corresponden a las Cabeceras de los respectivos Corregimientos.

Ante la proliferación de veredas y el desorden con que se han ido formando a espaldas de todo procedimiento normativo, es necesario que la Administración Municipal se asesore del Instituto Geográfico “Agustín Codazzi” para la precisa delimitación veredal y presentar ante el Concejo Municipal, un Proyecto de Acuerdo mediante el cual se determinen perfectamente las Veredas y Corregimientos, actuales y se establezca que para el futuro, su creación debe llenar unos requisitos mínimos que tengan que ver con extensión o área, número de habitantes y aspectos socioeconómicos que permitan considerar la constitución y funcionamiento de las Veredas con base en normas preexistentes y no dejar que se sigan creando desordenadamente y al antojo de algunos ciudadanos que sin bases suficientes resuelvan crear una Vereda con perjuicio de otras y causando problemas que a la postre repercuten en la gestión gubernamental de los Alcaldes y en las distribuciones presupuestales que debe efectuar el Concejo Municipal.

División Político Administrativa. (Mapa de Patía-Corregimientos y Veredas)

Tabla 3. División Corregimental Y Veredal.

CORREGIMIENTO	CABECERA	VEREDAS
1. PATÍA	PATÍA	Patía, San Pedro, Florida, Carmelito, Potrerillo, Miraflores, Pueblo Nuevo, Piedra de Moler, Chondural y La Ventica.
2. EL ESTRECHO	EL ESTRECHO	El Estrecho, El Cabuyo, La Marcela, La Manguita, Cajones y La Barca.
3. GALÍNDEZ	GALINDEZ	Galíndez y Palo Verde.
4. EL PURO	EL PURO	El Puro, El Juncal y Manga Falsa.
5. MENDEZ	MENDEZ	Méndez, El Pendal, Aguas Frías, El Tuno, Las Chulas y Guadualito.
6. LAS TALLAS	LAS TALLAS	Las Tallas .
7. PAN DE AZUCAR	PAN DE AZUCAR	Pan de Azúcar y Puerto Rico.
8. SANTA CRUZ	SANTA CRUZ	Santa Cruz, El Pedregal, El Jardín, La Esperanza, Las Palmas, La Despensa y La Aguada.
9. EL PLACER	EL PLACER	Placer, El Mirador, Floralia, San Vicente, Betania y Alto Bonito.
10. SANTA ROSA BAJA	SANTA ROSA BAJA	Santa Rosa Baja, Alto Río Sajandí, Santa Rosa Alta, El Cucho, Tamboral, El Porvenir, Remolino, La Paramilla y Yarumal.
11. LA MESA	LA MESA	La Mesa, El Convenio, Cilindro, El Crucero, Bello Horizonte, La Floresta y La Colorada.
12. QUEBRADA OSCURA	QUEBRADA OSCURA	Quebrada Oscura, Pitalito, Villa Nueva, El Trébol, El Limonar y La Planada.
13. BRISAS	BRISAS	Brisas, Altamira, Guaico, Buena Vista, La Cristalina, Las Perlas y Belén.
14. DON ALONSO	DON ALONSO	Don Alonso, El Hatico, Zarzal Tuya es Colombia y Hueco Lindo.
15. EL HOYO	EL HOYO	El Hoyo, Quintero y Saladito.
16. LA FONDA	LA FONDA	La Fonda, Alto Bonito, Sajandí y Peña Roja.
17. SACHAMATES	SACHAMATES	Sachamates y Tabloncito.
18. PIEDRASENTADA	PIEDRASENTADA	Piedrasentada, La Laguna, La Paulina, Reyes y Corrales.
CORREGIMIENTO	CABECERA	VEREDAS

19. EL BORDO	EL BORDO	El Bordo, Arbolito, La Teja, Piedra Rica, Chupadero y Guasimal.
20. VERSALLES	VERSALLES	Versalles y El Guanábano.
21. GUAYABAL	GUAYABAL	Guayabal, El Mestizo y Guasimo.
22. ANGULO	ANGULO	Angulo y El Rincón.

FUENTE: UMATA, Oficina de Desarrollo Comunitario del Municipio de Patía y Talleres de Diagnóstico y Validación con la Comunidad.

3.5 SERVICIOS BÁSICOS

3.5.1 Acueductos

Fuentes de suministro.

Las fuentes existentes en el Municipio de Patía, son tomadas de aguas superficiales como: ríos, quebradas, manantiales y nacimientos, los cuales en la actualidad, debido a prolongados veranos, tala y quema de bosques en forma indiscriminada, han disminuido en gran parte su caudal.

De acuerdo con la caracterización de las micro cuencas, se tiene que éstas en términos generales presentan un alto grado de deforestación, ocasionado por la tala indiscriminada para siembra de cultivos en su mayoría ilícitos, la micro cuenca de la cual se abastece el acueducto de El Bordo tiene altos índices de deforestación y grandes descargas de aguas residuales de habitantes que viven en las riberas de la quebrada los huevos la cual surte el acueducto, todo esto ubicado en el Municipio de Sucre, (Cordillera Central). Similarmente ocurre con la micro cuenca del acueducto Regional Patia en el Municipio de Balboa (Cordillera Occidental). Lo cual se traduce en disminución de caudales para abastecer los requerimientos del municipio, no solo a nivel de consumo humano sino para otros usos, especialmente el agropecuario. Esto implica, que el municipio deberá encausar esfuerzos y recursos, en coordinación con las instituciones competentes, para adelantar planes, programas y proyectos de manejo, protección y conservación del recurso hídrico.

Además de lo anterior, las fuentes de abastecimiento especialmente las que surten las cabeceras corregimentales, estan siendo sometidas a permanente contaminación por disposición final de residuos sólidos y aguas residuales domésticas. En este sentido se deberán adoptar mecanismos conducentes a dotar, por lo menos de sistemas de letrización con pozos sépticos al sector rural y adelantar campañas de manejo de residuos sólidos con la construcción de rellenos sanitarios manuales.

Cobertura.

La cobertura en la Cabecera Municipal (perímetro sanitario), es del 98 % que corresponde a 2900 viviendas.

La cobertura de viviendas con en éste servicio, en el sector rural, es del 51.04 %, que corresponde a 2300 viviendas de las 4506 viviendas que tiene el Municipio; la menor cobertura se presenta en los corregimientos de: Méndez, El Placer, Santa Rosa Baja, Quebrada Oscura, Brisas, Guaico, Guasimo, Guayabal, Don Alonso, Sachamates, Tabloncito, Tuno, Aguas Frias, Sector Centro (El Bordo), Versalles, Palo Verde, Potrerillo, Mira flores, San Pedro y Guayabal. La cobertura total es del 66.26 %.

En la administración municipal, debido a los escasos recursos económicos no existen planes de expansión en la actualidad.

Calidad del servicio.

Ningún abastecimiento del Municipio a excepción de la cabecera Municipal cuenta con el más mínimo sistema de tratamiento de aguas, a pesar de la alta contaminación de las fuentes de abastecimiento.

En el Plan del Patía, cerca de veintitrés veredas cuentan con un acueducto interveredal. Posee toda la infraestructura física para dar agua potable y no esta funcionando (se da agua cruda a sus usuarios), existe una Junta Administradora compuesta por la misma comunidad, la cual, debido a los escasos recursos económicos, a la cultura del no pago, y al caos administrativo poco o nada se hace para la prestación eficiente del servicio.

Demanda existente y proyectada.

La demanda de éste servicio en el Municipio es alta, debido a la poca cobertura y baja continuidad siendo la situación más critica en: Méndez, El Placer, Santa Rosa Baja, Potrerillo, Mira Flores, San Pedro, Guasimo, Quebrada Oscura, Brisas, Don Alonso, Sachamates, Piedra Sentada, Sector Centro, Versalles, Guayabal y El Bordo.

Redes existentes, componentes y estado de los sistemas.

En general, todos los acueductos existentes, no tienen ninguna clase de mantenimiento, en su totalidad son por gravedad solo en la cabecera Municipal existe bombeo y se realiza tratamiento.

Las estructuras bocatoma, desarenadores, tanque de almacenamiento y las redes de conducción y distribución, se encuentran en mal estado, siendo una de las razones de la deficiente prestación del servicio.

Impactos Ambientales.

Si bien la infraestructura del sistema, no causa impactos ambientales, si lo es, el uso indiscriminado de las fuentes por las mismas comunidades, que en muchos casos vierten los residuos líquidos agrícolas y domésticos a ellos.

Se tiene proyectado para este año la construcción de tres PTARs, en la cabecera municipal, con lo que se disminuirá el impacto negativo sobre las fuentes de aguas receptoras.

3.5.2 Alcantarillado Y Saneamiento Básico.

Cobertura.

En el Municipio de Patía, el balance en materia de alcantarillados es desalentador, solo existe en la Cabecera Municipal; el cual ya cumplió con su periodo de vida útil, tiene más de 30 años de uso. En El Estrecho, el alcantarillado es nuevo, y tiene un cubrimiento de más del 80%, existe además una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), que entro en funcionamiento, el año anterior. En la población de Piedra sentada existe un alcantarillado con un periodo de vida útil medio y con una PTAR, que requiere mantenimiento. La población de Patía - Patía cuenta con alcantarillado en un 80%, pero éste ya cumplió con su periodo de vida útil, tiene un pozo séptico - anaeróbico, que actualmente esta fuera de servicio y requiere mantenimiento.

En materia de saneamiento básico, teniendo en cuenta los resultados obtenidos, la situación es para prestarle mucha atención, según el detalle siguiente: Pozo séptico tiene el 17.79 % en las veredas, que corresponde a 802 viviendas. Letrinas el 15.84 % en las veredas, que corresponde a 714 viviendas. Cielo Abierto el 58.61 % de las veredas, que corresponde a 2641 viviendas.

Como se puede ver, la mayor parte de la comunidad hace las necesidades a cielo abierto generando un ambiente social no propicio para la comunidad y el medio.

De la misma manera que en el servicio de acueducto, no existe un plan para la correcta prestación del servicio y las aguas residuales son entregadas a las quebradas y ríos sin ningún tipo de tratamiento, contaminando por consiguiente todas las fuentes de agua, causando un impacto ambiental negativo.

Calidad del servicio.

Todos los sistemas de residuos, a nivel de centros poblados, son manejados por la comunidad y presentan múltiples fallas en su manejo, agregando que vierten libremente éstos residuos a las quebradas, causando perjuicios al medio ambiente y a las mismas comunidades.

Demanda existente y proyectada.

Por las condiciones higiénicas que ésta situación genera y por la baja cobertura, a nivel rural es un sector que requiere especial atención para que por lo menos cada vivienda posea su taza sanitaria con pozo séptico y que esta sea instalada con la debida asistencia técnica.

Redes existentes.

Existe únicamente en la Cabecera Municipal un sistema de alcantarillado en servicio que cual ya fue evaluado y que dada su situación, se formuló el plan maestro de alcantarillado. En El Estrecho, Patía y Piedrasentada, también existe alcantarillado con PTAR, de tratamientos primarios y en algunos casos como el Estrecho tratamiento secundario, pero todos estos casos deben ser evaluados.

3.5.3 Energía

Cobertura.

En el Municipio del Patía, éste servicio está a cargo de la empresa CEDELCA S.A., con una cobertura de 43% de las veredas, que corresponde a 1939 viviendas.

En el área Urbana la cobertura es del 99.45%; existiendo en el mes de abril del 2002, un reporte por parte de CEDELCA, de 2735 usuarios conectados legalmente.

La empresa CEDELCA S.A. es una sociedad de economía mixta del Estado, en la cual algunos municipios son socios, pero la mayoría de las acciones las tiene el gobierno nacional. Su cobertura es departamental y cuenta en el municipio con una microcentral que atiende las necesidades de la región sur del Departamento del Cauca.

Calidad del Servicio.

Este servicio es prestado con regularidad.

Demanda existente y demanda proyectada.

Por la baja cobertura de prestación del servicio en el área Rural, la demanda existente de energía domiciliar es alta. La demanda proyectada teniendo en cuenta el desarrollo agroindustrial del municipio, no se ha tenido en cuenta.

Redes existentes y planes de expansión.

Por los escasos recursos económicos en el sector, la situación es preocupante para los planes de expansión.

Tarifas.

Las tarifas están reguladas por la superintendencia de servicios públicos, a los cuales debe acogerse la Empresa CEDELCA S.A., teniendo en cuenta la estratificación socioeconómica del Municipio.

Impactos Ambientales.

Si bien la prestación de este servicio no causa impacto ambiental, la baja cobertura del servicio, genera comúnmente deforestación, para el uso de la leña como combustible casero.

3.5.4 Telecomunicaciones.

Cobertura.

La cobertura de éste servicio está a cargo de la empresa TELECOM y en el sector rural cuenta con 170 líneas telefónicas, destacándose las poblaciones de Piedrasentada, El Estrecho y Patía que cuentan con 30 líneas cada una.

En el área urbana se reportaron por parte de TELECOM, en el mes de abril de 2002, 1723 líneas telefónicas.

Calidad del servicio.

Además de ser tan baja su cobertura en el área rural, la mayor parte de las líneas presentan fallas en el servicio.

Por ser un servicio nada rentable para la empresa prestadora del servicio TELECOM, no existen programas de ampliación.

Demanda existente y proyectada.

Por la falta de recursos económicos de las comunidades, es un servicio de muy poco uso en el área rural.

Tarifas.

Las tarifas del servicio de telecomunicaciones están reguladas por la superintendencia de servicios públicos, a los cuales debe acogerse la empresa TELECOM y están relacionados con la estratificación socio – económicos del municipio.

Impactos Ambientales.

La prestación de éste servicio no causa un impacto ambiental elevado y solo se ve afectado el paisaje por la instalación de la posteadura y cables.

3.6 SISTEMA DE SERVICIOS SOCIALES

3.6.1 Salud

Cobertura.

El Municipio de Patía, cuenta con 16 establecimientos para atender la salud de las comunidades; un hospital en la cabecera municipal y cinco clínicas privadas, 15 puestos de salud, ésta infraestructura está apoyada en las veredas con la participación y 2 promotoras de salud, además se cuenta con la presencia de la empresa Solidaria de Salud “ ASMET SALUD “.

Calidad del servicio.

Los pocos puestos de salud, a pesar de encontrarse en buen estado de construcción, no prestan el servicio adecuadamente por la falta de dotación y de personal especializado.

Demanda existente y proyectada.

Las comunidades, deben acudir generalmente a la medicina tradicional por la falta de atención oportuna del servicio y para casos delicados al Hospital Nivel I del Bordo. Por los altos índices de morbilidad se hace necesaria mayor atención especialmente en la medicina preventiva.

3.6.2 Educación

Situación Actual de la Educación en el Municipio.

La educación en el Municipio de Patía vive una de sus peores crisis de los últimos años, ésta crisis se hace evidente en dos problemas centrales que originan consecuencias en otros sectores de la vida municipal.

En cuanto al problema de la descentralización se puede observar:

- Los contenidos curriculares.
La inoperancia de los proyectos educativos institucionales P.E.I, los cuales fueron constituidos para responder a un requerimiento legal, antes que como una herramienta de dinamización y transformación de la vida escolar, su elaboración fue exclusividad del docente y en él la comunidad participo muy poca.
- La estructura Curricular.

Esta basada en contenidos y ejes temáticos aislados que no trascienden en la formación integral del hombre o mujer de acuerdo a las necesidades y exigencias de su medio.

La situación se evidencia en seis indicadores :

- Un proceso curricular instrumental y operativo. Esto hace referencia a la formulación de objetivos, selección de contenidos, definición de actividades. El docente es visto como un apéndice del proceso curricular y no como un actor activo dentro del conocimiento, se desconoce la importancia de la comunidad educativa y particularmente del docente en el proceso de diseño, desarrollo y evaluación curricular.
- Estructura curricular académica y enciclopédica. El conocimiento de la disciplina es visto como algo sagrado, la validez del mismo deja de lado al conocimiento surgido de la cotidianidad y la socialización, se da un proceso de asimilación, no hay creatividad.
- Relación maestro – alumno vertical y generalizada. Los procesos metodológicos son absolutos , se basan en la exposición oral, se ignora a los alumnos, se concibe que son iguales.
- El desempeño docente es aislado y atomizado. La estructura curricular tradicional propicia un desempeño aislado y fraccionado; el individualismo y las competencias personales fomentadas por las estructuras curriculares rígidas y jerarquizadas. No existen ejes de integración.
- La dinámica curricular carece de elemento investigativo. En el municipio de Patía los procesos han sido marginados de la dinámica, nuestros docentes han superado los niveles de memorización y superficialidad, no es considerado como una función inherente a su desempeño; Los pocos docentes que se atreven encuentran un ambiente hostil cargado de excesiva indiferencia.
- La evaluación y la reflexión están marginadas. La cultura evaluativa no ha podido ser considerada como un fenómeno necesario y natural al quehacer académico .

Todo esta situación repercute negativamente en la cobertura y la calidad de la educación que se imparte en el municipio.

Cobertura.

La infraestructura en el Municipio de Patía, cuenta con dos (2) Instituciones Oficiales que ofrecen del grado cero a once ubicados en el sector urbano, cuatro (4) centros educativos que ofrecen de cero a quinto (urbanas), un (1) centro educativo que ofrece de primero a quinto, cinco (5) instituciones rurales que ofrecen de cero a once, una (1) que ofrece de primero a noveno, ochenta y un (81) escuelas rurales que ofrecen de primero a quinto, una (1) institución urbana que ofrece de cero a

noveno, dos (2) instituciones privadas que ofrecen de cero a once y un centro rural que ofrece de primero a quinto, para un total de noventa y siete (97) centros.

AÑO 2002

CICLO	POBLACIÓN MATRICULADA	POBLACIÓN POR FUERA DEL SISTEMA	DESERCIÓN
PREESCOLAR	437	537	50
PRIMARIA	5.066	231	639
SECUNDARIA	1.479	1.826	174
MEDIA	403	972	35
TOTAL	7.385	3566	898

La mayor población por fuera del sistema se encuentra en preescolar por la deficiencia de docentes y espacios adecuados para atender la población de éste nivel y en secundaria el mayor problema para que la población se quede por fuera del sistema es la inadecuada distribución de los docentes, la situación económica, y el deseo de adquirir cantidades de dinero por el buen pago en trabajos con los cultivos ilícitos.

Calidad del servicio.

El problema predominante, es su calidad, afectada directamente por: La subutilización de material didáctico, audiovisual y laboratorios; deficiencia de su mobiliario; falta de cambio de actitud del docente; existen infraestructuras inadecuadas, Falta infraestructura recreativa, deportiva y de saneamiento básico.

Demanda existente y proyectada.

Por la necesidad de reorganizar y optimizar el sector educativo, para la mejor prestación del servicio es conveniente adecuar espacios físicos, ubicados en lugares estratégicos, pensando en la fusión de centros educativos y/o grupos.

3.6.3 Recreación, Deporte Y Cultura.

Cobertura.

La cobertura de éste servicio, que es muy importante en el desarrollo integral del ser humano, es escasa e inapropiada, para que permita recuperar los valores étnicos, culturales e intelectuales. Los deportes que más se practican son el fútbol y baloncesto pero en canchas de malas condiciones.

Se deben aunar esfuerzos, para una gestión institucional y comunitaria para desarrollar proyectos que aporten a la juventud espacios adecuados para el uso de su tiempo libre.

Calidad del servicio.

Los pocos escenarios existentes, se encuentran en precarias condiciones, por falta de adecuación y dotación de los implementos necesarios para la práctica deportiva y cultural.

Demanda existente y proyectada.

Se requiere de espacios aptos para el deporte y la cultura, propios para el uso creativo del tiempo libre de las comunidades.

3.6.4 Sistema De Equipamiento Colectivos.

Cobertura.

A excepción de la cabecera municipal, el municipio de Patía no cuenta con establecimientos colectivos como plazas de mercado y mataderos, sin embargo cuenta con 13 cementerios, 10 capillas católicas y 15 evangélicas.

Calidad del servicio.

A excepción de la cabecera municipal, la calidad de los servicios que prestan éstas obras, es deficiente y no cumple con el objeto social que una comunidad requiere.

Demanda Existente y Proyectada

Por ser una región netamente agrícola y ganadera, se justifica en los centros de mayor volumen poblacional, la construcción de una adecuada infraestructura para mataderos y galerías.

3.6.5 Sistema Vial y de Transporte

Cobertura geográfica poblacional.

El Municipio de Patía, presenta una cobertura en la cual, el 81.4 % de sus veredas está conectado al sistema vial, con carreteras de primer orden como la carretera Panamericana, segundo y tercer orden. Su red vial tiene una longitud aproximada de 312 Km. De vías rurales y 28.5 Km. de vías urbanas en la cabecera municipal.

Calidad.

Solamente el 4.0 % de su red vial es pavimentada, el 50.0 % tiene afirmado y es transitado regularmente, el resto no tiene afirmado y es transitable en vehículos

automotores únicamente en época de verano. Esta situación hace que la mayor parte de vehículos de pasajeros, se encuentre en mal estado de operación.

Demanda existente y proyectada.

En la actualidad, se requiere el mantenimiento de las vías existentes, para ponerlas en condiciones de transitabilidad, además de mejorar el parque automotor en el sector veredal .

Transporte Público Urbano

El servicio de transporte público urbano, se encuentra organizado en la población de El Bordo, en la cual existen dos (2) Cooperativas legalmente constituidas y habilitadas que prestan este servicio, en vehículos tipo taxi con radio de acción municipal.

- La Cooperativa Integral de Transportes del Municipio de Patía, habilitada para prestar el servicio público de transporte terrestre automotor de pasajeros en vehículos taxi. Cuenta con un parque automotor de 40 vehículos que prestan su servicio especialmente en la zona urbana del municipio de Patía . Cuenta un parque automotor en buen estado.
- La Cooperativa “COOTRANSBORDO”, habilitada para prestar sus servicios en el radio de acción municipal y especialmente en la zona urbana del municipio de Patía. Cuenta con un parque automotor de 20 vehículos tipo taxi de servicio público individual, el cual se encuentra en buen estado de conservación.

Transporte Público Suburbano

Las rutas suburbanas son cubiertas por las Cooperativas COOTRANSPATIA y COOTRANSBORDO en vehículos de servicio público de transporte individual tipo taxi.

Transporte Público Periférico y Veredal

Este servicio lo realiza la Cooperativa “COOTRANSPATIA” y cubren las siguientes rutas:

- El Bordo – Patía – El Estrecho y Viceversa
 - El Bordo – Patía – Angulo y Viceversa
 - El Bordo – Patía – Angulo – El Puro – El Estrecho y viceversa
 - El Bordo – El Estrecho – Cajones – Palo Verde y viceversa
 - Cajones – El Estrecho y viceversa
 - El Estrecho – Guadualito y viceversa
- Otras rutas son cubiertas en su gran mayoría con vehículos particulares tipo camperos y camionetas.

Por ser la ciudad de El Bordo un corredor de transporte, aquí confluyen diferentes empresas de transporte de servicio público de operación nacional tales como: EXPRESO BOLIVARIANO, COOTRANAR, TRANSIPIALES, SUPERTAXIS DEL SUR, TRANSMAYO, FLOTA MAGDALENA, CONTINENTAL BUS, TRANSTIMBIO,

SOTRACAUCA, FLOTA GUAITARA, TRANSBELALCÁZAR, COOMOTORISTAS DEL CAUCA, TRANSTAMBO.

Parque Automotor

En el municipio de Patía, Según datos de la Secretaría de Tránsito Municipal de Patía el Parque automotor está compuesto de la siguiente forma:

Tabla 6. Parque Automotor Municipio de Patía año 2003.

Tipo De Vehículo	Cantidad
Vehículos Del Servicio Particular	234
Vehículos De Servicio Público	153
Vehículos De Servicio Oficial	31
Motocicletas	1.697
Total Del Parque Automotor	2.115

3.6.6 Vivienda Rural.

Déficit Cualitativo.

Las características del tipo de vivienda que habitan las comunidades del municipio, son variadas, pero que nos muestran, que las condiciones de vida de sus habitantes, no son las más dignas; éstas características son:

Techo: Cartón 20 %, zinc 41 %, teja de barro 24 %, eternit 15%
Muros: Bahareque 40 %, adobe 40 %, ladrillo 20 %.
Pisos: Tierra 91.8 %, cemento 8.2 %.

Por estos resultados, en los programas de vivienda, se debe tener especial cuidado en el déficit cualitativo.

Déficit cuantitativo.

En el Municipio se encuentra un porcentaje del 9.9 % de viviendas con hacinamiento, de las 4478 viviendas habitadas por 4973 familias². Se debe tratar con mucho cuidado, el crecimiento poblacional, con programas de control de natalidad y educación sexual en las juventudes, además de no incentivar la migración rural a zonas urbanas.

² FUENTE: Asociación Supradepartamental ASOPATIA.

3.7 AREA URBANA

3.7.1 Aspectos Físicos

El Bordo, cabecera municipal, se encuentra localizado en el sector occidental del municipio de Patía a 988 metros sobre el nivel del mar, limita al norte con el corregimiento de Piedrasentada, al sur con el corregimiento de Patía, al oriente con el río Guachicono y al occidente con el río Patía. Está localizado a 02°06'21" de latitud norte y 76°59'21" de latitud oeste. Dista 82 Km. de la ciudad de Popayán.

Clima

El Bordo presenta un clima cálido seco con una temperatura promedio de 24 grados centígrados. Los vientos que predominan son los secos del Valle Patía. La sequedad de toda la región, posiblemente se debe a fenómenos locales de circulación del aire, valle – montaña; por estar enmarcada entre las cordilleras central y occidental, de alguna manera éstas forman una barrera que impide el paso a las masas húmedas, especialmente las que vienen del Océano Pacífico.

Hidrografía

Los cuerpos de agua en el sector urbano son escasos, pues el único que existe es un riachuelo que nace al norte, cerca de las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC. Actualmente se encuentra contaminado por el desagüe de los tres recolectores de aguas negras y lluvias de todo el sector; además, se encuentra en proceso de secamiento. Sólo se puede destacar una quebrada que baña la región de norte a sur por el sector oriental a 2 kilómetros aproximadamente de El Bordo y que desemboca en el Río Guachicono. Esta quebrada es muy utilizada por algunos habitantes como lavadero de ropas.

3.7.2 Dimensión Social

Demografía

El Bordo registró una población de 11.320 habitantes en el año 1997, con una proyección de 12.261 habitantes al año 2000 y de 15.444 al 2010 según datos del DANE.

El número de viviendas al año 1997 fue de 2.393. Si se hace una relación entre el número de habitantes y viviendas a este año se tiene un promedio de 4.7 personas por casa, lo que indica que no hay hacinamiento, sin embargo, de acuerdo a las cifras de proyección de habitantes se ha identificado un crecimiento que corresponde a la migración de personas de la zona rural a la cabecera.

Tabla 5 Composición Poblacional por Area Geográfica y Genero. Municipio de Patía 2003.

AREA	GENERO				TOTAL	
	MASCULINO		FEMENINO			
	N° HABITANTES	%	N° HABITANTES	%	N° HABITANTES	%
Urbana	6.867	47.00	7.743	53.00	14.610	40.25
Rural Centro Poblado	2.799	47.80	3.053	52.20	5.852	16.13
Rural Dispersa	7.987	50.46	7.841	49.54	15.828	43.62
TOTAL	17.653	48.64	18.637	51.36	36.290	100.00

FUENTE: Administración SISBEN Municipal de Patía

Tabla 6. Composición Poblacional por Grupos Etaeos y Genero Municipio de Patía 2003.

GRUPO DE EDAD	MASCULINO		FEMENINO		TOTAL	
	N° HABITANTES	%	N° HABITANTES	%	N° HABITANTES	%
Menores 1 año	1.058	50.74	1.027	49.26	2.085	5.63
1 – 4 años	1.728	50.46	1.696	49.54	3.424	9.23
5- 14 años	4.453	50.85	4.304	49.15	8.757	23.61
15-44 años	7.808	47.37	8.675	52.63	16.483	44.44
45-59 años	1.750	47.90	1.903	52.10	3.653	9.81
60 y más	1.262	46.82	1.433	53.18	2.695	7.28
TOTAL	18.059	48.68	19.038	51.32	37.097	100

FUENTE: Administración SISBEN Municipal de Patía.

Educación

La educación en El Bordo es buena en cuanto a la cobertura, pero es aceptable en calidad, pues presenta una serie de inconvenientes en diferentes aspectos: falta de un óptimo mobiliario, material didáctico, infraestructura para la recreación, el deporte y la cultura y cambio de actitud por parte del personal docente, etc.

En el aspecto cultural, el casco urbano carece de una buena biblioteca pública y centros de consulta, actualmente se construye la Casa de la Cultura, importante

para la recuperación de valores étnicos, culturales, ancestrales e intelectuales de la comunidad de El Bordo y el municipio de Patía.

El total de establecimientos educativos y de alumnos matriculados en escuelas y colegios oficiales y no oficiales para el año es de 2996 distribuidos de la siguiente manera:

Educación Preescolar: 8 establecimientos educativos.

Educación Primaria: 6 establecimientos educativos y 1606 estudiantes.

Educación Secundaria: 4 establecimientos educativos y 971 estudiantes .

Educación Media: 319 estudiantes.³

Salud

El casco urbano cuenta con El Hospital Local El Bordo de nivel I, La Clínica I.S.S. (Instituto de Seguros Sociales), Urgencias 24 horas, COMSALUD y varios consultorios médicos privados.

El hospital local cuenta con 21 camas para los diferentes servicios, con un porcentaje ocupacional de 52.96%. El servicio con mayor porcentaje ocupacional es el de obstetricia seguido por medicina interna y pediatría.

Se puede concluir a partir de ahí, que las patologías que más incidencia tienen en la población del Municipio son las infecciones respiratorias agudas, las cuales son diagnosticadas en estudios iniciales, controlando de ésta forma un cuadro de bronconeumonía, ya que son pocos los casos que llegan a esta fase; las enfermedades de los órganos genitales (enfermedades de transmisión sexual), como blenorragia, tricomoníasis y sífilis, que se presentan en ambos sexos y edades tempranas, especialmente en el área urbana.

Otras dos patologías que sobre salen son la enteritis y otras enfermedades diarreicas y las enfermedades de la piel y del tejido celular subcutáneo.

Tienen significativa importancia dentro de este análisis otras patologías que han logrado un alto índice en la escala de la clasificación de causas de morbilidad hasta el punto de ubicarse entre las primeras que más afectan a la población ; de ellas destacamos la gastritis y duodenitis, la enfermedad hipertensiva, otras enfermedades del aparato urinario entre otras.⁴

Deporte

³ Información suministrada por la Secretaria de Educación Municipal de Patía.

⁴ Información suministrada por la Secretaria de Salud Municipal De Patía.

La Administración está interesada en incentivar en la niñez y en la juventud la práctica del deporte, es por esto, que se necesitan alicientes como la adecuación de los escenarios deportivos y la consecución de implementos imprescindibles para la práctica deportiva, no sólo en la cabecera municipal sino también en la zona rural. Los deportes de mayor aceptabilidad en el Municipio son el fútbol, baloncesto, atletismo, balón boleador, ciclismo y el fisiculturismo.

Actualmente, se encuentran disponibles dos polideportivos: La Batea y El Polideportivo Entrada Norte, tres canchas de fútbol, un gimnasio y existen varios clubes deportivos.

Vivienda

En la zona urbana las características de la vivienda son más favorables que en el área rural, sin embargo es notoria la falta de un desarrollo urbanístico adecuado. La mayoría de las viviendas son de un piso a excepción de las construcciones ubicadas a lo largo de la vía Panamericana que son de uno, dos y hasta tres pisos.

Los muros generalmente son en ladrillo macizo, la cubierta en teja de barro y los pisos en cemento; sin embargo, hay viviendas muy precarias ubicadas en los barrios El Peñol, Las Ferias, Modelo, Puerto Nuevo, Galán y Nueva Floresta. Este último se encuentra en proceso de construcción en el sector oriental de El Bordo, después de la quebrada, exactamente en el área de expansión; la mayoría de estas viviendas tienen muros en adobe, cubiertas en zinc, asbesto cemento y pisos en tierra.

Los barrios Puerto Nuevo, Galán y Nueva Floresta, se caracterizan fundamentalmente por no tener claramente definido su urbanismo; el primero, tiene un solo acceso desde la vía Panamericana y funciona como un barrio independiente.

3.7.3 Dimensión Económica

El casco urbano tiene una economía potencialmente estable debido a que está ubicado sobre la vía Panamericana, aspecto que lo convierte en puerto y paso obligado para los habitantes de municipios vecinos como Bolívar, Mercaderes, Balboa. La mayor parte de la población de El Bordo se dedica al comercio terciario: tiendas, restaurantes, bares, tabernas y billares, droguerías, almacenes, panaderías, ventas ambulantes, residencias y pequeños hoteles, gimnasios, etc., a la prestación de servicios en el campo de la educación, la administración pública, la salud y de servicios públicos entre otros; a la transformación de la materia prima como son los talleres de mecánica, las ladrilleras y artesanías y a las empresas de transporte, municipal e intermunicipal.

La mayor parte de la población económicamente activa se caracteriza por una mano de obra no especializada, lo que hace que el ingreso económico sea bajo, además son notables las altas cifras de desempleo.

Dentro de las empresas que se destacan está la Empresa de Servicios Públicos del Patía EMPATIA, CEDELCA S.A., LACTIBORDO, distribuidora de Postobón, las agencias de transporte Expreso Bolivariano, Translpiales, Cootranar, Transtambio, las 2 cooperativas de Taxis de transporte urbano.

3.7.4 Infraestructura De Servicios Públicos

En la cabecera municipal existe en términos generales un buen cubrimiento de casi todos los servicios públicos. De las de 2.393 viviendas existentes en el año 1.997, 2.380 tenían servicio de energía, 2.209 acueducto, 1.949 alcantarillado y 703 líneas telefónicas.

Energía

En términos generales, la cobertura de energía y de alumbrado público es aceptable.

Acueducto y Alcantarillado

El servicio de acueducto es aceptable y abarca casi todo el sector, las deficiencias que presenta se cubren con la utilización de un gran tanque de agua localizado en la planta de tratamiento sobre la vía Panamericana. El servicio de alcantarillado es caduco y es necesario implementar nuevas redes. En la actualidad, hay varios barrios que arrojan los desechos sólidos y demás a los colectores de aguas negras y lluvias que no tienen ningún tipo de canalización. Estos colectores son generalmente una prolongación de los solares de las viviendas; por lo tanto, no ha una disposición adecuada de este servicio.

Basuras

El sistema de recolección de basuras funciona de una manera irregular, pero no existe una disposición final adecuada de estas y de desechos sólidos los cuales son depositados a campo abierto o en quebradas, ocasionando la contaminación del medio ambiente y destrucción de microcuencas.

Teléfono

El servicio de teléfono se puede considerar como bueno. Además, existe el servicio de Telecom con la oficina principal en el centro del casco urbano, cerca del Parque Central. También cabe destacar la presencia de numerosos teléfonos públicos y sucursales de Telecom en todo el sector, servicio de fax, de celulares y televisión por cable.

2. PARTE ESTRATEGICA

CAPÍTULO IV. RESULTADOS DEL PLAN

4.1 PROCESO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA REALIZADO

Con el propósito de dar continuidad al proceso de planificación participativa iniciado en la anterior administración, del cual se obtuvo como producto la formulación del Plan de Desarrollo correspondiente; se acordó entre la comunidad y el Alcalde Municipal Dr. JOSE DEMETRIO GALÍNDEZ M., que los resultados obtenidos en dicha participación ciudadana no se desconocieran y por el contrario, se retomaran como complemento para ser incorporados a la formulación del presente Plan de Desarrollo Municipal.

Este Plan, tiene como fundamento los conceptos y propuestas presentadas por el Alcalde electo en su programa de gobierno, y que fue enriquecido durante la ejecución de talleres con la comunidad, mediante el señalamiento de posibles soluciones a la actual problemática municipal, y específicamente con la identificación, concertación y priorización de proyectos en los diferentes sectores, todo lo anterior con el propósito de que se adelante por parte de la administración municipal y los diferentes actores sociales, las gestiones pertinentes para lograr su ejecución en el corto, mediano o largo plazo.

Objetivos de los Talleres:

- Realizar la socialización por parte del Sr. Alcalde, de la situación actual por la que atraviesa tanto el Municipio, como la administración municipal de Patía, haciendo énfasis en el inadecuado manejo que de los recursos financieros se ha hecho por muchos años y que en este momento ha generado la peor crisis de la historia del municipio.
- Organizar con los asistentes al taller, mesas trabajo por Sectores y desarrollar los siguientes puntos:
Revisar y establecer (por sectores) la correlación existente, entre los planteamientos establecidos en el Programa de Gobierno del Alcalde electo y el anterior Plan de Desarrollo.

Plantear la incorporación de aspectos que pudiesen enriquecer los documentos facilitados en el taller.(Plan Desarrollo 2001-2003 / Programa de Gobierno).

Priorizar necesidades por sectores.

Identificar posibles proyectos.

- **Presentar en plenaria, los resultados obtenidos en cada sector.**

4.2 SECTORES Y REPRESENTANTES:

Tabla 7. Participación Comunitaria Sectores y Representantes.

<i>SECTOR</i>	<i>ORGANIZACIONES</i>	<i>REPRESENTANTES</i>
ECONOMICO	ASPROCORPAT	LEONARDO DOMÍNGUEZ
	TRANSPORTE	MORRIS SOLANO
	COAGROUSUARIOS	LEONARDO DOMINGUEZ
	AGROPENCA	NOHELI ANGULO
	ASOCOMP	JORGE ENRIQUE RODRÍGUEZ
	ASPROCOP	ADOLFO LEON CABEZAS
	UMATA	EQUIPO TÉCNICO
SOCIAL	ASOCIACIÓN PROVIVIENDA	JOSE OMAR CAICEDO
	FUNDAOCCIDENTE	LEONIDAS MUÑOZ
	MADRES COMUNITARIAS	DERLY MUÑOZ
	FUNDEBAP	ALEXANDRA RODRÍGUEZ
	ICBF	AMPARO MOSQUERA
	TEJIDO SOCIAL	AVEL DAZA
	ASOC. MINUSVALIDOS	DUMAR MORENO
COMUNITARIO		GEOVANNY RUIZ
	ASOJUNTAS	VICTOR ALIRIO NARVAEZ
	VEEDURÍAS	ARIOSTO PAPAMIJA
	ANUC	CARLOS REYES
	ASOMUJERES	ELINCE POLO
ECOLÓGICO	CABILDO VERDE	MAURICIO RODRÍGUEZ
		JAVIER TOBON
	C.R.C	JAIR SAAVEDRA
	RECICLAJE	OLIVA CHACON ACOSTA
ETNICO	COMUNIDADES NEGRAS	AMARILDO CORREEA
SALUD	HOSPITAL NIV. 1 EL BORDO	DR. MAURICIO BUENAVENTURA
		SOCORRO SARRIA
		FERNANDO RIASCOS

<i>SECTOR</i>	<i>ORGANIZACIONES</i>	<i>REPRESENTANTES</i>
EDUCATIVO	NÚCLEO EDUCATIVO	ROSALVINA VALDEZ
	MICROCENTROS	AMANDA RUIZ
	ASOINCA	ALDEMIRO ORTIZ
DEPORTIVO	CLUB LA MISMA GENTE	GONZALO BERMÚDEZ
	CLUB DE CICLISMO	MARINO ORTIZ PATIÑO
		FANOR LASSO
CULTURA		ANAMELIA CAICEDO
		AZAEL CABRERA
	CASA DE LA CULTURA	AMPARO GOMEZ

4.3 OBJETIVOS, PROBLEMATICA, INDICADORES Y POLÍTICAS POR SECTORES.

Entre los Objetivos Generales planteados en el programa de gobierno por parte del Sr. Alcalde, con el propósito de alcanzar un significativo desarrollo del municipio, se destacan los siguientes:

1. Crear un ambiente sano de amplia participación y consenso en todo aquello que rodea la vida política y social de la comunidad. Lo anterior, como premisa fundamental para alcanzar las metas propuestas en la visión que se tiene del municipio que se tiene del municipio a corto, mediano y largo plazo.
2. Elevar el nivel de vida y contribuir a mejorar la calidad de vida del pueblo Patiano. Para ello se deberá trabajar en la mejora de la producción, el empleo y el acceso a los servicios públicos.
3. Lograr una verdadera integración física, económica y social del municipio con los demás entes de carácter Departamental, Nacional y su área de influencia.
4. Procurar protección, uso óptimo y racional de los recursos humanos, físicos, naturales y sobre todo sus patrones y valores culturales.
5. Lograr que las políticas, programas, planes del municipio sean compatibles con las políticas y programas señalados en los planes Departamental y Nacional.
6. Como objetivo primordial se tendrá la generación de empleo para la comunidad, fortaleciendo todos los sectores de la economía Patiana.
7. Mención especial de reconocimiento a su capacidad de liderazgo, tendrá la mujer Patiana y los discapacitados.

Estos objetivos se conjugan y complementan con los resultados obtenidos en talleres de participación comunitaria, en los que se identificó además, cual es la problemática existente, los indicadores y las políticas a aplicar en los sectores de:

Educación

Deporte

Agropecuario

Medio Ambiente

Infraestructura

Agua potable y Saneamiento Básico

Transporte

Cultura

Salud

Comunitario

Desarrollo Institucional

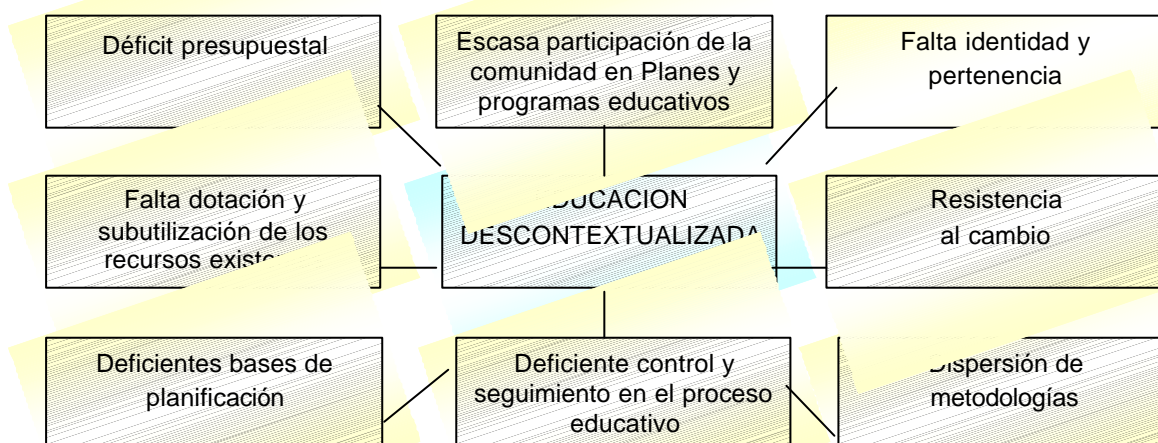
Seguridad Social

SECTOR EDUCACION

OBJETIVO

- ◆ Promover desde un modelo educativo contextualizado, el desarrollo humano sostenible que responda a la diversidad étnica, cultural, ambiental y territorial enmarcado en los principios de eficiencia, equidad respeto por las ideas ajenas generando así un clima de paz y convivencia pacífica.
- ◆ Gestionar recursos de la Nación e Internacionales a través de proyectos, para mejorar la infraestructura, dotación y ampliar la cobertura de los restaurantes escolares.
- ◆ A través de los proyectos ambientales se deberá convertir a los centros educativos en líderes de proyectos ecológicos y sociales.
- ◆ Fortalecer la red de colegios agropecuarios para responder a las necesidades de transferencia de tecnologías a nuestras comunidades.
- ◆ Dar un manejo equitativo a los recursos de Restaurantes Escolares, para un mayor cubrimiento de centros educativos.
- ◆ Se buscará la vinculación de la universidad pública.

Grafico de la problemática identificada del Programa o Sector



CONSECUENCIAS O EFECTOS:

Desinterés de los niños y niñas por ingresar al sistema educativo
Deserción escolar
Desorganización en el sistema
Autarquía en la dirección
Baja autoestima del docente y del estudiante
Alcoholismo, tabaquismo y consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes
Violencia intrafamiliar
Atraso en el desarrollo regional
Descomposición del tejido social
Baja calidad de la educación

Tabla 8. Problemas, Indicadores, Políticas y Estrategias del Sector Educación.

PROBLEMA	INDICADOR	POLITICAS	ESTRATEGIAS
1. EDUCACIÓN DESCONTEXTUALIZADA EN EL MUNICIPIO DE PATÍA	EL 98% DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO ESTÁN APLICANDO UNA EDUCACIÓN POR FUERA DEL CONTEXTO NUMERO DE CENTROS EDUCATIVOS CON IMPLEMENTACION DE PROYECTOS AMBIENTALES NUMERO DE PROYECTOS QUE RESPONDEN A LA REALIDAD ÉTNICA Y AMBIENTAL NUMERO DE PROYECTOS REFORMULADOS NUMERO DE ALUMNOS COMPROMETIDOS CON LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS AMBIENTALES TOTAL DE POBLACIÓN MATRICULADA	CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES (PEI) Y LOS CURRÍCULOS DE FORMACIÓN LAS PRACTICAS PEDAGÓGICAS SE TRANSFORMAN RESPONDIENDO A LAS EXIGENCIAS EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO. COMPROMETER A LA COMUNIDAD, EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LA ACCION EDUCATIVA. EL PROCESO EDUCATIVO PARA EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE DEBE SER ORIENTADO A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN. IMPLEMENTAR LA DIVERSIDAD ÉTNICA, TERRITORIAL, CULTURAL Y AMBIENTAL IMPLEMENTAR LA CÁTEDRA AFROCOLOMBIANA E INCORPORAR LA EDUCACIÓN EN POBLACIÓN EN LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN NO FORMAL. ORGANIZAR INTEGRALMENTE EL SECTOR EDUCATIVO, TÉCNICA Y CONCERTADAMENTE. IMPLEMENTAR LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y TÉCNICA. APOYO A LA CONSTRUCCIÓN DE MOLEDOS Y PROYECTOS PEDAGÓGICOS. LA FAMILIA DEBE SER PRIMER ESCENARIO EDUCATIVO Y FORMACIÓN.	IMPLEMENTAR Y OPERATIVIZAR LOS PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES. CREACIÓN DE GRUPOS DE APOYO PEDAGÓGICO ORGANIZAR LA RED DE COLEGIOS AGROPECUARIOS EXPEDICIÓN PEDAGÓGICA PROMOCION DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DIVULGACIÓN , PROMOCION , Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS A TRAVES DE LA EDUCACIÓN CIUDADANA FORMACIÓN PERMANENTE DE DOCENTES IMPLEMENTAR LA INVESTIGACIÓN EN EL AULA ENCUENTRO DE LA CIENCIA Y LA CULTURA REFORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO EDUCATIVO CREACIÓN DEL GALARDON “PATIA” A LA GESTION Y EXCELENCIA EDUCATIVA. IMPLEMENTACION DE LOS PROYECTOS ESCOLARES AMBIENTALES CAPACITACION PERMANENTE DEL DOCENTE DE ACUERDO AL CONTEXTO. REORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL. IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA ESCUELAS SALUDABLES EN TODOS LOS CENTROS EDUCATIVOS ESTRUCTURAR EL PROYECTO DE ESCUELA PARA LA FAMILIA. ASISTENCIA TÉCNICA Y APOYO A LA GESTION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS IMPLEMENTACION DE GRANJAS INTEGRALES AUTOSUFICIENTES EN COLEGIOS AGROPECUARIOS DISEÑO E IMPLEMENTACION DE LA INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA. ESTUDIO DE POLÍTICA DE SANEAMIENTO FISCAL ESTABL ECER ACUERDOS O CONVENIOS DE PAGO CON ACREEDORES RENEGOCIAR LA DEUDA CON EL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO REALIZACIÓN DE FORO PARA CONOCIMIENTO PUBLICO.

Tabla 8. Problemas, Indicadores, Políticas y Estrategias del Sector Educación.
(continuación)

PROBLEMA	INDICADORES	POLITICAS	ESTRATEGIAS
2.BAJA COBERTURA EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN PREESCOLAR BASICA, MEDIA Y SUPERIOR	POBLACIÓN POR FUERA DEL SISTEMA. BAJO NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN ATRASO EN EL DESARROLLO LOCAL LOS ALTOS INDICES DE NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS FALTA DE EQUIDAD EN LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS Y EL TALENTO HUMANO. EL 25% DE LA POBLACIÓN ESCOLAR VINCULADA AL SISTEMA	ACCESIBILIDAD DE LA POBLACIÓN A LOS NIVELES DE EDUCACIÓN	AMPLIAR COBERTURA EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA, MEDIA Y SUPERIOR. SUSCRIBIR CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA OFRECER LA EDUCACIÓN SUPERIOR FORTALECER PLAN DE REORGANIZACIÓN DEL MUNICIPIO FORTALECER LOS SUBSIDIOS DE RESTAURANTES ESCOLARES SUBSIDIAR EN TRANSPORTE ESPECIALMENTE EN LA ZONA RURAL. DOTAR Y REPARAR EL MOBILIARIO MOTIVAR A LA COMUNIDAD EDUCATIVA PARA EL ACCESO DE LA POBLACIÓN ESCOLAR AL SISTEMA ESTABLECER ALIANZAS ESTRATEGICAS.
3.ESCASA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN Y DIRECCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO Y COMUNITARIO	FALTA DE GOVERNABILIDAD ESCOLAR PASIVIDAD DE PADRES DE FAMILIA, ESTUDIANTES Y DOCENTES EN LA TOMA DE DECISIONES. CULTURA PATERNALISTA FALTA DE CRITERIO EN LAS DECISIONES	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SOCIAL EN LA GESTION Y DIRECCIÓN DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS LA PARTICIPACIÓN DEBE GENERAR MOVILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA EDUCATIVO	ORGANIZAR GRUPOS DE TRABAJO FORTALECER LAS ORGANIZACIONES ESCOLARES Y COMUNITARIAS CAPACITAR LAS ORGANIZACIONES ESCOLARES Y A LA COMUNIDAD EDUCATIVA CREAR ESCENARIOS QUE POSIBILITEN LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD.
4.DÉFICIT PRESUPUESTAL	VER CUADRO DÉFICIT PRESUPUESTAL SECTOR.	SANEAMIENTO FISCAL	DIFUNDIR EL PROBLEMA DEL DÉFICIT PRESUPUESTAL DE LA EDUCACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y A LAS ENTIDADES DPTALES, NALES , PUBLICAS Y PRIVADAS CONSTRUIR PARTICIPATIVAMENTE CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA (DOCENTES, PADRES DE FLIA, EXALUMNOS) ALTERNATIVAS DE SOLUCION AL DÉFICIT.

Déficit presupuestal del sector Educación.

A continuación se presenta una descripción de la crisis económica que afronta actualmente el sector Educación del municipio, la cual se torna cada año más grave, siendo necesario concertar con los educadores y comunidad en general, la implementación de medidas acordes a la magnitud del problema, con el fin de proporcionar soluciones al mismo.

• DÉFICIT DEL PASIVO PRESTACIONAL. FONDO PRESTC. MAGISTERIO * (A ENERO DE 2003)	\$1.100'000.000,00
• DÉFICIT FISCAL APORTES PARAFISCALES	*****
• DÉFICIT DE RETROACTIVO PENSIONAL	\$50'000.000,00
• DÉFICIT INTERESES DE CESANTÍAS	\$55'000.000,00

EL DÉFICIT PRESUPUESTAL EXISTENTE A DICIEMBRE DE 2001 SE CUBRIÓ CON RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO, A LA FECHA NO EXISTE DÉFICIT PRESUPUESTAL POR CONCEPTO DE SALARIOS.

SECTOR DEPORTE

OBJETIVO

- ◆ Fortalecer las disciplinas deportivas del municipio equitativamente en infraestructura, implementación, capacitación y escuelas de formación, para lograr que la recreación, la lúdica y el deporte, sean pilares fundamentales de la comunidad social.

Gráfico de La Problemática Identificada en el Programa o Sector

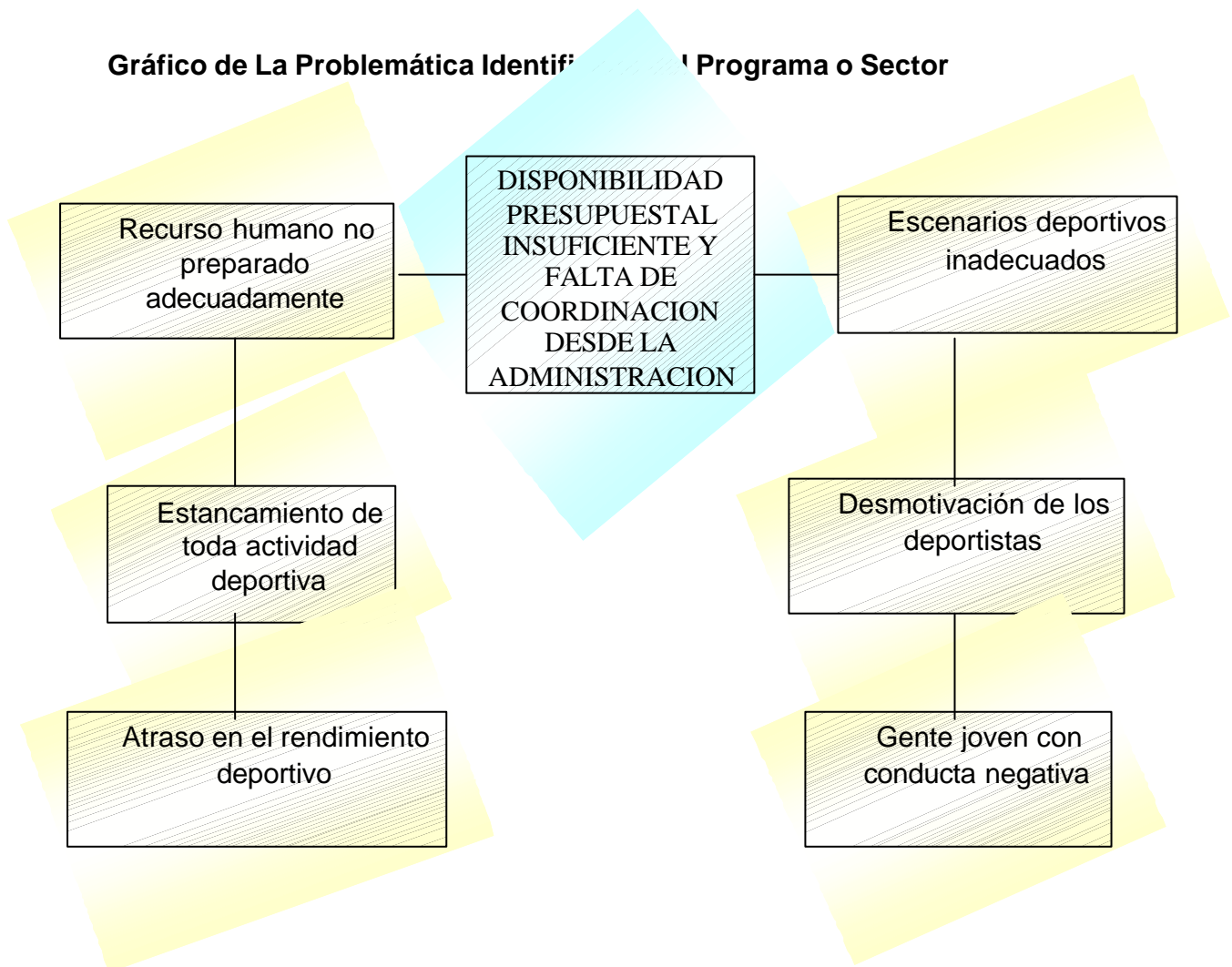


Tabla 9. Problemas, Indicadores, Políticas y Estrategias del sector Deporte

PROBLEMA	INDICADOR	POLITICAS	ESTRATEGIAS
INADECUADA, DEFICIENTE Y DEBIL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DEL DEPORTE POR PARTE DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> • NO EXISTE UN ENTE QUE COORDINE Y ORIENTE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO • EL 100% DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS CARECE DE MANTENIMIENTO • EXISTE UN DIVORCIO GRANDE ENTRE EL SISTEMA EDUCATIVO Y EL DEPORTE COMO DISCIPLINA DEPORTIVA. • ALTOS INDICES DE DELINCUENCIA, MADRE SOLTERISMO, CONSUMO DE ALCOHOL Y DE SUSTANCIAS TOXICAS EN LOS JOVENES • NO EXISTEN PROGRAMAS DE FORMACIÓN, CAPACITACION Y PROMOCION DE TALENTOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO. • DEFICIENCIA EN CANTIDAD Y CALIDAD DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL SECTOR RURAL Y URBANO 	<p>FORTALECIMIENTO DE ALIANZAS ESTRATEGICAS LOCALES, DEPARTAMENTALES, SUBREGIONALES Y REGIONALES PARA SER TRABAJADAS DESDE LA INTERSECTORIALIDAD EN LA BUSQUEDA DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL DEPORTE EN EL MUNICIPIO Y SUBREGION</p> <p>COORDINACIÓN CON LAS ENTIDADES DEPORTIVAS DEL ORDEN DEPARTAMENTAL REGIONAL Y NACIONAL DE LOS SECTORES PUBLICO Y PRIVADO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ♦ CONCERTAR LA LEGALIZACIÓN DE ESPACIOS Y ESCENARIOS DEPORTIVOS CON LA COMUNIDAD LOCAL, LOS PROPIETARIOS Y LAS ENTIDADES CORRESPONDIENTES. ♦ CONCERTAR LA COFINANCIACION DE RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS CON LA COMUNIDAD LOCAL, MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, PUBLICA Y PRIVADA. ♦ REALIZACIÓN DE CONVENIOS CON LA COMUNIDAD LOCAL PARA EL ADECUADO MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS. ♦ FORTALECIMIENTO A ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA. ♦ APOYO A PROFESIONALES, TECNICOS Y PERSONAS CON EXPERIENCIA EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE QUE EXISTEN EN LOS COLEGIOS Y ESCUELAS , O PARTICULARES QUE EXISTEN EN LA REGION. ♦ GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DEPORTIVA. ♦ REALIZAR CONVENIOS Y ALIANZAS CON ASOC, CLUBES, LIGAS, FEDERACIONES DEPORTIVAS PUBLICAS Y PRIVADAS. ♦ CREAR A MEDIANO PLAZO LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA NECESARIA, MINIMAS EXIGIDAS POR LA DIVISIÓN AFICIONADA DE FÚTBOL COLOMBIANO. ♦ TRABAJAR LA CATEGORIZACIÓN DE LOS ALUMNOS DEPORTISTAS CON MIRAS A OBTENER LA MATERIA PRIMA DE LA 1ª C. ♦ CONCIENTIZAR A LA COMUNIDAD EN GENERAL SOBRE LA IMPORTANCIA DE IMPLEMENTAR LA IAC.

SECTOR AGROPECUARIO

OBJETIVO GENERAL

Generar procesos sostenibles de desarrollo agropecuario de manera planificada, con perspectiva de genero, concentrando acciones y recursos, fomentando la participación organizada con enfoque de cadena generando valor agregado y procesos de cadena.

OBJETIVOS PARTICULARES

- ◆ Fomentar la producción de especies menores a saber porcinos, cuyes, conejos, aves, apicultura, ovinos etc.
- ◆ Procurar una producción bovina de doble propósito intensivo y estabulado, procurando fuentes inmediatas de recursos a la economía domestica.
- ◆ Proyectar la piscicultura como renglón alternativo de producción y de generación de ingresos.
- ◆ Procurar la seguridad alimentaria y nutricional, mediante el establecimiento de huertas caseras y escolares.
- ◆ Aprovechar la galería cubierta de El Bordo y su cuarto frío, para el establecimiento de un centro de acopio que garantice la comercialización de los productos perecederos.

Tabla 10 . Problemas, Indicadores, Políticas y Estrategias de Sector Agropecuario.

PROBLEMAS	INDICADORES	POLITICAS	ESTRATEGIAS
1. BAJA PRODUCCIÓN Y ESCASA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR AGROPECUARIO	<ul style="list-style-type: none"> - El 75% DE LOS PRODUCTORES APLICAN TECNOLOGIAS INADECUADAS - EL 95% DEL AREA EN EXPLOTACIÓN CARECEN DE SISTEMAS DE RIEGO ADECUADO. - PERDIDA PERMANENTE DE LA CALIDAD DE LOS SUELOS - POLITICAS ESTATALES DESFAVORABLES - BAJO NIVEL ORGANIZATIVO - INSEGURIDAD EN LA ZONA. - IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS DE MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTOS VECINOS (> 60%). 	<ul style="list-style-type: none"> • INTEGRAR EL SECTOR RURAL Y URBANO DEL MUNICIPIO MEDIANTE ESTRATEGIAS QUE OFREZCAN CONDICIONES PARA UN DESARROLLO COMPETITIVO EQUITATIVO Y SOSTENIBLE EN SU DIVERSIDAD Y COMPLEJIDAD. • GENERAR UN DIALOGO CONSTRUCTIVO RODEADO DE TODA INTENCIONALIDAD BUSCANDO FORMAS DE CONECTAR LAS COMUNIDADES Y SECTORES VULNERABLES Y MARGINADOS A LOS CIRCULOS DE PRODUCCIÓN COMPETITIVA. • FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMIA CAMPESINA BUSCANDO HACER COMPETIVA Y SOSTENIBLE LAS ACTIVIDADES DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES MEDIANTE AL ACCESO, MEJORAMIENTO DE LOS FACTORES PRODUCTIVOS. • GARANTIZAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS SECTORIALES Y EN INSTANCIAS DE COORDINACIÓN. • OTORGARLE A LAS MUJERES Y GRUPOS PRODUCTIVOS MAYOR ACCESO Y CONTROL SOBRE LOS RECURSOS PRODUCTIVOS PARA AUMENTAR SUS INGRESOS. • DESARROLLO DE CONVENIOS CON DIFERENTES ENTIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA RURAL CON SERVICIOS INTEGRADOS DE ASISTENCIA TÉCNICA CAPACITACION, DESARROLLO TECNOLÓGICO, COMERCIALIZACION. 	<ul style="list-style-type: none"> • FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DE LAS ACCIONES PRODUCTIVAS • DIVERSIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y LA PROMOCION DE PRACTICAS AMBIENTALES SANAS COMO LA AGRICULTURA Y LA GANADERIA ECOLÓGICA. • REALIZAR CONVENIOS ESPECIFICOS PARA EL DESARROLLO DE PRACTICAS DE PRODUCCIÓN LIMPIA: CIAO, FUNCOP, CISEC, BIOMA. • PROMOCION DE CONVENIOS DE RECONVERSIÓN TECNOLÓGICA Y DE APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS • GESTION Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIOEMPRESARIAL A LAS FORMAS ASOCIATIVAS DE PRODUCTORES • GENERACIÓN DE MAYORES OPORTUNIDADES DE PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN INSTANCIAS DE DECISIÓN . ♦ GENERAR A TRAVES DE PROCESOS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y CAPACITACION A AGRICULTORES PROGRAMAS DE PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS ECOLÓGICOS, CON RECURSOS GENETICOS LOCALES QUE COMPLEMENTEN LA DIETA BASICA

Tabla 10. Problemas, Indicadores, Políticas y Estrategias de Sector Agropecuario.
(Continuación)

PROBLEMAS	INDICADORES	POLITICAS	ESTRATEGIAS
2 INADECUADA DISTRIBUCIÓN DE TIERRA	<ul style="list-style-type: none"> - EL 72.42% DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES (2.800) TIENEN EL 10 % DEL ÁREA (7894.3 HAS.) Y PREDIOS ENTRE 1 Y 20 HAS. - EL 90% DE LA TIERRA ESTA EN MANOS DEL 27.58% PROPIETARIOS, PREDIOS DE MÁS DE 100 HAS., DEDICADOS A LA GANADERÍA EXTENSIVA 	<ul style="list-style-type: none"> • COORDINAR CON INSTITUCIONES ESTRATEGIAS PARA LA REDISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA. 	<ul style="list-style-type: none"> • COORDINAR CON LOS DIFERENTES ENTES DE REFORMA AGRARIA EN EL MARCO DE LA INTEGRALIDAD QUE ESTIPULA LA LEY 160/94, BUSCANDO UNA ACCION COORDINADA POR PARTE DE LAS ENTIDADES TANTO A NIVEL LOCAL, REGIONAL Y NAL. • INICIO DE DIAGNOSTICO DIRECTO A PROPIETARIO Y POSIBLES BENEFICIARIOS BUSCANDO ALTERNATIVAS DE DISTRIBUCIÓN Y NEGOCIACIÓN. • CREAR INCENTIVOS TRIBUTARIOS PARA LA COMPRA DE TIERRA DIRIGIDA A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES.
3. DÉBILES E INADECUADOS CANALES DE COMERCIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - EL 85% DE LOS PRODUCTORES ESTÁN DISPERSOS Y DESORGANIZADOS - BAJA CALIDAD, CANTIDAD Y FRECUENCIA DE LOS PRODUCTOS PARA INGRESAR A MERCADOS ESPECIALIZADOS. - CARENCIA DE UN SISTEMA DE INFORMACION OPORTUNO DE PRECIOS Y MERCADOS AL PRODUCTOR. 	<ul style="list-style-type: none"> • MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS GENERANDO CONDICIONES QUE LE PERMITAN ADAPTARCE AL SECTOR PRODUCTIVO DEL MUNICIPIO DE MANERA EXITOSA, A LAS DINAMICAS, PROCESOS DE INTEGRACIÓN ECONOMICA Y APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES QUE OFRECE LA APERTURA DE LOS MERCADOS 	<ul style="list-style-type: none"> • PROMOVER LA CREACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE EMPRESAS ASOCIATIVAS EN EL CONTEXTO DE CADENAS PRODUCTIVAS MEDIANTE LA GESTION INTEGRADA INSTITUCIONAL. • DESARROLLO DE MERCADOS CAMPESINOS REGIONALES ESTABLECIENDO CANALES DIRECTOS DE COMERCIALIZACION ESTABLES Y CONFIABLES, ENTRE ORGANISMOS CAMPESINOS Y POTENCIALES COMPRADORES.

SECTOR MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO

- ◆ Propender por el desarrollo humano sostenible con la implementación de acciones que conduzcan a la recuperación, protección y conservación de los recursos naturales y el medio ambiente.
- ◆ Lograr un manejo adecuado de los residuos, mediante el tratamiento de las basuras para convertirlas en abono orgánico o su aprovechamiento como material reciclable. Lo anterior como una solución al problema de las basuras, a la tutela del medio ambiente sano y como estrategia para la generación de empleo.

Tabla 11. Problemas, Indicadores, Políticas y Estrategias Sector Medio Ambiente

PROBLEMA	INDICADORES	POLITICAS	ESTRATEGIAS
DETERIORO PROGRESIVO DE LOS RECURSOS NATURALES	<ul style="list-style-type: none"> - AUMENTO DE AREAS EROSIONADAS Y DEGRADADAS. - DISMINUCIÓN DE LOS CAUDALES DE LAS FUENTES DE AGUA. - DISMINUCIÓN DE LAS ÁREAS BOSCOSAS. - AUMENTO DE LAS ÁREAS DE CULTIVOS ILÍCITOS. 	<ul style="list-style-type: none"> - GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN Y CONCERTACIÓN COMUNITARIA EN TORNO A LA PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES. - COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA GENERACIÓN DE PROPUESTAS DE DESARROLLO ALTERNATIVO A LA PRODUCCIÓN DE CULTIVOS DE USO LÍCITO Y NO LÍCITO. - PLANTEAR ALTERNATIVAS DE MANEJO DE LOS RECURSOS FRENTE A LA DECLARATORIA DE ECOSISTEMA ESTRATÉGICO COMO ENCLAVE SEROFÍTICO DE LA REGIÓN DEL ALTO PATÍA. 	<ul style="list-style-type: none"> - CONVOCAR, INFORMAR Y CAPACITAR A LA COMUNIDAD PARA QUE PARTICIPE ACTIVAMENTE EN EL DESARROLLO DE PROPUESTAS RELACIONADAS CON LA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES. - INCORPORAR PROPUESTAS DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO DENTRO DEL PLAN ALTERNO AL PLAN COLOMBIA. - CONVOCAR LAS COMUNIDADES QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE CULTIVOS DE USO NO LÍCITO PARA DESARROLLAR EN FORMA CONJUNTA CON LAS ENTIDADES UNA PROPUESTA DE SUSTITUCIÓN DE ESTOS CULTIVOS. - REALIZAR CONVENIOS CON DIFERENTES ENTIDADES DEL NIVEL NACIONAL, INTERNACIONAL, DEPARTAMENTAL Y LOCAL PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE PARA ESTE ECOSISTEMA ESTRATÉGICO. - APROVECHAR LA CONCEPCIÓN DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL NO SOLO PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS ESPECIES SINO PARA EL DESARROLLO DEL HOMBRE QUE HABITA LA REGIÓN - IMPLEMENTAR CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DENTRO DEL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES, UNA MATERIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.

Tabla 11. Problemas, Indicadores, Políticas y Estrategias Sector Medio Ambiente (Continuación)

PROBLEMA	INDICADORES	POLITICAS	ESTRATEGIAS
EXTINCIÓN DE LA FAUNA Y DE LA FLORA.	<ul style="list-style-type: none"> - PROCESOS DE DEFORESTACIÓN. - COSTUMBRES DE TALA QUEMA Y REQUE DE LA CAPA VEGETAL Y BOSQUE - CAZA Y PESCA INDISCRIMINADA DE LA VIDA SILVESTRE DEL MUNICIPIO. 		<ul style="list-style-type: none"> - CONOCER, IDENTIFICAR Y CONSERVAR LAS ESPECIES DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE - CONVOCAR A PROPIETARIOS DE PARCELAS, FINCAS Y HACIENDAS DEL MUNICIPIO PARA ADELANTAR UN PROCESO DE CONCIENTIZACION SOBRE EL CUIDADO Y PROTECCION DE LA BIO DIVERSIDAD.
INADECUADO USO Y MANEJO DEL SUELO	<ul style="list-style-type: none"> - MAL MANEJO DE AGROQUIMICOS EN LA PRODUCCION AGROPECUARIA. - PROCESOS DE URBANIZACION DISPERSOS - NO HAY CULTURA EN EL MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES. - EN LOS PLANES, POLITICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS NO SE FORMULAN ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL. - LA CULTURA ARRAIGADA ENTRE LOS PRODUCTORES DE UTILIZAR QUIMICOS EN LOS CULTIVOS. 		<ul style="list-style-type: none"> - ADELANTAR PROCESOS DE EDUCACION, CAPACITACION, CONCIENTIZACION Y ACCIONES CONJUNTAS PARA QUE EL CONSUMO DE QUIMICOS SE REDUZCA EN GRAN MEDIDA Y SE GENERE UN CAMBIO HACIA LA AGRICULTURA LIMPIA. - LA OFICINA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DEBERA PLANEAR, ORGANIZAR, DIRIGIR Y CONTROLAR TODO LO RELACIONADO CON PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS PUBLICOS Y PRIVADOS EN MATERIA AMBIENTAL. - LA ADMON. MUPAL. CON EL APOYO DE LA C.R.C., DIFERENTES INSTITUCIONES Y LA PARTICIPACION ACTIVA DE ORGANIZACIONES SOCIALES, ELABORE EL PLAN AMBIENTAL SOSTENIBLE MUNICIPAL.
OCUPACION DEL ESPACIO PUBLICO	<ul style="list-style-type: none"> - INVACION DE LAS PRICIPALES VIAS DE EL BORDO Y CENTROS POBLADOS POR PARTE DEL COMERCIO FORMAL E INFORMAL. - LA COMUNIDAD TIENE POCO CONTROL Y CONOCIMIENTO SOBRE LAS NORMAS DE USO DE LAS AREAS CONSIDERADAS COMO BIENPUBLICOS. 		<ul style="list-style-type: none"> - CONCERTAR Y COMPROMETER A LAS COMUNIDADES, COMERCIANTES Y DEMAS SECTORES INVOLUCRADOS EN LA RECUPERACION, CONSERVACION, USO Y CONTROL DEL ESPACIO PUBLICO. - DIAGNOSTICAR LA SITUACION FISICA Y FUNCIONAL DE LOS ESPACIOS DISPONIBLES.
CONTMINACION SONORA Y VISUAL	<ul style="list-style-type: none"> - DISCOTECAS, BARES, CANTINAS, VENDEDORES AMBULANTES Y TRAFICO AUTOMOTOR GENERAN NIVELES ELEVADOS DE SONIDO, PRODUCIENDO MALESTAR SOCIAL Y VIOLAN LAS NORMAS. - PROLIFERACION DE PUBLICIDAD POLITICA EN LA ZONA URBANA Y RURAL. 		<ul style="list-style-type: none"> - REALIZAR TALLERES Y SEMINARIOS DE CAPACITACION PARA DESPERTAR ACTITUDES, VALORES Y CONCIENCIA AMBIENTAL A NIVEL CUIDADANO. - EXHORTAR A LA CRC. PARA QUE HAGA CUMPLIR LAS NORMAS AMBIENTALES. - EXHORTAR A PROPIETARIOS DE VEHICULOS PARA QUE REALICEN EL MANTENIMIENTO TECNICO - MECANICO. - COORDINAR ENTRE LA ADMOSN MUICIPAL Y PARTIDOS POITICOS, LA DESTINACIÓN DE SITIOS ESPECIFICOS PARA FIJAR Y DESFIJAR LA PUBLICIDAD POLITICA EN EPOCAS ELECTORALES.

SECTOR INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO

- ◆ Identificar, formular, gestionar y ejecutar proyectos priorizados por la comunidad en vías, electrificación, vivienda y saneamiento básico, tendientes a disminuir las necesidades básicas insatisfechas de los sectores rural y urbano, con la participación directa de las organizaciones comunitarias beneficiarias, apoyando las actividades de los otros sectores, especialmente al productivo en cuanto a su comercialización.

Tabla 12. Problemas, Indicadores, Políticas y Estrategias de Vivienda.

PROBLEMAS	INDICADORES	POLITICAS	ESTRATEGIAS
<p>1. DÉFICIT DE VIVIENDA RURAL Y URBANA</p> <p>2. GRAN NUMERO DE VIVIENDAS DEL SECTOR URBANO Y RURAL SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO.</p> <p>3. LOS ESQUEMAS QUE PRESENTA EL GOBIERNO PARA VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL SON POCO ACCESIBLES PARA LAS FAMILIAS PATIANAS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 90% COBERTURA RURAL • 10% HACINAMIENTO RURAL • 20% DÉFICIT VIVIENDA URBANO • 70% MALA CALIDAD RURAL • 30% MALA CALIDAD URBANA 	<ul style="list-style-type: none"> • APOYO A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS EN LA GESTION Y COFINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL TANTO URBANO COMO RURAL. 	<ul style="list-style-type: none"> • ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS SOBRE VIVIENDA ANTE LOS ORGANISMOS PERTINENTES. • GESTIÓN DE RECURSOS PARA FINANCIACIÓN Y COFINANCIACIÓN DE VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL • BUSCAR APOYO INSTITUCIONAL EN PROGRAMAS DE ENSEÑANZA DE AUTOCONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS URBANAS Y RURALES. • GESTIONAR LA VINCULACIÓN DE ORGANISMOS FINANCIEROS PARA APOYAR PROGRAMAS DE VIVIENDA MUNICIPAL. • DURANTE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DAR PRIORIDAD A LA MANO DE OBRA DEL MUNICIPIO, ASI COMO A LA ADQUISICION DE MATERIALES Y EQUIPOS DISPONIBLES EN EL COMERCIO LOCAL.

Tabla 13. Problemas , Indicadores, Políticas y Estrategias de Electrificación.

PROBLEMAS	INDICADORES	POLITICAS	ESTRATEGIAS
<p>1.BAJA COBERTURA DE ELECTRIFICACION RURAL</p> <p>2.DESCONOCIMIENTO DE TECNOLOGÍAS ALTERNAS DE ENERGIA LIMPIA.</p> <p>3.BAJA CAPACIDAD FINANCIERA EN EL MUNICIPIO Y ORGANIZACIONES PARA ASUMIR COSTOS DE COFINANCIACIÓN DE PROYECTOS</p> <p>4.DEBILIDAD INSTITUCIONAL PARA CUBRIR COSTOS DE PROYECTOS</p> <p>5.FALTA DE COBERTURA DE ALUMBRADO PUBLICO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • EL 43% DE LAS VEREDAS TIENEN SERVICIO DE ELECTRIFICACION • EL 85 % DE LAS VIVIENDAS URBANAS TIENEN SERVICIO ELECTRICO. 	<ul style="list-style-type: none"> • PROMOVER PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍAS ALTERNAS DE ENERGIA LIMPIA. • APOYAR A LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS EN LA IDENTIFICACIÓN Y FORMULACION DE PROYECTOS PARA TENGAN MAYOR COBERTURA Y MEJOR APROBECAMIENTO DE LOS RECURSOS • DISMINUCION DE LA CARGA INSTALADA DEL ALUMBRADO PUBLICO Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO 	<ul style="list-style-type: none"> • COFINANCIACIÓN DE OBRAS, A TRAVÉS DE LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS ANTE LOS ORGANISMOS COMPETENTES • BUSCAR LA COFINANCIACIÓN DE LA NACIÓN, EL DEPARTAMENTO Y CEDELCA PARA AUMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN. • BRINDAR APOYO ECONOMICO A AQUELLAS COMUNIDADES QUE TENGAN ADELANTADO ESTUDIOS DE ELECTRIFICACIÓN VIABLES PARA SU EJECUCIÓN • MEJORAR EL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO A TRAVES DE PLANES ELABORADOS POR LA ALCALDIA.

Tabla 14. Problemas, Indicadores, Políticas y Estrategias de Vías.

PROBLEMAS	INDICADORES	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS
<p>1.LA RED VIAL DEL MUNICIPIO SE ENCUENTRA EN ESTADO DEPLORABLE</p> <p>2. DEBILIDAD DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA ASUMIR LA RESPONSABILIDAD DEL MANTENIMIENTO DE LA VIA.</p> <p>3.EXISTE MAQUINARIA OBSOLETA E INSUFICIENTE EN EL MUNICIPIO.</p> <p>4.ESCASEZ DE VIAS INTERMUNICIPALES.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 312 KM DE VIAS RURALES • 28.5 KM DE VIAS URBANAS • 81.4 % VEREDAS CON ACCESO VIAL. • 4% DE LA RED ES PAVIMENTADA • 50% DE LA RED TIENE AFIRMADO. • EL 40% DE LAS J.A.C. SE HAN VINCULADO A TRABAJOS DE MANTENIMIENTO VIAL. • EN CUANTO A MAQUINARIA LA ADMÓN. POSEE UN CARGADOR Y UN BULDOZER EN MAL ESTADO Y FUERA DE SERVICIO, DOS VOLQUETAS EN REGULARES CONDICIONES DE SERVICIO. 	<ul style="list-style-type: none"> • HACER PARTICIPE A LA COMUNIDAD EN LOS PROCESOS DEL MEJORAMIENTO VIAL. • FORTALECER LA COMUNIDAD PARA EL MANTENIMIENTO VIAL 	<ul style="list-style-type: none"> • VINCULAR A LA COMUNIDAD EN LA SOLUCIÓN DE SUS NECESIDADES BÁSICAS. • IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE REORGANIZACION URBANA Y RURAL, AMPARADOS POR LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DELIMITANDO ZONAS DE INTERES SOCIAL. • REALIZAR CONVENIOS CON EL DEPARTAMENTO ENCAMINADOS AL MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DEL MUNICIPIO.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO.

OBJETIVOS.

- ◆ Aumentar cobertura, calidad y continuidad en agua potable, para disminuir la incidencia en enfermedades de origen hídrico. De igual manera mejorar y ampliar los sistemas de alcantarillado, tratamientos de aguas residuales y manejo de residuos sólidos en la cabecera municipal y en centros poblados del municipio de Patía.
- ◆ Aplicar el sentido social de la modernización a los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, donde primara la gestión comunitaria con la activa participación de la mujer.
- ◆ Diseñar y poner en operación, con los organismos de control respectivos y la comunidad, un esquema de seguimiento y de los programas e inversiones dirigidos al aumento de cobertura y calidad en agua potable y saneamiento.
- ◆ Promover e implementar programas de capacitación, asistencia técnica y asesoría permanente a los entes administradores y comunidad con el fin de garantizar y fortalecer la gestión y la eficiencia en los servicios de agua, alcantarillado y aseo.
- ◆ Vincular activamente a la Universidad del Cauca en las actividades de capacitación, investigación y transferencia de tecnología, desarrollando modalidades de menor costo y opciones tecnológicas que puedan ser llevadas a economía de escala y mantenidas en el plano de la comunidad.
- ◆ Orientar y coordinar el trabajo interinstitucional para recuperar y mantener la productividad de los sistemas hídricos, promover el uso racional y mejorar el suministro de agua potable.

Tabla 15. Problemas, Indicadores, Políticas y Estrategias del Sector Agua Potable y Saneamiento Básico.

PROBLEMAS	INDICADORES	POLITICAS	ESTRATEGIAS
<p>1. COBERTURA INSUFICIENTE EN EL SUMINISTRO DE AGUA</p> <p>2. ALTOS INDICES DE CONTAMINACIÓN DE FUENTES HÍDRICAS POR MAL MANEJO DE AGUAS RESIDUALES.</p> <p>3. NO EXISTE MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS</p> <p>4. DEFICIENTE ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL Y ORGANIZATIVA DE LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • EL 57% DE LA POBLACIÓN RURAL PATIANA NO TIENE SUMINISTRO COLECTIVO DE AGUA • EL 92% DE LA COMUNIDAD PATIANA, ARROJA LAS AGUAS RESIDUALES A LAS FUENTES HÍDRICAS SUPERFICIALES • EL 100% DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, APROXIMADAMENTE 14.400 Kgrs/día, NO TIENEN MANEJO ADECUADO • EL 100% DE LOS SISTEMAS FUNCIONAN EN FORMA DEFICIENTE. 	<ul style="list-style-type: none"> • ASUMIR Y FORTALECER LAS FUNCIONES QUE LA CONSTITUCION Y LA LEY ASIGNA A LOS MUNICIPIOS EN MATERIA DE SERVICIOS PUBLICOS. • COMUNIDAD Y ADMINISTRACIÓN COMPROMETIDOS A OPTENER RECURSOS PARA MEJORAR LA PRESTACIÓN DE LOS SS. PP. • FOCALIZAR RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES CON PLANTAS DE TRATAMIENTO EN CENTROS POBLADOS. • FOCALIZAR LOS RECURSOS DE SNTD. BASICO DEL SECTOR RURAL Y URBANO PARA COFIN. PROYECTOS. • ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN INTERINST. PARA GENERAR UNA NUEVA CULTURA DEL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS. • FORTALECER ORGANIZATIVA Y ADMINISTRATIVAMENTE A LAS ORGANIZACIONES QUE ADMINISTRAN LOS SS. PP. 	<ul style="list-style-type: none"> • AMPLIAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS. • IMPLEMENTAR PROGRAMAS DIRIGIDOS A LAS COMUNIDADES RURALES PARA AUMENTAR LA CANTIDAD Y CALIDAD DE LOS PROYESTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BCO. FUNDAMENTADOS EN LA PARTICIPACION COMUNITARIA, EN LA UTILIZACION DE TECNOLOGÍAS APROPIADAS Y EN LA INVERSION RACIONAL DE RECURSOS. • GESTIÓN DE RECURSOS ANTE TERCERAS ENTIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE SE PRESTAN A LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL. • FORMULACIÓN DEL PLAN SECTORIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO MUPAL CON PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD. ♦ CONTEMPLAR LA ADQUISICIÓN DE ACUERDO A LA LEY DE REORDENAMIENTO URBANO, LAS ZONAS QUE SE IDENTIFIQUEN COMO NECESARIAS EN LA PLANIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.

SECTOR TRANSPORTE

OBJETIVOS

- ◆ Propender por una mayor cobertura y una optima prestación del servicio de transporte publico en todas sus modalidades, fortaleciendo los actores del sistema.
- ◆ Fortalecer las cooperativas de transporte público existentes en el municipio para sean competitivas y lideres en el área de influencia del sur del Cauca.

Tabla 16. Problemas, Indicadores, Políticas y Estrategias Sector Transporte

PROBLEMA	INDICADORES	POLITICAS	ESTRATEGIAS
DEBILIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE PATIA.	<ul style="list-style-type: none"> • EXISTEN 2 COOPERATIVAS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS MUNICIPALES, LAS CUALES PRESENTAN DEBILIDADES EN SU SISTEMA ORGANIZATIVO. • EXISTEN 60 VEHICULOS TIPO TAXI PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS. • EXISTEN 20 CAMIONETAS DOBLE CABINA, PARA LA PRESTACION DE SERVICIO MIXTO Y 6 MICROBUSES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO COLECTIVO DE PASAJEROS. • PRESENCIA DE ACTORES ARMADOS QUE IMPIDEN LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE TRANSPORTE Y TRANSITO EN LA EXPANSION DE SERVICIOS Y COBERTURA DE RUTAS POR LAS EMPRESAS LEGALMENTE AUTORIZADAS. • EXISTEN 108 VEHICULOS DE SERVICIO PARTICULAR (MICROEMPRESAS FAMILIARES), QUIENES PRESTAN EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS A LA POBLACIÓN RURAL, LOS CUALES NO ESTAN LEGALIZADOS Y GENERAN INFORMALIDAD. • LA SECRETARIA DE TRANSITO MUNICIPAL NO CUENTA CON EL SUFICIENTE PERSONAL OPERATIVO PARA CUMPLIR CON SU MISION 	<p>FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DEL SECTOR PRIVADO QUE INTEGRA EL SISTEMA DE TRANSPORTE</p> <p>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • VINCULAR A LOS ESTUDIANTES DE LOS DIFERENTES MUNICIPIOS QUE ACTUALMENTE HACEN LA LABOR SOCIAL PARA OPTIMIZAR PERSONAL EN EL TRABAJO SOCIAL. • ASOCIARSE CON LOS MUNICIPIOS DE BALBOA, MERCADERES, SUCRE Y ARGELIA PARA SOLICITAR LA CLASIFICACION DEL ORGANISMO DE TRANSITO. • COORDINAR CON ENTIDADES ESTATALES COMO MINISTERIO DE TRANSPORTE, ESAP, SENA, SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE, JORNADAS DE CAPACITACION PARA FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA DE TRANSITO MUNICIPAL. • GESTIONAR ANTE EL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y AL FONDO NACIONAL DE PREVENCIÓN VIAL LA CONSECUCIÓN DEL MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA IMPLEMENTACION DE CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN PREVENCIÓN Y SEGURIDAD VIAL • CONCERTAR CON PROPIETARIOS DE VEHÍCULOS, COMUNIDAD Y EMPRESAS TRANSPORTADORAS LA SOLUCION DE PROBLEMAS DEL SECTOR TRANSPORTE.

SECTOR CULTURA

OBJETIVO

- ◆ Reactivar el Consejo Municipal de Cultura y el Plan de Desarrollo Cultural, aplicando la Ley General de la Cultura.
- ◆ Definida y consolidada nuestra identidad cultural, promover costumbres histórico-sociales, vinculando el carácter orgánico y funcional a la cultura como forma de expresión de vida así como actividad creadora, educadora y científica.
- ◆ Convertir al municipio en un epicentro cultural en el ámbito regional.

Tabla 17. Problemas, Indicadores, Políticas y Estrategias del Sector Cultura.

PROBLEMA	INDICADORES	POLITICAS	ESTRATEGIAS
NO EXISTEN PROCEDIMIENTOS CLAROS PARA DIRECCIONAR LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE PATIA.	<ul style="list-style-type: none"> • NO SE TIENE UN INVENTARIO DE LAS ORGANIZACIONES, PERSONAS QUE PRODUCEN CULTURA EN EL MUNICIPIO DE PATIA. • SE TIENE UN PLAN DE DESARROLLO CULTURAL DESACTUALIZADO. • EL 98% DE LA POBLACION PAATIANA DESCONOCE SU HISTORIA. • DEFICIENTE INTERPRETACIÓN DEL CONCEPTO CULTURA COMO FORMA DE VIDA. 	<ul style="list-style-type: none"> • FORTALECER LAS ORGANIZACIONES Y/O PERSONAS QUE PRODUCEN BIENE DE LA CULTURA DEL MUNIPIO DE PATIA. • RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD ETNICA Y CULTURAL, QUE NOS PERMITA CIMENTAR LA IDENTIDAD CULTURAL REGIONAL Y APROPIARNOS DE NUESTRO SENTIDO DE PERTENENCIA. • FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA EN EL EJERCICIO DE LA DEMOCRACIA Y LA CONVIVENCIA PACIFICA. • FORTALECER ALIANZAS ESTRATEGICAS CON ORGANIZACIONES INTERNACIONALES, NACIONALES DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES. • OPTIMIZAR LA ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS DESTINADOS AL SECTOR CULTURAL. • DEFINIR PROCEDIMIENTOS CLAROS PARA DIRECCIONAR EL DESARROLLO DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE PATIA. 	<p>PROMOCION Y FORTALECIMIENTO DE LA ETNOEDUCACIÓN</p> <p>RECUPERACION DE LAS MEMORIAS COLECTIVAS TRADICION ORAL Y PATRIMONIO CULTURAL</p> <p>GENERACION DE ESPACIOS PARA PARTICIPACION DE CULTORES</p> <p>INSTITUCIONALIZACION DE LOS EVENTOS CULTURALES A NIVEL MUNICIPAL E INTERMUNICIPAL</p> <p>ORGANIZACIÓN DE GRUPOS CULTURALES</p> <p>FOMENTO DE EVENTOS DE INTEGRACION ESCOLAR A NIVEL DEPORTIVO CULTURAL Y TECNOLÓGICO</p> <p>EJECUTAR PROYECTOS A TRAVES DEL MINISTERIO DE CULTURA</p> <p>EJECUTAR EL PLAN DE CULTURA MUNICIPAL.</p> <p>IMPULSO DE BANDAS ESCOLARES.</p>

SECTOR SALUD

OBJETIVOS

- ◆ Ampliar la cobertura en servicios y el acceso a los servicios de salud, y contribuir a mejorar el nivel de salud de la población Patiana.
- ◆ Trabajar en la prevención y promoción de la salud, igualmente en el control y vigilancia de los factores de riesgo en salud pública través de la participación interinstitucional y social a escala urbana y rural.
- ◆ Procurar la ampliación de la cobertura de la salud subsidiada y realizar la revisión y depuración de datos actuales.

Gráfico De La Problemática Identificada Del Programa o Sector

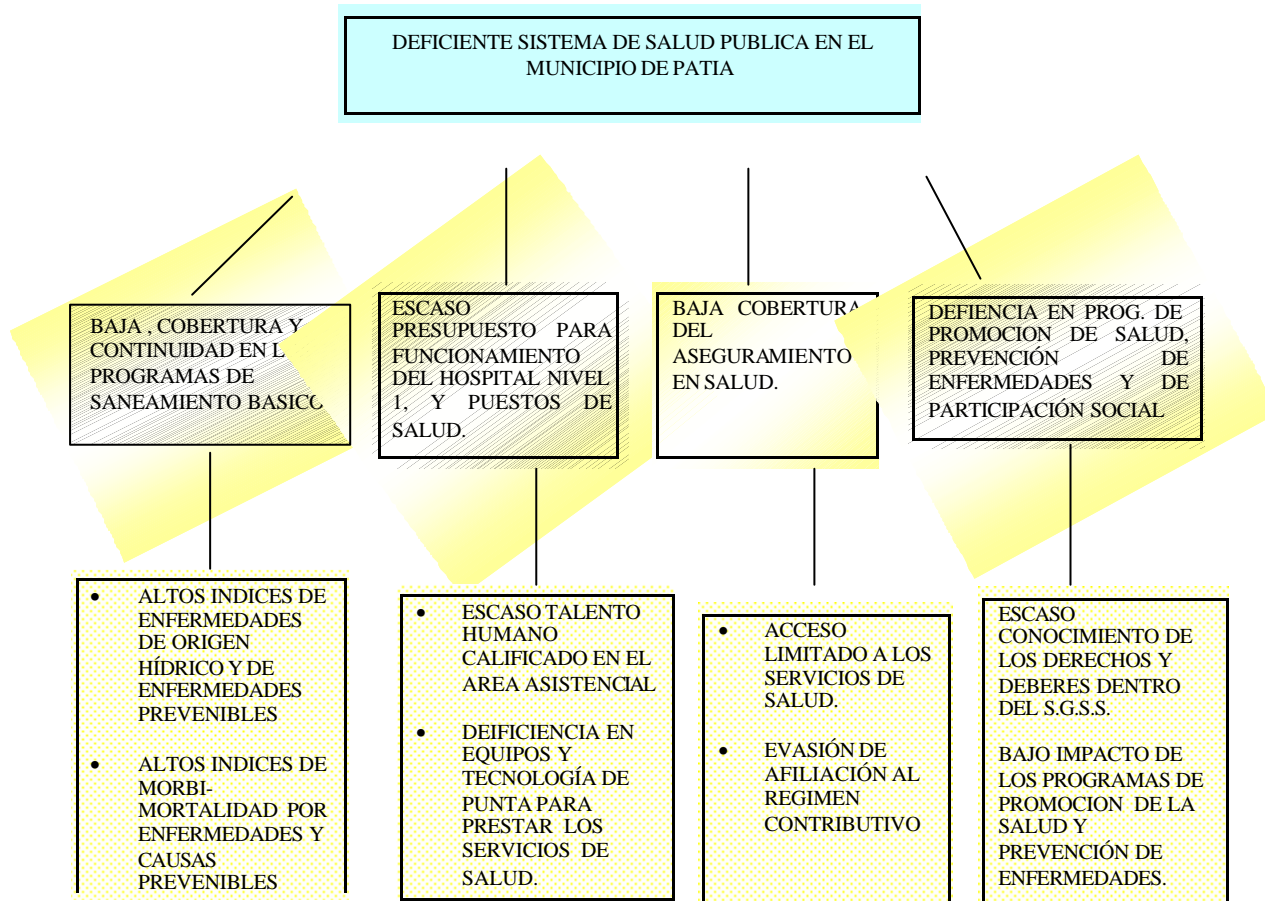


Tabla 18. Problemas, Indicadores, Políticas y Estrategias del Sector Salud

PROBLEMAS	INDICADORES	POLITICAS	ESTRATEGIAS
<p>1. DEFICIENTE SISTEMA DE SALUD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE PATIA</p> <p>2. DEFICIENTE SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE S.G.S.S.S</p> <p>3.NO EXISTE UN CONOCIMIENTO SUFICIENTE SOBRE LOS MECANISMOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EJERCER CONTROL SOCIAL EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE PATIA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • APROBACION DEL PLAN DE ATENCION BASICA MUNICIPAL POR EL C.M.S.S.S • ORGANIZACIÓN COMUNITARIA INOPERANTE PARA EJERCER CONTROL SOCIAL EN SALUD • DEFICIENTE CONTROL SOBRE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE PRESTAN LAS I.P.S. PRIVADAS • NUMERO DE FICHAS DE SISBEN DIGITADAS. TOTAL DE FICHAS FÍSICAS QUE EXISTEN EN LOS ARCHIVOS • NUMERO DE USUARIOS DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO EN BASE DE DATOS DEL MUNICIPIO. TOTAL DE AFILIADOS AL REGIMEN SUBSIDIADO. • INEXISTENCIA DE UNA BASE DE DATOS EN IPS. PUBLICAS DONDE SE IDENTIFIQUEN CON PRECISION LOS NIVELES DE LA POBLACIÓN • NUMERO DE POBLACIÓN SISBENZADA SOBRE TOTAL DE LA POBLACIÓN RECONOCIDA POR EL DANE Y PLANEACION NACIONAL. • NUMERO DE LIGAS DE USUARIOS CONFORMADAS U OPERANDO EN EL MUNICIPIO • EL 90% DE LOS USUARIOS DESCONOCEN LOS MECANISMOS PARA EJERCER CONTROL SOCIAL EN SALUD (DEBRES Y DERECHOS) • EL 100% DE LOS USUARIOS DESCONOCEN LOS MECANISMOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EJERCER CONTROL EN LA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD. 	<ul style="list-style-type: none"> • LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DISEÑARA E IMPLEMENTARA ESTRATEGIAS TENDIENTES A FORTALECER LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE SALUD • LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL IMPULSARA LA EDUCACIÓN Y CAPACITACION EN TEMAS RELACIONADOS CON LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN TEMAS DE S.S.S. • LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ACTUALIZARA Y MANTENDRA UN SISTEMA DE INFORMACIÓN AGIL Y EFICIENTE • PROMOCION DE LA SALUD COMO UN PRODUCTO SOCIAL Y COMO FUENTE DE RIQUEZA PARA LA VIDA DIARIA. • DISEÑARA E IMPLEMENTARA UNA CULTURA ORGANIZACIONAL CENTRADA EN EL MEJORAMIENTO Y ACTULIZACION DEL SISBEN • PROMOCION DE UNA CULTURA ORGANIZACIONAL ORIENTADA HACIA LA EFICIENCIA DE LA GESTION EN S.G.S.S.S. • AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL REGIMEN SUBSIDIADO DE SALUD Y DE SERVICIOS DE SALUD • ORIENTAR LOS SERVICIOS AL USUARIO BUSCANDO MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO 	<p>FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO DE LAS COMUNIDADES PARA EL CONTROL SOCIAL EN SALUD.</p> <p>IMPULSO DE LA ESTRATEGIA ESCUELAS SALUDABLES Y ESCUELAS AMIGAS DE LA NIÑEZ.</p> <p>CAPACITACION PARA LA PARTICIPACION COMUNITARIA EN PROCESOS DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA CONVIVENCIA PACIFICA Y LA PAZ.</p> <p>REACTIVACION DEL COMITÉ DE POLITICA SOCIAL DEL MUNICIPIO</p> <p>CAPACITACION PARA LA APROIACION CRITICA DE LA NORMALIDAD EN SALUD</p> <p>PROMOVER EL TRABAJO INTERSECTORIAL BUSCANDO APROVECHAR EFICAZMENTE EL TALENTO HUMANO EN LA CONSTRUCCION DE FACTORES FAVORECEDORES DE LA SALUD ESPECIALMENTE EN LA INFANCIA</p> <p>CONCERTAR CON LAS INSTITUCIONES QUE TRABAJEN CON LA NIÑEZ LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA ATENCION INTEGRAL A LAS ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA (AIEPI) Y INSTITUTO AMIGOS DE LA MUJER Y DE LA INFANCIA.(IAMI)</p>

SECTOR COMUNITARIO

OBJETIVOS.

- ◆ Capacitar a las comunidades y juntas de Acción Comunal sobre los diferentes instrumentos de participación ciudadana en todos los aspectos de la Administración Municipal. (Consejo Municipal de Planeación, Consejo Municipal de Desarrollo Rural, Juntas Municipales de Educación, Deporte y Cultura, Comité de Desarrollo y Control Social de Servicios Públicos, Veedurías, Cabildo Abierto, Mingas, Identificación y formulación de Proyectos etc.)
- ◆ Fortalecer e institucionalizar la democracia directa, para obligar a depurar igualmente, la democracia representativa. Principio rector es el de la solidaridad y el bien común dentro de la órbita del estado social y de derecho.

Tabla 19. Problemas, Indicadores, Políticas y Estrategias del Sector Comunitario.

PROBLEMA	INDICADOR	POLITICAS	ESTRATEGIAS
1. BAJA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LOS PROCESOS DEL DEPARTAMENTO .	<ul style="list-style-type: none"> ▪ BAJA CAPACIDAD ORGANIZATIVA EN LOS ACTORES SOCIALES . ▪ EL 80% DE LOS LIDERES COMUNITARIOS TIENEN UN CONCEPTO DE DESARROLLO BASADO EN EL CRECIMIENTO MATERIAL. ▪ POCA CREDIBILIDAD DE LA COMUNIDAD EN LOS LIDERES ACTUALES. ▪ LA PRACTICA DE LIDERAZGO HA ESTADO AFECTADA POR EL GAMONALISMO Y CELOS POLÍTICOS. 	<p>MEJORAR CAPACIDADES DE DIRECCIÓN, LIDERAZGO, PLANIFICACIÓN Y VISIÓN COMUNITARIA.</p> <p>LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DIRECCIONARÁ EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DANDO RELEVANCIA A LOS GRUPOS ORGANIZADOS.</p> <p>FORTALECER EL CONTROL SOCIAL EN LA GESTIÓN DEL DESARROLLO.</p> <p>POTENCIALIZAR LAS ORGANIZACIONES GENERO Y JÓVENES PARA GARANTIZAR LA INSERCIÓN EN LOS ESPACIOS DE TOMA DE DECISIONES.</p>	<p>COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y SECTORIAL A NIVEL LOCAL, DEPTAL Y NACIONAL.</p> <p>FORTALECIMIENTO DE LOS CONSEJOS DE DESARROLLO COMUNITARIO.</p> <p>ARTICULACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS JUVENILES Y DE MUJERES ORGANIZADAS A DINAMICAS ZONALES, DPTALES Y NACIONALES.</p> <p>REALIZAR CAMPAÑAS DE PROMOCION Y DIFUSIÓN DE TRABAJO CON JÓVENES Y MUJERES ORGANIZADAS.</p> <p>CUALIFICACIÓN TECNOLÓGICA, CREACIÓN DE UN ESPACIO DE CREACIÓN DE PENSAMIENTO FRENTE AL DESARROLLO DEL MUPIO.</p>
2. ESCASES DE LIDERAZGO COMUNITARIO E INSTITUCIONAL EN EL MUNICIPIO DE PATÍA.			

DESARROLLO INSTITUCIONAL

OBJETIVOS.

- ◆ Se procurará determinar el tamaño adecuado del ente territorial, para disminuir los costos de funcionamiento y aumentar los de inversión mediante un proceso de planificación participativa.
- ◆ Optimizar y actualizar los recursos físicos y humanos para obtener mayor eficiencia administrativa.
- ◆ Optimizar el recaudo de los ingresos propios, a través de un censo real de comerciantes, actualización catastral, recuperación de cartera de impuesto predial e industria y comercio.

Tabla 20. Problemas, Indicadores, Políticas y Estrategias del Sector

Desarrollo Institucional

PROBLEMA	INDICADOR	POLITICAS	ESTRATEGIAS
<p>1.BAJA CAPACIDAD DE DIRECCIONAMIENTO AL INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN Y CONCEJO MUNICIPAL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • EL 80% DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN NO TIENEN DEFINIDAS LA VISIÓN INSTITUCIONAL. • EL MANUAL DE FUNCIONES NO SE ADAPTA AL REQUERIMIENTO DE LAS NECESIDADES ACTUALES. • APROXIMADAMENTE EL 50% DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMÓN. NO CONOCEN NI APLICAN SUS FUNCIONES. • NO EXISTE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS. • UN GRAN PORCENTAJE DE LOS FUNCIONARIOS CARECEN DE COMPROMISO CON EL MUNICIPIO. • AUSENCIA DE PLANES DE ACCIÓN REALES Y MECANISMOS DE COORDINACIÓN ENTRE DEPENDENCIAS. • LOS CONCEJALES NO EJERCEN EL PAPEL DE INTERLOCUCIÓN CON LAS ORGANIZACIONES SOCIALES. • LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN NO ESTA ACORDE A UNA PROPUESTA DE GERENCIA INSTITUCIONAL. • EL 100% DE LAS INSTITUCIONES QUE HACEN PRESENCIA EN EL MUNICIPIO NO ACTUAN EN FORMA COORDINADA CON LAS DEMAS INSTITUCIONES. • DEFICIENTES EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS. 	<p>FORTALECER EL TALENTO HUMANO COMO ELEMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.</p> <p>AUMENTAR LA CAPACIDAD DE GESTION, PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, EJECUCION Y PLENO DESARROLLO DE LAS VEEDURIAS CIUDADANAS.</p> <p>LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DIRECCIONARÁ EL PROCESO DE SANEAMIENTO FISCAL Y OPTIMIZACION DEL GASTO</p> <p>FORTALECER EL CONTROL SOCIAL EN LA GESTIÓN DEL DESARROLLO.</p> <p>POTENCIALIZAR LAS ORGANIZACIONES GENERO Y JÓVENES PARA GARANTIZAR LA INSERCIÓN EN LOS ESPACIOS DE TOMA DE DECISIONES.</p>	<p>COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y SECTORIAL EN EL ÁMBITO LOCAL, DEPTAL Y NACIONAL.</p> <p>UTILIZACIÓN DE RECURSOS DEL MEDIO, PUBLICO Y PRIVADO</p> <p>FORTALECIMIENTO DE ALIANZAS ESTRATEGICAS CON ENTES TERRITORIALES SUBREGIONALES.</p> <p>FORTALECER LA OFICINA DE TRANSITO Y TRANSPORTE MUPAL COMO HERRAMIENTA DE LA CAPTACION DE RECURSOS.</p> <p>SISTEMATIZAR LAS SECCIONES DE TESORERIA, CONTABILIDAD Y UNIDAD OPERATIVA, CONECTADAS EN RED PARA SIMPLIFICAR Y HACER EFICIENTE EL REGISTRO DE OPERACIONES DIARIAS EVITANDO RETRAZO EN LA RECEPCION DE INFORMACION CONTABLE Y AHORRO DEL RECURSO HUMANO.</p> <p>CAPACITACION Y ACTUALIZACION A EMPLEADOS.</p>

SECTOR EMPRESARIAL Y COMERCIAL

OBJETIVOS.

- ◆ Fortalecimiento de las microempresas y asociaciones de primer grado vinculadas a la actividad agropecuaria.
- ◆ Resaltar la imagen turística del municipio, aprovechando los escenarios naturales y promover los productos de calidad de la región, fomentando el turismo ecológico.
- ◆ Proteger al sector comercio buscando la legalización de los establecimientos comerciales para evitar la competencia desleal y mejorar los recaudos del municipio.
- ◆ Gestionar la celebración de convenios interinstitucionales (Cámara de Comercio -SENA- Administración Municipal) de capacitación, administración, indicadores de gestión, servicios al público, crecimiento personal y otros.
- ◆ Apoyar y Fortalecer Asociaciones, Agremiaciones (constructores, recicladores, tercera edad, madres cabeza de familia) y Microempresarios, para efectos de contratación y generación de empleo.
- ◆ Participación Comunitaria y concertación con el sector comercial en torno a las políticas y medidas que afecten el gremio.
- ◆ Impulsar el desarrollo del potencial minero del municipio (Sal, Carbón, Oro), evitando el deterioro de los recursos naturales.

Tabla 21. Problemas, Indicadores, Políticas y Estrategias del Sector Empresarial y Comercial

PROBLEMA	INDICADORES	POLITICAS	ESTRATEGIAS
ALTO GRADO DE INFORMALIDAD Y CRISIS ECONÓMICA.	- INFORMALIDAD DEL 75% - 25% DEL SECTOR COMERCIO ESTÁ LEGALIZADO. - DISMINUCIÓN DE UN 50% EN LAS VENTAS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS.	- SENSIBILIZAR AL SECTOR EMPRESARIAL Y COMERCIAL PARA QUE SE LEGALICE. - REACTIVACIÓN ECONÓMICA.	- APOYAR LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS. - CONTRATAR MANO DE OBRA LOCAL. - VINCULAR EL MUNICIPIO EN LOS PROGRAMAS DEL NIVEL NACIONAL Y DEPARTAMENTAL DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA.
BAJO GRADO DE ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL.	EXISTEN POCAS ORGANIZACIONES Y HACEN PARTE DE ELLAS UN 20% DE LOS EMPRESARIOS.	PROMOCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.	- ASESORÍA, CAPACITACION Y APOYO A LA ORGANIZACIÓN.
BAJO NIVEL TECNOLÓGICO Y DE INFRAESTRUCTURA.	- EXISTEN POCAS INDUSTRIAS. - POCA GENERACIÓN DE EMPLEO. - CANALES DE COMERCIALIZACIÓN LIMITADOS.	PROMOCIÓN DE INVERSIÓN EN TECNOLOGÍA E INFRAESTRUCTURA.	- FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES QUE ELABOREN PROYECTOS Y GESTIONEN RECURSOS. - COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL. - REALIZACIÓN DE EVENTOS QUE PROMOCIONEN PRODUCTOS Y SERVICIOS.

SECTOR SEGURIDAD SOCIAL.

OBJETIVOS.

- ◆ Procurar la protección del ciudadano Patiano sin distingo de clase, credo político, religioso o condición económica.
- ◆ Brindar apoyo a todos los programas que tengan relación con el fortalecimiento del núcleo familiar, la población infantil, las madres cabeza de familia, discapacitados y tercera edad.
- ◆ Organizar e impulsar los organismos vinculados a la prevención y atención de desastres, organizaciones con trabajo social, etc.(Bomberos, Cruz Roja, Asociaciones civiles de voluntarios, programa Fami y otros).
- ◆ Apoyar de manera decidida la creación del Consejo de la Juventud, como espacio de participación juvenil dentro de la vida política administrativa. A través de este organismo se pretende aglutinar todas las organizaciones juveniles, sus recursos, actividades culturales, políticas y sociales.
- ◆ Los planes, programas y proyectos, así como los cargos públicos que estén en función de la juventud serán ejecutados por jóvenes, especialmente aquellos que estén vinculados a procesos sociales, culturales y/o juveniles.

Tabla 22. Problemas, Indicadores, Políticas y Estrategias del Sector Seguridad Social

PROBLEMA	INDICADORES	POLITICAS	ESTRATEGIAS
<p>NO EXISTE UN CONOCIMIENTO APROPIADO POR PARTE DE LA COMUNIDAD SOBRE LOS MECANISMOS Y PROCEDIMIENTOS PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS DE CARÁCTER SOCIAL CONTEMPLADOS EN LA CONSTITUCIÓN.</p> <p>A NIVEL LOCAL SE HA PROPORCIONADO POCO APOYO POR PARTE DEL ESTADO Y LA COMUNIDAD, AL MENOR TRABAJADOR, ABANDONADO, MALTRATADO, A LOS NIÑOS ESPECIALES, A LA PROSTITUCIÓN INFANTIL, A LOS DISCAPACITADOS, AL ADULTO MAYOR, A MADRES CABEZA DE FAMILIA ENTRE OTROS.</p>	<p>REDUCIDO NUMERO DE ORGANIZACIONES DE CARÁCTER SOCIAL FUNCIONANDO EN EL MUNICIPIO DE PATIA</p> <p>ESCASO APOYO INSTITUCIONAL A LAS ORGANIZACIONES DE CARÁCTER SOCIAL EXISTENTES EN EL MUNICIPIO.</p> <p>BAJA CAPACIDAD ORGANIZATIVA EN LOS ACTORES SOCIALES.</p> <p>LA PRACTICA DE LIDERAZGO HA ESTADO AFECTADA POR EL GAMONALISMO Y CELOS POLÍTICOS.</p>	<p>IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN PROCESOS QUE GENEREN CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR.</p> <p>FORTALECIMIENTO Y APOYO A ORGANIZACIONES QUE ELABOREN PROYECTOS Y GESTIONEN RECURSOS.</p>	<p>-COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y SECTORIAL PARA LA UNIFICACION DE OBJETIVOS Y OBTENCION DE RESULTADOS.</p> <p>-ASESORÍA, CAPACITACION Y APOYO A ORGANIZACIONES DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA, DISCAPACITADOS, TERCERA EDAD, JOVENES Y OTROS, PARA MEJORAR SUS CONDICIONES DE VIDA.</p>

4.4 POTENCIALIDADES Y LIMITANTES PARA EL DESARROLLO DE PATÍA

Tabla 23. Potencialidades y Limitantes del Desarrollo.

VARIABLE	LIMITANTES	CAUSAS	EFECTOS	POTENCIALIDADES
VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> * Alto porcentaje de viviendas en condiciones físicas inadecuadas. (NI 75 %, Miseria 48 %). 	<ul style="list-style-type: none"> * Difícil acceso a los créditos. * Aprovechamiento del desconocimiento de la comunidad. * Altos costos de materiales de construcción. * Escasez de recursos económicos institucionales y de las comunidades. * Corrupción institucional. * Altas tasas de desempleo. 	<ul style="list-style-type: none"> * Hacinamiento crítico. * Atraso social. * Aumento de la Morbi-Mortalidad. * Bajo nivel de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> * Subsidios del INURBE para construcción y mejoramiento. * Proyectos de vivienda rural. * Mano de obra, aportada por la comunidad. * Existencia de tecnologías propias para construcción de la vivienda.
SALUD	<ul style="list-style-type: none"> * Baja cobertura y calidad. * Altos índices de desnutrición * Altas tasas de mortalidad infantil. 	<ul style="list-style-type: none"> * Baja capacidad de gestión institucional. * Infraestructura y dotación insuficiente. * Dispersión de la población. 	<ul style="list-style-type: none"> * Alta Morbilidad y Mortalidad. * Utilización de la medicina tradicional. 	<ul style="list-style-type: none"> * La Ley 715 S.G.P que garantiza un porcentaje de las transferencias al sector salud. * Existencia de fondos nacionales y organismos internacionales de apoyo a la salud. * Medicina tradicional.
CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> * Pérdida de identidad y valores culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> * Pobreza. * Procesos migratorios. * Falta de conocimiento de la Ley 70 sobre comunidades negras. * Falta de infraestructura. 	<ul style="list-style-type: none"> * Violencia. * Emigración. 	<ul style="list-style-type: none"> * Ley 70. * Programas del Ministerio de la Cultura. * Diversidad étnica. * Plna de Desarrollo Cultural del Municipio.
VIAS	<ul style="list-style-type: none"> * Cobertura y calidad. * Difícil acceso a muchos sitios del mupio. 	<ul style="list-style-type: none"> * Mal estado de las vías. * Deficiente mantenimiento. * Escasez de recursos económicos institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> * Atraso social. * Aislamiento. * Pérdida y encarecimiento de los productos agropecuarios. 	<ul style="list-style-type: none"> * Cercanía de la vía Panamericana que les permite conexión con el resto del país. * Mano de obra que pueden aportar las comunidades.

VARIABLE	LIMITANTES	CAUSAS	EFECTOS	POTENCIALIDADES
TRANSPORTE	* Cobertura y calidad.	* Deficiente parque automotor. * Monopolio del transporte. * Mal estado de las vías.	* Vehículos en mal estado. * Irresponsabilidad de los conductores. * Encarecimiento de productos.	* Cercanía de la vía Panamericana que les permite conexión con el resto del país.
EDUCACION	* Baja cobertura y calidad. * Infraestructura en mal estado.	* Escasez de material didáctico. * Falta de ética. * Falta de recursos económicos. * Falta de capacitación del docente.	* Emigración de la población estudiantil. * Deserción escolar. * Analfabetismo.	* La Ley 715 S.G.P que garantiza un porcentaje de las transferencias. * Alta población en edad escolar.
ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO BASICO.	* Baja cobertura y calidad. * Escasez de sistemas de evacuación y tratamiento de residuos sólidos y líquidos	* Escasos recursos económicos. * Contaminación ambiental y del recurso hídrico. * Falta de educación para el uso.	* Alta Morbi-Mortalidad. * Contaminación ambiental. * Bajo nivel de vida.	* La Ley 715 S.G.P que garantiza un porcentaje de las transferencias * Existencia de fuentes de agua.
ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES	* Baja cobertura y calidad	* Altos costos del servicio. * Baja capacidad de gestión. * Monopolio estatal. * Falta de educación para el uso. * Porcentajes muy bajos de transferencias. * Falta de planificación de la inversión.	* Deforestación. * Bajo desarrollo Agro-industrial. * Aislamiento.	* Existencia de redes de interconexión. * Existencia de fuentes de energía alternativas.
RECREACION Y DEPORTE	* Falta de infraestructura, dotación y capacitación a la comunidad. * Baja cobertura y calidad * Falta de coordinación, organización y liderazgo desde de la administración municipal.	* Porcentajes muy bajos de las transferencias. * Falta de promoción de diferentes disciplinas. * Escasez de recursos económicos. * Falta de Fomento.	* Mal uso del tiempo libre. * Desaprovechamiento de recurso humano de calidad y con proyección en diferentes disciplinas. * Aumento del alcoholismo y drogadicción.	* La Ley 715 S.G.P que garantiza un porcentaje de las transferencias * Elemento humano para la práctica.

4.5 FACTORES QUE INCIDEN EN EL PLAN DE DESARROLLO

- Falta de convocatoria por parte de instituciones
- Falta de recursos para financiar eventos
- Deficiente capacidad de multiplicar o difundir información

- Política neoliberal
- Falta de compromiso regional de la dirigencia política

- Las normas de ajuste fiscal traumatizan y debilitan la autonomía municipal

- Deficiente planeación participativa para el desarrollo del municipio

Existen condiciones adversas para construir actores comprometidos con el desarrollo del Patía

- Las org. Comunitarias limitan la visión de desarrollo a su territorio geográfico

- Las instituciones públicas y privadas limitan su intervención a sus intereses institucionales propios

- Falta de integración de las diferentes zonas
- Falta de capacitación organizativa y empresarial
- Falta de liderazgo regional

- Celos institucionales que impiden la coordinación
- Funcionarios condicionados a responder favores politiqueros
- Crisis presupuestal en todas las instituciones

3. PLAN DE INVERSIONES.

CAPÍTULO V. DETERMINACIÓN DEL PLAN DE INVERSION

5.1. Identificación de la Capacidad Financiera Municipal.¹

La situación de las finanzas territoriales del Patía, no difiere en absoluto con la que sucede en el conjunto de los municipios con menos de cien mil habitantes de nuestro país. Factores como la crisis económica, la agudización de la violencia, la corrupción, han puesto en crisis evidente el soporte financiero para poder adelantar procesos de desarrollo territorial, acorde a las exigencias y los retos que plantea la globalización que demandan los sectores sociales cada vez mas empobrecidos⁹

5.1.1. Ingresos.

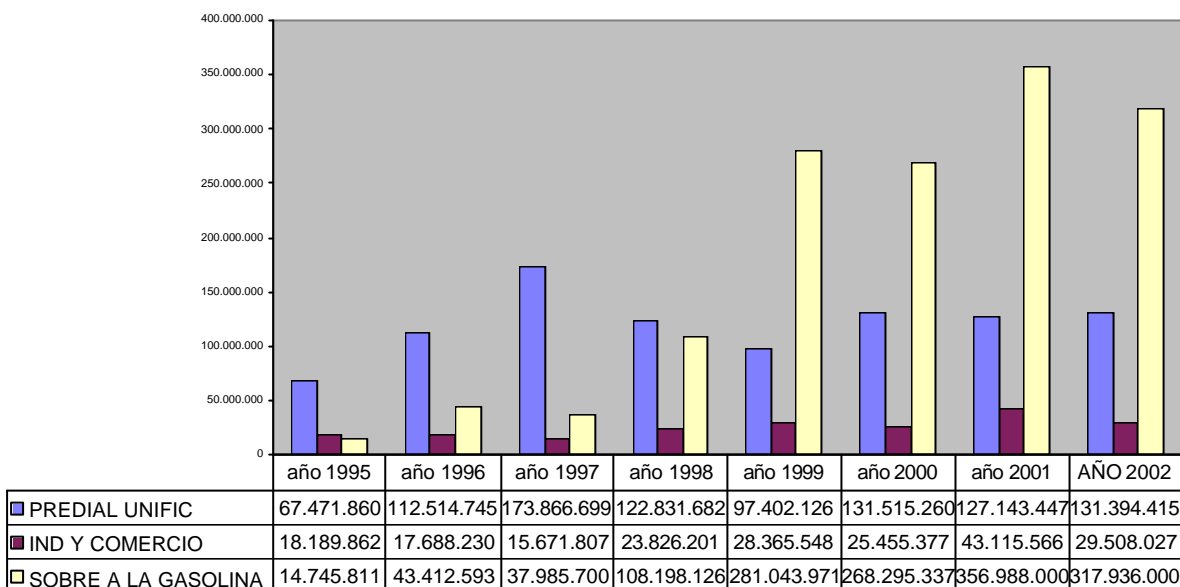
Se encuentran compuestos por los ingresos corrientes y los ingresos de capital. Los primeros se definen como los recaudos efectivos netos. Estructuralmente, se componen de los ingreso Tributario, los no Tributarios, en donde están incluidas la transferencia corrientes tanto del orden nacional como departamental, mientras que los Ingresos de Capital son los recursos que se obtienen por la venta de edificios, ejidos, terrenos, regalías y empréstitos.

Los ingresos Tributarios se dividen en Directos e Indirectos, compuestos principalmente por el impuesto predial unificado, Industria y Comercio, Registro y Anotación, Timbre, Circulación y transito. Estos ingresos, han experimentado un importante crecimiento a partir del año 1.991, de acuerdo a las nuevas políticas de descentralización que se empezaron a aplicar en Colombia con el propósito de que los municipios alcancen una mayor autonomía. Este hechos implica, por parte de las administraciones locales una mayor gestión fiscal que involucra tanto un gran empeño por recaudar los recursos necesarios como un esfuerzo eficiente y efectivo para la satisfacción de las principales exigencias de la región.

Es así como a partir de este año, se presenta un incremento general del recaudo tributario, destacándose el cobro por concepto de Predial Unificado.

¹ Fuente Numeral 5.1, : Sección Contable Administración Municipal de Patía-. Dr. Wilson Molano.

MUNICIPIO PATIA
DINAMICA PRINCIPALES INGRESOS AÑOS 1995 A 2002



Los ingresos no tributarios, se componen de: Tasas, tarifas y derechos, rentas ocasionales, y las transferencias y participaciones, en donde se encuentran los ingresos corrientes de la Nación antes ley 60/93 ahora Sistema General de Participaciones ley 715/2001; las transferencias departamentales y municipales y los recursos de cofinanciación.

En cuanto a los ingresos por Sistema General de Participaciones, estos son todos aquellos derivados por medio de otras líneas de gobierno (Nacional o Departamentales) y de entidades no gubernamentales, sin contraprestación por parte de la entidad territorial y que son utilizadas autónomamente por el municipio para ser destinados bien sea a los gastos corrientes o a la inversión.

El Grado de dependencia del Municipio de Patia es muy alto, específicamente esta sujeto al Sistema General de Participaciones, situación que no esta lejos de muchos municipios Colombianos y que es de orden del 85 % aproximadamente durante cada año.

5.1.2 Egresos:

Compuestos por los Gastos de Funcionamiento, Inversión con recursos propios, Inversión Social y Servicio de la deuda.

Gastos de Funcionamiento.

Los gastos de funcionamiento como vemos en el cuadro siguiente esta compuesto por gastos de Personería, Concejo y Alcaldía y dependencias.

CONCEPTO	AÑO 2003	AÑO 2004	AÑO 2005
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	734,603,300	837,237,254	1,050,699,230
CONCEJO	82,214,744	96,066,999	93,698,953
Personales	60,258,174	75,155,468	76,234,357
Generales	21,956,570	20,911,531	17,464,596
PERSONERIA	33,501,501	40,325,498	27,870,458
Personales	31,333,167	31,226,680	26,198,928
Generales	2,168,334	9,098,818	1,671,530
ALCALDIA Y DEPENDENCIAS	618,887,055	700,844,757	929,129,819
Personales	308,894,727	345,124,440	356,499,611
Generales	163,018,957	154,995,174	217,790,127
Transferencias	146,973,371	200,725,143	354,840,081
RESUMEN:			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	AÑO 2003	AÑO 2004	AÑO 2005
SERVICIOS PERSONALES	400.486.068	451.506.588	458.932.896
GASTOS GENERALES	187.143.861	185.005.523	236.926.253
TRANSFERENCIAS	146.973.371	200.725.143	354.840.081
TOTALES	734.603.300	837.237.254	1.050.699.230

Como se puede observar los gastos personales se ha incrementado muy poco; para el año 2002 la proyección era la de disminuir este rubro para poder cumplir con las exigencias de la ley 617/2000, pero se pago el déficit de prima de navidad de los docentes por valor de 81.323.272 y las auxiliares de enfermería por valor de 9.332.115 con lo que se incremento este rubro por valor de 90.556.604 equivalente al 20 % de incremento.

Al discriminar el rubro de Servicios personales nos podemos dar cuenta que el gasto por pago de nomina ha disminuido según el cuadro siguiente.

GASTOS DE NOMINA	AÑO 2003	AÑO 2004	AÑO 2005
CONCEJO	6.331.164	7.464.637	7.387.923
PERSONERIA	27.584.196	28.674.883	24.940.528
ALCALDIA Y DEPENDENCIAS	249.919.687	262.521.105	221.029.372
TOTALES	283.835.047	298.660.625	253.357.823
CARGA PRESTACIONAL	141.917.524	149.330.313	126.678.912
SUELDOS CON CARGA PRESTACIONAL	425.752.571	447.990.938	380.036.735
GASTO SERVICIOS PERSONALES TOTALES POR AÑO			

El numero de empleados por conceptos son los siguientes:

SECTOR	No. EMPLEADOS
Alcaldía y dependencias	36
Pensionados	21
Concejo	1
Personería	1
TOTAL FUNCIONAMIENTO	59
UMATA	9

TOTAL EMPLEADOS	68
	====

A partir de Diciembre del año 2001 con la expedición de la ley 715 (Sistema General de Participaciones), para los municipios cambia el panorama. Con la ley 60/93 las transferencias del gobierno central a los municipios tenían nombres diferentes como: Ingresos Corrientes de la Nación y Situados fiscal, con la ley 715 se unifica el nombre de las transferencias con el nombre de Sistema General de Participaciones. Se hace un comparativo entre las dos:

**Ley 60/93
Ingresos Corrientes de la Nación:
Participaciones.**

**Ley 715/2001
Sistema**

General de

-Educación 30%

- Salud 25%

-Agua Potable y Saneamiento Básico 20%
-Educación Física Deporte Recreación 3%
-Cultura 2%
-Otros Sectores 20%
-Funcionamiento 15%

Educación – Alimentación Escolar.
Prestación de servicios.
Aporte Patronal.
Salud -Régimen subsidiado
Ampliación de Cobertura.
Oferta
Salud Publica.

Propósito General. (P.G.) 100%
Saneamiento Básico 41% de P.G.
Educación Física Deporte Recreación 7% de P.G.
Cultura 3% de P.G.
* Otros sectores 49% de P.G.
Funcionamiento 28% de P.G.

- En Propósito General Otros Sectores el 49% se tiene que dividir en 17 subsectores de la siguiente manera: 1. Servicios públicos, 2. Vivienda, 3. Sector agropecuario, 4. Transporte, 5. Ambiente, 6. Centros de reclusión, 7. Prevención y atención de desastres, 8. Promoción del desarrollo, 9. Atención a grupos vulnerables, 10. Equipamiento municipal, 11. Desarrollo comunitario, 12. Fortalecimiento institucional, 13. Justicia, 14. Orden público, 15. Seguridad y convivencia, 16. Restaurantes escolares, 17. Empleo. La ley no señala porcentajes para los anteriores subsectores, le da libertad a los municipios para que de acuerdo a sus necesidades prioricen la inversión en los sectores más desprotegidos.

Anteriormente con la ley 60/93 se invertía de acuerdo al sector Urbano o Rural y estaban establecido porcentajes para cada uno de ellos, con el cambio de ley a la 715/2001, no diferencia entre estos dos sectores.

Con la Ley 715/2001 se dio solución al del déficit financiero de los docentes presentado anualmente, los cuales fueron acogidos por la Nación en su totalidad girando el 100% del pago de la nomina del año 2002, es así como el municipio se vio beneficiado pues con la ley 60/93 cada año presentaba un déficit para el pago de docentes por valor de 380.000.000 de pesos aproximadamente, los cuales se venían acumulando.

Inversión social.

Proyección presupuestal año 2003 al año 2005.

En el siguiente cuadro observamos que se proyecta la inversión para los años 2003 a 2005 incrementando los ingresos en un 5% para los años 2004 y 2005.

- **EDUCACIÓN:** El departamento va a acoger todos los docentes a partir del 1 de enero del año 2003 es por esta razón que no se presupuesta para el pago de salarios. Solo en la parte de Alimentación escolar y un nuevo rubro como es el de Factores Asociados a la Calidad en Educación cuyos recursos están supeditados a la cantidad de estudiantes matriculados reportados en el año inmediatamente anterior, el valor a girar en el año 2003 según el COMPES 067/2002 es por un valor de 271.000.000, el cual será proyectado por prudencia el mismo para el año 2004 y 2005.

- **SALUD:** se divide en 3 subsectores: Demanda, Oferta y Salud Publica.

En los dos sectores anteriormente mencionados la inversión ya tiene destinación propia y la comunidad lo único que puede hacer es la veeduría para que la inversión sea la mejor.

El rubro de Propósito General se divide como lo muestra en el cuadro siguiente:

LEY 715 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES AÑO 2003 A 2005				
	AÑO 2003	AÑO 2004	AÑO 2005	TOTAL
	VALOR	VALOR	VALOR	3 AÑOS
EDUCACION	322,718,839	338,854,781	355,797,520	1,017,371,140
- Alimentación Escolar	51,718,839	54,304,781	57,020,020	163,043,640
-Factores asociados a la Calidad	271,000,000	271,000,000	271,000,000	813,000,000
SALUD -	2,656,027,720	2,788,829,106	2,928,270,561	8,373,127,387
- Demanda	2,390,661,045	2,510,194,097	2,635,703,802	7,536,558,944
- Oferta	172,370,013	180,988,514	190,037,939	543,396,466
- Salud publica	92,996,662	97,646,495	102,528,820	293,171,977
PROPOSITO GENERAL	1,688,102,916	1,772,508,062	1,861,133,465	5,321,744,443
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO 41%	498,327,981	523,244,380	549,406,599	1,570,978,959
EDUCACION FISICA Y RECREACION 7%	85,080,387	89,334,406	93,801,127	268,215,920
CULTURA 3%	36,463,023	38,286,174	40,200,483	114,949,680
OTROS SECTORES 49%	595,562,709	625,340,844	656,607,886	1,877,511,439
FUNCIONAMIENTO	472,668,816	496,302,257	521,117,370	1,490,088,444
INVERSION CON RECURSOS PROPIOS	111,538,000	117,114,900	122,970,645	351,623,545
TOTALES	4,778,387,475	5,017,306,849	5,268,172,191	15,063,866,515

Propósito General: para hacer los cálculos y saber cuanto va para cada subsector se hace la siguiente operación:

- 1- Al total del valor del Propósito General se le resta el valor que va para libre funcionamiento (28%): $1.688.102.916 - 472.668.816 = 1.215.434.100$
- 2- A la diferencia anterior se le aplican los porcentajes para cada subsector:
 $1.215.434.100 \times 41\% = 498.327.981$ Saneamiento Básico y así para los siguientes.
 - **Agua Potable y Saneamiento Básico:** Estos recursos se destinaran a la financiación de inversiones en infraestructura, así como a cubrir los subsidios que se otorguen a los estratos subsidiados de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 99 y 100 de la Ley 142 de 1994 y en él articula 78 de la Ley 715 de 2001.
 - **Educación Física Recreación:** Planear y desarrollar programas y actividades que permitan fomentar la practica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física en su territorio. Construir, administrar mantener y adecuar los respectivos escenarios deportivos, Cooperar con otros entes deportivos públicos y privados para el cumplimiento de ellos objetivos previstos en la ley.
 - **Cultura:** Fomentar el acceso, la innovación, la creación y la producción artística y cultural en el municipio, apoyar y fortalecer los procesos de información, investigación, comunicación y formación y las expresiones multiculturales del municipio, Apoyar la construcción, dotación, sostenimiento y mantenimiento de la infraestructura cultural del municipio y su apropiación creativa por parte de las comunidades, proteger el patrimonio cultural en sus distintas expresiones y su adecuada incorporación al crecimiento económico y a los procesos de construcción ciudadana, apoyar el desarrollo de las redes de información cultural y bienes y servicios e instituciones culturales (museos, bibliotecas, archivos, bandas, orquestas, etc), así como otras iniciativas de organización del sector cultural. Formular, orientar y ejecutar los planes, programas y proyectos y eventos municipales teniendo como referencia el Plan Decenal de Cultura.
 - **Otros sectores 49%:** Con este sector se deben cubrir 17 subsectores mencionados anteriormente.

5.1.3 Déficit Fiscal:

El municipio se ve agobiado por los diferentes pasivos y demandas que hasta ahora tiene, éstas ultimas incuantificables, los cuales hacen que se vea al borde de desaparecer como ente regional.

A continuación se relacionan algunos de los pasivos del municipio:

RELACION DE CUENTAS POR PAGAR A 31 DE DICIEMBRE DE 2002
SEGÚN CUENTAS DE COBRO

No	BENEFICIARIO	CONCEPTO	VALOR
1	ASOPATIA	APORTE 2001-2002	22.838.059
2	FINDETER	OBLIGACION INSFOPAI	24.725.932
3	CEDELCA	DEUDA OFICIAL -20-08-02	168.136.942
4	CEDELCA	ALUMBRADO PUBLICO	298.975.034
5	FEDERACION CBIANA DE MPIO	CUOTA DE SOSTENIMIENTO AÑO 2003	927.000
No	BENEFICIARIO	CONCEPTO	VALOR
6	ESAP	APORTES PARAFISCALES DE 1995 A AGO-2002	12.796.085
7	SUPERSALUD	TASA DE VIGILANCIA	242.917
8	FEDERACION CBIANA DE MPIO	CUOTA DE SOSTENIMIENTO AÑOS 1999 A 2002	8.717.584
9	FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES	CUOTAS PARTES JUN-94 A DIC-2001	54.158.792
	SIN CUENTA DE COBRO		
10	SALUD	INTERVENTORIA CTOS ARS	24.000.000
11	COMFACACUCA	APORTES PARAFISCALES	300.000.000
12	ICBF		225.000.000
13	DEUDA PUBLICA	SALDO A DIC-2002	389.563.388
14	JAIME ANANIAS, CLARA ROSA, AILER RODRÍGUEZ Y OTROS	RETROACTIVO PENSIONAL	50.000.000
15	FONDO NAL DEL MAGISTERIO	CONVENIO DOCENTES	1.100.000.000
16	FONDO DE PENSIONES		479.431.000
17	SEGURIDAD SOCIAL SALUD		135.620.000
18	DOCENTES	INTERESES A CESANTIAS DOCENTES	55.000.000
	TOTAL GENERAL		3.350.132.733

NOTA: EN LA ANTERIOR RELACION NO ESTA INCLUIDA LAS POSIBLES DEMANDAS
LAS CUALES SE ENCUENTRAN EN TRANSITO Y QUE NO SE HAN PODIDO VALORAR
ADICIONAL A LO ANTERIOR NO SE HA VALORARO AUN EL PASIVO PENSIONAL
DEL MUNICIPIO

En el año 2003 se calcula pagar por pasivos (laborales, deuda pública, conciliaciones, demandas, otros) aproximadamente 609.532.906 de pesos con el cual se espera amortiguar un poco estos pasivos.

Para poder contrarrestar el efecto negativo que las anteriores deudas podrían ocasionar al municipio se proyecta que a más tardar en el mes de Junio/2003 el municipio ya debe estar en el proceso de sometimiento de la ley 550/99 (Por el cual se establece un régimen que promueva y facilite la reactivación empresarial y la reestructuración de los entes territoriales para asegurar la función social de las empresas y lograr el desarrollo armónico de las regiones y se dictan disposiciones para armonizar el régimen legal vigente con las normas de esta ley).

Con el sometimiento a la ley 550 se pretende que el municipio en un plazo de 12 a 15 años pague la totalidad de los pasivos y que en el presente pueda trabajar sin traumas financieros que entorpezcan su función.

El municipio se vería afectado en cuanto que del nivel central se nombraría un promotor que es la persona que le haría el seguimiento a la reestructuración de los pasivos y es quien negociaría las deudas con los diferentes acreedores, esta persona tomaría los ingresos corrientes de libre destinación y después de haber deducido del total de estos ingresos los gastos para que la administración funcionara normalmente, destinaría los excedentes a esta reestructuración, en caso de que estos dineros no sean suficientes entonces el análisis financiero proyectaría que se debe recortar gastos (Personales y Generales) e incrementar los ingresos propios con políticas anti populares como el subir el porcentaje de los impuestos municipales. Si aun es muy poco lo que por ingresos propios pueda aportar a esta reestructuración de pasivos, entonces se tomaría dinero del subsector Otros Sectores 49% del Propósito General disminuyendo considerablemente la inversión en nuestro municipio, variando las proyecciones del presente Plan de Desarrollo y el presupuesto del año 2003 inclusive.

Es muy importante que el municipio se someta a la ley 550/1999 pero es más importante que los ciudadanos de este municipio se apropien de él y que se haga gestión a nivel nacional e internacional para atraer recursos.

5.2 Determinación y Priorización de Proyectos

Para ésta actividad se realizó un taller el día 08 de Enero del presente año, al cual fueron convocados los miembros del Consejo Territorial de Planeación, representantes de instituciones presentes en el municipio, comunidad en general y los secretarios de despacho de la administración municipal.

La metodología empleada para la Priorización de Proyectos Municipales, consistió inicialmente en formar grupos de trabajo de acuerdo a los diferentes ejes de desarrollo, planteados durante los talleres de participación comunitaria realizados a lo largo del municipio.

Se conformaron los siguientes grupos: Infraestructura (Electrificación, Vías, Acueductos, Alcantarillados, Rellenos Sanitarios, Desarrollo Urbano), Educación, Salud, Social, Institucional Comunitario, Cultura, Deporte, Ambiental, Agropecuario y Empresarial Comercial.

Una vez conformados los grupos de trabajo se les proporcionó por parte de la Administración Municipal, información correspondiente a los proyectos identificados en cada sector y copia del programa de gobierno del señor Alcalde Municipal. Lo anterior con el propósito de que esta información fuera analizada conjuntamente, para que de común acuerdo se determinaran los proyectos de mayor importancia para las comunidades en el ámbito municipal.

Los resultados de éste taller, fueron analizados posteriormente por el Consejo de Gobierno y el señor Alcalde, teniendo en cuenta los siguientes criterios de Priorización:

- Coherencia con el Programa de Gobierno
- Temporalidad
- Viabilidad Presupuestal
- Propuestas para obtener su Financiación.
- Cobertura

A continuación se presenta los proyectos, que de acuerdo con los criterios de Priorización analizados para cada sector, se han definido como prioritarios en el Plan de Desarrollo Municipal.

PROYECTOS PRIORIZADOS

SECTOR: EDUCACIÓN

PROYECTOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	METAS	ESTRATEGIAS
1. IMPLEMENTACION Y OPERATIVIZACION DE LOS PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES (P.E.I.)	DISEÑO DE METODOLOGÍA PARA LA REFORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS EDUCATIVOS	DIRECCION DE NÚCLEO SUPERVISIÓN	CONFORMACIÓN DE NUEVE (9) GRUPOS INTERDISCIPLINARIOS A DICIEMBRE DE 2003	VINCULACION DE LA COMUNIDAD EN LA DINAMICA DE LA ESCUELA.
	ORGANIZACIÓN DE GRUPOS INTERDISCIPLINARIOS	DIRECTIVOS DOCENTES	DISEÑO DE PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA REFORMULACIÓN DE LOS P.E.I.	GENERAR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN.
	SOCIALIZACION DE EXPERIENCIAS EXITOSAS		IDENTIFICACIÓN DE LAS DEBILIDADES Y FORTALEZAS DE LOS P.E.I. A PARTIR DE FEBRERO DE 2003 HASTA NOVIEMBRE DE 2003.	APOYO TÉCNICO Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS, ADMINISTRATIVOS Y COMUNITARIOS
	CARACTERIZACION DE LOS COMPONENTES DEL P.E.I.		LOS PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES SON REESTRUCTURADOS.	CONTRIBUIR EN LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA TENIENDO EN CUENTA EL CONTEXTO
	REFORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS EDUCATIVOS DE ACUERDO A LA REALIDAD AMBIENTAL, ÉTNICA, CULTURAL, PRODUCTIVA, SOCIOPOLÍTICA, LOCAL Y REGIONAL		A JUNIO DE 2003 LA COMUNIDAD EDUCATIVA PARTICIPARÁ ACTIVAMENTE EN LA REESTRUCTURACION DEL PROYECTO EDUCATIVO.	GENERAR MECANISMOS QUE POSIBILITEN EL DESARROLLO DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS DENTRO DE LOS CURRÍCULOS DE FORMACIÓN.
	ADAPTACIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR Y LOS PLANES DE ESTUDIO A LAS EXIGENCIAS DEL CONTEXTO			
	DISEÑO DE METODOLOGÍAS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EN LA IMPLEMENTACION DE LOS PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES.			
	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CON LA REALIDAD LOCAL, AMBIENTAL, ÉTNICA, POLÍTICA Y PRODUCTIVA DEL CONTEXTO.			
	DIFUSIÓN Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE PROMOCION A LA COMUNIDAD			
	FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL. IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA PROYECTO DE AULA. ESTRUCTURACION DE MICROCENTROS Y/O CENTROS PEDAGÓGICOS			

SECTOR: EDUCACIÓN(continuación)

PROYECTOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	METAS	ESTRATEGIAS
2.IMPLEMENTACION DE GRANJAS INTEGRALES AUTOSUFICIENTES	DISEÑO E IMPLEMENTACION DE LA INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA ASESORIA TÉCNICA Y SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN EN LOS COLEGIOS AGROPECUARIOS. APOYO FINANCIERO Y TÉCNICO EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO. GIRAS PARA EL CONOCIMIENTO DE EXPERIENCIAS. IMPLANTACIÓN DE LA ESTRATEGIA AMBIENTAL P.R.A.E.	DIRECCIÓN DE NÚCLEO SUPERVISIÓN COORDINADOR DE COLEGIOS TÉCNICOS UMATA DOCENTES DIRECTIVOS.	A 31 DE DICIEMBRE DE 2003 LOS COLEGIOS TÉCNICOS MUESTRAN RESULTADOS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA. LOS PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES DE LAS INSTITUCIONES AGROPECUARIAS A 30 DE JUNIO DE 2003 HAN IMPLEMENTADO PROYECTOS PRODUCTIVOS	VINCULAR A LA COMUNIDAD EN LOS PR DE DESARROLLO PRODUCTIVO CREACIÓN DE LA RED DE COLEGIOS AGROPECUARIOS ACOMPañAMIENTO EN LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN. FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO REQUERIDO. ADECUACION DE ESPACIOS
3.ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE SANEAMIENTO FISCAL EN EL SECTOR EDUCATIVO.	ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS. REALIZACIÓN DEL CÁLCULO DE LA DEUDA POR CONCEPTO DE INTERESES A LAS CESANTÍAS, PARAFISCALES Y AL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES. ESTUDIO TÉCNICO PARA LA REFINANCIACIÓN DE LA DEUDA CON EL F.P.S.M.	DIRECCIÓN DE NÚCLEO EDUCATIVO CONTADOR MUNICIPAL TESORERO MUNICIPAL	A 31 DE MARZO DE 2003 SE HA CONSOLIDADO EL TOTAL DE LA DEUDA. A DICIEMBRE DE 2003 SE HA RENEGOCIADO LA DEUDA CON EL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO A DICIEMBRE DE 2003 SE HAN CANCELADO LOS INTERESES A LAS CESANTIAS.	GENERAR ACUERDOS CON LOS DOCENTES PARA EFECTOS DE PAGO. ORGANIZACIÓN DE UN FORO EDUCATIVO SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES OBJETO DE LA DEUDA.
4.CAPACITACION Y CUALIFICACION DE DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y COMUNIDAD.	IDENTIFICACIÓN Y FOCALIZACIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACION DE ACUERDO CON LA ESPECILIDAD. ORGANIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CENTROS PEDAGÓGICOS Y/O MICROCENTROS IMPLEMENTACION DE FOROS. DISEÑO DE PROGRAMAS DE ALFABETIZACION Y EDUCACIÓN NO FORMAL.	COMITÉ DE CAPACITACION DEPARTAMENTAL.	A 30 DE JUNIO DE 2003 SE HAN IDENTIFICADO LAS NECESIDADES DE CAPACITACIÓN POR NIVELES. A 30 DE ABRIL DE 2003 SE HAN ORGANIZADO LOS CENTROS PEDAGÓGICOS TENIENDO EN CUENTA LA POLÍTICA DE ASOCIACIÓN DE CENTROS. A 31 DE DICIEMBRE DE 2003 SE HAN ALFABETIZADO EL 40% DE LOS ILETRADOS DEL MUNICIPIO.	ELABORAR UN PLAN DE CAPACITACION ACORDE A LAS NECESIDADES DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS INCOLUCRANDO A LOS DIFERENTES ACTORES. REPLANTEAR LA CAPACITACION DE LOS DOCENTES DE ACUERDO CON LAS SOLICITUDES DE MICROCENTROS O CENTROS PEDAGÓGICOS..

SECTOR: EDUCACIÓN (continuación)

PROYECTOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	METAS	ESTRATEGIAS
5. IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA Y SUPERIOR.	IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES FOCALIZACIÓN DE RECURSOS MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE ESPACIOS. FORMULACION Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS ESTABLECIMIENTO DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES. ACUTALIZACION Y ESTIMULO A LA LABOR PEDAGÓGICA CON PROGRAMAS DE BIENESTAR. REORGANIZACION DEL SISTEMA EDUCATIVO. DOTACION DE MATERIAL DIDÁCTICO. AMPLIACIÓN DE RESTAURANTES ESCOLARES. SUBSIDIAR EL TRANSPORTE ESCOLAR RURAL. APOYO A INNOVACIONES TECNOLÓGICAS Y PEDAGÓGICAS DOTACION DE BIBLIOTECAS ADECUACION DE TALLERES PEDAGÓGICOS ESTIMULOS A ESTUDIANTES DESTACADOS	DEPARTAMENTO MUNICIPIO DIRECCIÓN DE NÚCLEO EDUCATIVO.	A 30 DE JUNIO DE 2003 SE HAN IDENTIFICADO LAS NECESIDADES DE MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS Y/O INSTITUCIONES. DE A 30 DE MARZO DE 2003 SE HA ESTABLECIDO LA POLÍTICA DE ASOCIACIONES COMO ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO .	MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS. CONCERTAR CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA EL PROCESO DE ASOCIACIÓN DE CENTROS. ESTBLECER CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN POR FUERA DEL SISTEMA ESCOLAR. ESTABLECER METODOLOGÍAS DE ACUERDO A LA NECESIDAD. REPLANTEAR EL NUMERO DE ESTUDIANTES TENIENDO EN CUENTA LOS CRITERIOS TÉCNICOS DEL M.E.N. ESTABLECER ALIANZAS ESTRATEGICAS. IMPLANTACIÓN DE FOROS DE AMPLIA PARTICIPACIÓN. PRESENTAR PROPUESTA UNIFICADA DE EDUCACIÓN SUPERIOR CON MUNIPIOS DEL SUR DEL CAUCA
6. IMPLEMENTACION DE UN MODELO DE EDUCACION PROPIO	REFORMULAR EL PLAN DE DESARROLLO EDUCATIVO. ORGANIZACIÓN DE GRUPOS INTERDISCIPLINARIOS. ANÁLISIS DE PROYECTOS CURRICULARES Y PLANES DE ESTUDIO EXISTENTES. CONSULTAR MODELOS EDUCATIVOS PROPIOS. ORGANIZACIÓN DE MICROCENTROS. FORMULAR PROYECTO DE INVESTIGACIÓN. SOCIALIZAR LA CATEDRA DE EDUCACIÓN AFROCOLOMBIANA.	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO ALCALDÍA MUNICIPAL DE PATIA GRUPO DE COMUNIDADES NEGRAS Y CAMPESINAS	DE A DICIEMBRE DE 2003, SE HA REALIZADO EL ESTUDIO TÉCNICO PARA LA FORMULACION DEL MODELO EDUCATIVO PROPIO. DE A 31 DE DICIEMBRE DE 2004 SE IMPLEMENTA UN MODELO EDUCATIVO	VINCULAR A LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SUPERIOR. SOCIALIZAR EXPERIENCIAS Y/O INNOVACIONES PEDAGÓGICAS CREAR Y FORTALECER REDES DE APOYO. VINCULAR A LAS ONG. INVOLUCRAR A LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN EL PROCESO DE ESTRUCTURACION LEGITIMAR Y LEGALIZAR LOS MICROCENTROS Y/O CENTROS PEDAGÓGICOS.

SECTOR: EDUCACIÓN (continuación)

PROYECTOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	METAS	ESTRATEGIAS
7. AMPLIACIÓN DE COBERTURA EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA, TÉCNICA Y SUPERIOR.	DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DEL TALENTO HUMANO. APROPIACIÓN DE RECURSOS. DOTACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO. SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES. PROVISIÓN DE QUIT ESCOLAR A POBLACIÓN POR FUERA DEL SISTEMA. INCENTIVOS A EXPERIENCIAS NOVEDOSAS.	ALCALDÍA MUNICIPAL. SECRETARÍA DE EDUC. DEPARTAMENTAL. DIREC. DE NÚCLEO. COMUNIDAD GENERAL.	A 31 DE DIC DE 2003, SE HAN IMPLANTADO 10 NUEVOS GRADOS DE TRANSICIÓN. A 30 DE MAR. DE 2003, SE HA ATENDIDO EL 20 % DE LA POBLACIÓN EN ESCOLAR POR FUERA DEL SISTEMA. A JUN. DE 2003, SE HAN CREADO 100 SUBSIDIOS DE TRANSPORTE A JUN DE 2003 EL 80% DE LA POBLACIÓN ESCOLAR RURAL POSEE SUBSIDIO ALIMENTARIO.	FOCALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN POR FUERA DEL SISTEMA ESCOLAR EN LOS DIFERENTES NIVELES. REFORMULACIÓN DE LOS ACUERDOS DE COSTOS ACADÉMICOS EMITIDOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LAS INSTITUCIONES. ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE DE ACUERDO A SU ESPECIALIDAD. VINCULACIÓN DE LOS LÍDERES COMUNITARIOS EN EL PROCESO EDUCATIVO. IDENTIFICACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS. DIFUSIÓN DE LA POLÍTICA DE AMPLIACIÓN DE COBERTURA POR DIFERENTES MEDIOS. REALIZACIÓN DE FORO EDUCATIVO.

SECTOR : DEPORTE

PROYECTOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	METAS
1. CREACION UNIDAD DEPORTIVA.	<ul style="list-style-type: none"> • DIAGNOSTICO DE NECESIDADES. • CONCERTACION COMUNIDAD DEPORTIVA. • ANÁLISIS DE LA VIABILIDAD DE LA UNIDAD DPTIVA. • ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA. • PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA AL CONCEJO MUPAL. 	ADMÓN. MUPAL	<ul style="list-style-type: none"> • DEFINIR CON BASE EN LA VIABILIDAD ECONOMICA. LA CREACIÓN O NO, DE LA UNIDAD DEPORTIVA MUNICIPAL EN LOS PRÓXIMOS SEIS MESES.
2. LEGALIZACIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS.	<ul style="list-style-type: none"> • HACER INVENTARIO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS. PUBLICOS Y PRIVADOS. • CONCERTACION CON PROPIETARIOS. • PROCESO DE LEGALIZACIÓN. • COMPRA DE LOTES. 	ADMÓN. MUNICIPAL Y COMUNIDAD DEPORTIVA.	<ul style="list-style-type: none"> • A DIC DE 2003 TODOS LOS ESCENARIOS ESTAN ESCRITURADOS • LEGALIZADOS EL 80% DE LOS ESCENARIOS DPTIVOS DEL MUPIO.
3. CONSTRUCCION ESCENARIOS Y CANCHAS MULTIPLES.	<ul style="list-style-type: none"> • DIAGNOSTICO CONCERTADO DE NECESIDADES. • ELABORACION DE PROYECTOS. • PLAN CONCERTADO DE MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS. • PRESENTACIÓN DE PROYECTOS A DIFERENTES ENTES. 	ADMÓN. MUPAL	<ul style="list-style-type: none"> • CONSTRUIR 2 ESCENARIOS DEPORTIVOS EN LA ZONA RURAL Y 1 EN LA CABECERA MUPAL. A DIC DE 2003
4. ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS.	<ul style="list-style-type: none"> • DIAGNOSTICO Y PRIORIZACION DE NECESIDADES CON LA COMUNIDAD (NIÑOS, ADULTOS, 3ª. EDAD) • ELABORACION Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS • FORMULACION DE ESTRATEGIAS PARA SU BUENA CONSERVACIÓN, USO Y ADMINISTRACIÓN POR PARTE DE LA COMUNIDAD 	ADMÓN. MUPAL	<ul style="list-style-type: none"> • ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL 50% DE LOS ESCENARIOS DPTIVOS DEL SECTOR URBANO Y RURAL A DIC DE 2003
5. APOYO ESCUELAS DE FORMACIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> • DIAGNOSTICO DE NECESIDADES Y DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL DEPORTE PATIANO. • ESTUDIO TÉCNICO Y ELABORACIÓN DE PROPUESTAS PARA LA CREACIÓN DE ESCUELAS. (FÚTBOL, CICLISMO, ATLETISMO, BALONCESTO ETC.) • CAPACITACION CONTINUA A MONITORES • DOTACION IMPLEMENTOS DEPORTIVOS, COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS • FURMULACION DEL PLAN DE ACTIVIDADES Y COMPETENCIAS • APOYAR LOS JUEGOS INTERESCOLARES E INTERCOLEGIADOS • INCENTIVAR AL ESTUDIANTADO 	ADMÓN. MUPAL	<ul style="list-style-type: none"> • ESCUELAS DE FORMACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DEPORTIVA CREADA Y FUNCIONANDO EN LOS PRÓXIMOS 12 MESES. • EN EL 2004 INICIAR OLIMPIADAS DEPORTIVAS • LLEGAR AL 80% DEL TERRITORIO MUPAL CON LAS ESC. DE FORMACIÓN. • DISMINUIR EN UN 50% EL CONSUMO DE ALCOHOL Y CIGARRILLO DE LA POBLACION INFANTIL Y JUVENIL • ORGANIZACIÓN DEL FESTIVAL INTERESCOLAR DE FORMACION DEPORTIVA..

SECTOR : DEPORTE (Continuación)

PROYECTOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	METAS
6.CELEBRACION OLIMPIADAS DEPORTIVAS DE LAS DISCIPLINAS MAS REPRESENTATIVAS.	REALIZAR UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	ADMON. MUICIPAL Y COMUNIDAD DEPORTIVA	♦ UNA OLIMPIADA PARA EL SECTOR RUAL Y UNA EN LA CABECERA MUNICIPAL.
7.INSTITUCIONALIZAR EVENTOS DEPORTIVOS REGIONALES	ELABORACION DEL CALENDARIO DEPORTIVO ANUAL, QUE PERMITA LA REALIZACION DE LOS TORNEOS Y COMPETENCIAS. CONCERTACION DE FINANCIACION CON LA COMUNIDAD SEGUIMIENTO Y CULMINACION DE ACTIVIDADES	ADMON. MUNICIPAL Y COMUNIDAD DEPORTIVA LIDERES DEPORTIVOS	♦ EN EL 2003 REALIZAR TRES TORNEOS INTERMUNICIPALES DE FUTBOL. ♦ A1 2004 ESTABLECER Y DAR INICIO A TORNEOS DEPORTIVOS DE NIVEL REGIONAL. ♦
8.FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA COORDINACIÓN DE DEPORTES			♦
9. IMPLEMENTACION DE CLUBES DEPORTIVOS Y ESTABLECIMIENTOS DEPORTIVOS.			♦

SECTOR : AGROPECUARIO

PROYECTOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	METAS
1.PRODUCCION Y COMERCIALIZACIÓN DE CAFÉ ORGÁNICO	<ul style="list-style-type: none"> - FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROPUESTAS PARA LA PRODUCCION, BENEFICIO Y COMERCIALIZACIÓN. - ELABORACIÓN DE ANES DE CONVERSIÓN Y PRONÓSTICOS DE COSECHA. - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES, PROMOTORES, DIRECTIVOS Y TECNICOS. - VINCULACIÓN DE NUEVOS PRODUCTORES. - REALIZAR INSPECCIÓN DE CRECI. INTERNA Y EXTERNA CON MIRAS A CERTIFICACION. - ASISTENCIA TECNICA, SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LOS PRODUCTORES. - APOYO AL PROCESO DE COMERCIALIZACION DE CAFÉ ORGANICO Y SOCIAL - LIQUIDACION, SEGUIMIENTO A INVERSION DE DINEROS DE SOBRE PRECIO. - SUSCRIPCION DE ACUERDOS, GEOREFERENCIACION, ERRADICACION, VERIFICACION E INVERSION DE RECURSOS DE SUSTITUCION DE CULTIVOS ILICITOS. 	UMATA ASPROCO COSURCA	<ul style="list-style-type: none"> • AL MENOS EL 20% DE LOS PRODUCTORES DE CAFÉ DEL MUNICIPIO ESTEN VINCULADOS AL PROYECTO EN ZONAS DE INFLUENCIA DE CULTIVOS DE USO ILICITO A 31 DICIEMBRE DEL 2006
2. APOYO A LA ACTIVIDAD PANELERA EN EL MUNICIPIO.	<ul style="list-style-type: none"> - MEJORAMIENTO Y RENOVACION DE CULTIVOS - ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DE SEMILLA CON MATERIAL MEJORADO - CAPACITACION A TECNICOS Y A PRODUCTORES EN LA OPTIMIZACION PARA EL BENEFICIO DE LA CAÑA PANELERA. - FORTALECIMIENTO A LOS PRODUCTORES ORGANIZADOS - DEFINICION DE ESTRETEGIAS PARA LA COMERCIALIZACION DE LA PANELA. 	UMATA FEDEPANELA ASPROS	<ul style="list-style-type: none"> • A 31 DE DICIEMBRE DE 2006 AL MENOS EL 40% DE LOS PRODUCTORES DE CAÑA PANELERA DEL MUNICIPIO SE ENCUENTREN AGREMIADOS EN UNA ORGANIZACIÓN SOLIDA, CON AREA DE CULTIVO TECNIFICADO Y CANALES DE COMERCIALIZACION DEFINIDO CON PRODUCTO DE ALTA CALIDAD.
3.PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE FRUTAS ORGÁNICAS Y CONVENCIONALES.	<ul style="list-style-type: none"> - PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PROYECTO. - REALIZACION DE CONVENIOS CON ORGANIZACIONES PARA LA ASISTENCIA TECNICA EN EL PROCESO DE PRODUCCION. - ELABORACION Y SEGUIMIENTO DE PLANES DE CONVERSIÓN A LA PRODUCCION ORGANICA - VINCULACION DE NUEVOS PRODUCTORES AL PROYECTO. - REALIZACION Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROCESOS DE INSPECCION INTERNA Y EXTERNA CON MIRAS A LA CERTIFICACION COMO PRODUCTOR ORGANICO. - FOMENTO A LA PRODUCCION DE FRUTAS - CAPACITACION A PRODUCTORES Y TECNICOS EN POSCOSECHA. - DEFINICION DE CANALES DE COMERCIALIZACION. 	UMATA ASPROME ASPROS ASOHOFrucol SENA	<ul style="list-style-type: none"> • A 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 AL MENOS EL 50% DE LOS PRODUCTORES DE FRUTA ESTEN VINCULADOS AL PROYECTO DE PRODUCCION ORGANICA. • A 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 AL MENOS EL 30% DE LOS PRODUCTORES DE FRUTA ESTEN ORGANIZADOS PRODUCIENDO, TRANSFORMANDO Y COMERCIALIZANDO FRUTAS DE BUENA CALIDAD.

SECTOR : AGROPECUARIO (Continuación)

PROYECTOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	METAS
4. ESTABLECIMIENTO DE SISTEMAS AGROFORESTALES COMO ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES, LA PRODUCCION DE ALIMENTOS, MATERIAS PRIMAS Y SUSTITUCION DE CULTIVOS DE USO ILICITO.	<ul style="list-style-type: none"> - DISCUSION Y CONCERTACION DE LA PROPUESTA CON LA COMUNIDAD. - GESTION INSTITUCIONAL PARA LA VINCULACION Y PRIORIZACION DE LA PROPUESTA EN LAS POLITICAS DE DESARROLLO REGIONAL Y NACIONAL. 	UMATA ONGs GOBIERNO DPTAL	<ul style="list-style-type: none"> • A 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 SE ENCUENTRA LA PROPUESTA EN EJECUCION Y QUE AL MOMENTO EL 20% DE LA POBLACION RURAL SE ENCUENTRA INVOLUCRADA EL PROCESO.
5. FOMENTO A PROCESOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y FORTALECIMIENTO A LOS GRUPOS AUTOGESTIONARIOS.	<ul style="list-style-type: none"> - CAPACITACION A PRODUCTORES Y SU FAMILIA ASISTENCIA TECNICA Y SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE PRODUCCION, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS. - IMPLEMENTACION DE SISTEMAS ALTERNATIVOS PARA LA PRODUCCION DE ALIMENTOS. 	UMATA SENA ONGs ASMET COMITECAFETEROS	<ul style="list-style-type: none"> • A 31 DE DICIEMBRE DE 2006 AL MENOS EL 20% DE LAS FAMILIAS DE ECONOMIA CAMPESINA Y POBLACION VULNERABLE ESTAN VINCULADAS AL PROCESO.
6. FORTALECIMIENTO A LA ACTIVIDAD GANADERA DEL MUNICIPIO	<ul style="list-style-type: none"> - CAPACITACION, ORGANIZACION Y FORTALECIMIENTO DE LOS GANADEROS - APOYO A CAMPAÑAS DE SANIDAD ANIMAL - IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE LA FINCA - IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE NUTRICION, ALIMENTACION Y MEJORAMIENTO ANIMAL. 	UMATA ICA SENA FEDEGAN FONDO GANADERO ASOCIACIONES GANADERAS.	<ul style="list-style-type: none"> • A 31 DE DICIEMBRE DE 2006 EL 20% DE LOS GANADEROS DEL MUNICIPIO SE ENCUENTRAN CAPACITADOS Y ORGANIZADOS CON UN 10% DE LAS FINCAS MEJORADAS.
7. IMPLANTACION DE PROGRAMAS DE ADECUACION DE TIERRAS.	<ul style="list-style-type: none"> - IDENTIFICACION DE ZONAS POTENCIALES PARA ADECUACION Y CONCERTACION CON LOS POSIBLES USUARIOS - ORGANIZACION DE USUARIOS - FORMULACION DE PROYECTOS PARA EL ESTUDIO Y DISEÑOS. 	UMATA INAT USUARIOS	<ul style="list-style-type: none"> • A 31 DE DICIEMBRE DE 2006 SE HAN IDENTIFICADO LAS ZONAS POTENCIALES PARA ADECUACION Y AL MENOS SE HA REALIZADO DOS ESTUDIOS Y DISEÑOS.
8. COORDINACION INTERINSTITUCIONAL PARA LA REDISTRIBUCION DE LA TIERRA	<ul style="list-style-type: none"> - COORDINACION INSTITUCIONAL, POSIBLES BENEFICIARIOS Y PROPIETARIOS DE PREDIOS PARA NEGOCIACION. - PRIORIZACION DE PREDIOS PARA SU POSIBLE NEGOCIACION - PROPICIAR NEGOCIACIONES DIRECTAS PROPIETARIOS POSIBLES USUARIOS. 	UMATA INCORA	<ul style="list-style-type: none"> • A 31 DE DICIEMBRE DE 2006 SE HAN PRIORIZADO 3 PREDIOS PARA POSIBLES NEGOCIACIONES Y POR LO MENOS 1 PREDIO SE HAYA NEGOCIADO Y DISTRIBUIDO.

SECTOR : AGROPECUARIO (Continuación)

PROYECTOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	METAS
9.GENERACION DE ALTERNATIVAS DE VALOR AGREGADO A LA PRODUCCION DE LECHE, MAIZ Y CARNE.	<ul style="list-style-type: none"> - PLANTEAR ALTERNATIVAS PARA EL PROCESAMIENTO DEL MAIZ. - IMPLEMENTACION DE ALTERNATIVAS 	UMATA	A DIC. DE 2003, SE HAN PLANTEADO Y CONCERTADO ALTERNATIVAS PARA EL PROCESAMIENTO DE MAIZ, LECHE Y CARNE.
10.APOYO Y FOMENTO A LAS EMPRESAS COMUNITARIAS DE MUJERES.	<ul style="list-style-type: none"> - ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA. 	UMATA	A DIC. DE 2003, SE HAN DISEÑADO ESTRATEGIAS PARA EL APOYO Y FOMENTO A LAS EMPRESAS COMUNITARIAS.
11.ESTUDIO, PROSPECCION Y EXPLOTACION DE RECURSOS MINEROS.	<ul style="list-style-type: none"> - FORMULACION DEL PROYECTO. 	UMATA CRC MINERCOL FUNDAGRO ONGs	PROYECTO CONCERTADO Y FORMULADO A DIC. DE 2003.
12.FORTALECIMIENTO PARA LA COORDINACION INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> - APOYO A LA ELABORACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. - ELABORACION SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN DE ACCION ANUAL. - COORDINACION INSTITUCIONAL PARA LA FORMULACION Y GESTION DE PROYECTOS PRIORITARIOS - CAPACITACION Y ACTUALIZACION DE TECNICOS DE LA UMATA - COORDINACION PARA LA RECOLECCION, ORGANIZACIÓN Y REPORTE ESTADISTICO DE LA INFORMACION AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO. - GESTIÓN DE PROGRAMAS SOBRE ESTABLECIMIENTO DE ALIANZAS DE COOPERACIÓN TÉCNICA. 	UMATA	A JUN. DE 2003, EXISTE UNA PROPUESTA DE CAPACITACION TÉCNICA A FUNCIONARIOS UMATA Y SE HA DOTADO DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES.

SECTOR : MEDIO AMBIENTE

PROYECTOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	METAS
<p>1.MANEJO INTEGRAL DE MICROCUENCAS</p> <p>2.RECUPERACIÓN DE AREAS DEGRADADAS Y EROSIONADAS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO AMBIENTAL MUNICIPAL PARTICIPATIVO. - IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS CRÍTICAS Y DE MANEJO ESPECIAL. - ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE LAS MICROCUENCAS DE MAYOR INTERÉS. - DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SENSIBILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD. - IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS Y EROSIONADAS. - FORMULACIÓN DE UN PROYECTO PARA LA RECUPERACIÓN Y MANEJO DE ÁREAS DEGRADADAS Y EROSIONADAS. - DIFUSIÓN Y APLICACIÓN DE PRÁCTICAS ADECUADAS DE MANEJO DE LOS SUELOS. - MONTAJE DE PARCELAS DEMOSTRATIVAS DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS 	<p>UMATA – CRC – PLANEACIÓN MPAL Y DPTAL. DESARROLLO COMUNITARIO CABILDO VERDE.</p> <p>UMATA – CRC – PLANEACIÓN MPAL Y DPTAL. DESARROLLO COMUNITARIO CABILDO VERDE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - DIAGNÓSTICO A 31 DIC/ 03. - PRIORIZACIÓN DE AREAS CRITICAS Y DE MANEJO ESPECIAL A 31 DIC/ 03. - PLANES DE MANEJO ELABORADOS Y CONCERTADOS CON LA COMUNIDAD DIC/ 03. - REALIZACIÓN DE 30 TALLERES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y 12 MINGAS DE TRABAJO AMBIENTAL A DIC/03. - IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS Y EROSIONADAS A SEP/03. - PROYECTO OCT/03. - DIFUSION Y APLICACIÓN DE PRÁCTICAS A DIC/03. - 12 PARCELAS INSTALADAS A DIC/03.
<p>3.RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DEL ENCLAVE SEROFÍTICO DE LA REGIÓN DEL ALTO PATÍA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - CARACTERIZACIÓN FÍSICA, BIÓTICA Y SOCIAL DE LA REGIÓN. - FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE RESTAURACIÓN. 	<p>UMATA – CRC – PLANEACIÓN MPAL Y DPTAL. DESARROLLO COMUNITARIO CABILDO VERDE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - CARACTERIZACIÓN A FEB/03 - PROYECTO FORMULADO A MAR/04.
<p>4.REFORESTACIÓN Y PROTECCIÓN DE HUMEDALES.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE HUMEDALES. - REUNIONES DE CONCERTACIÓN CON LAS COMUNIDADES Y DUEÑOS DE PREDIOS DONDE SE ENCUENTRAN UBICADOS LOS HUMEDALES. - AISLAR Y REFORESTAR LOS HUMEDALES. 	<p>UMATA – CRC – DESARROLLO COMUNITARIO CABILDO VERDE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE HUMEDALES A NOV/03. - REALIZAR 12 REUNIONES DE CONCERTACIÓN A MAYO/03 - AISLAR Y REFORESTAR EL 80% DE LOS HUMEDALES A DIC/03.

SECTOR : MEDIO AMBIENTE (Continuación)

PROYECTOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	METAS
	<ul style="list-style-type: none"> - IDENTIFICACION DE ÁREAS. - FORMULACIÓN DEL PROYECTO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL. - CONCERTACIÓN CON LA COMUNIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO. 	UMATA – CRC – DESARROLLO – COMUNITARIO – PNDA – GOBERNACIÓN DEL CAUCA.	<ul style="list-style-type: none"> - IDENTIFICACION DE ÁREAS A DIC/03 - FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS A DIC/03
5. EDUCACIÓN AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> - DISEÑO DE UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL COORDINADO CON LAS DIFERENTES ENTIDADES. - IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA. 	UMATA – CRC – DESARROLLO – COMUNITARIO – CABILDO VERDE – COLEGIOS – ESCUELAS, SENA – U. CAUCA – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DPTAL Y MPAL.	<ul style="list-style-type: none"> - PROGRAMA DISEÑADO A MARZO/03 - IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ABRIL/02 A DIC/03
6. SUSTITUCIÓN DE LEÑA POR CARBÓN MINERAL	<ul style="list-style-type: none"> - ADECUACIÓN DE HORNOS. - ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN. - ASISTENCIA TÉCNICA Y ELABORACIÓN DEL PLAN AMBIENTAL. - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. 	UMATA CRC ASOALPA ASOPATIA	PROPUESTA CONCERTADA Y FORMULADA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA FABRICACION DEL LADRILLO A DIC 2003

SECTOR : INFRAESTRUCTURA

PROYECTOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	METAS
SECTOR DE VIAS			
1.AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO.	<ul style="list-style-type: none"> • REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA DEL MUNICIPIO. • REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PUENTES COLGANTES PEATONALES • PRIORIZACION CONCERTADA CON LA COMUNIDAD DE LAS VIAS A ATENDER • MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 	SEC. PLANEACION	<ul style="list-style-type: none"> • MANTENIMIENTO DEL 40% DE LAS VIAS RURALES CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA • REPARAR LA MAQUINARIA DEL MUNICIPIO
2. FORMULACION DEL PLAN VIAL DEL MUNICIPIO.	<ul style="list-style-type: none"> • ACTUALIZACION DEL INVENTARIO DE VIAS RURALES Y URBANAS • DEFINICIÓN DE VIAS ESTRATEGICAS PARA LA DESCONGESTION URBANA • PLANTEAMIENTO Y ESTUDIO DE APERTURA DE NUEVAS VIAS 	SEC. PLANEACION ASOCOMP	PLAN VIAL DEL MUNICIPIO
3. MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS URBANAS	<ul style="list-style-type: none"> • MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS • REHABILITACIÓN DE VIAS URBANAS • APERTURA DE VIAS URBANAS YA IDENTIFICADAS 		MEJORAMIENTO DEL 30% DE LA RED URBANA DE LA CABECERA
SECTOR ELECTRIFICACION			
4.REPONTENCIALIZACION REDES DE ALUMBRADO PUBLICO	<ul style="list-style-type: none"> • DIAGNOSTICO E INVENTARIO DE REDES • PRESUPUESTO REPONTENCIALIZACION • PRIORIZACION DE ZONAS Y REUBICACION DE LAMPARAS • SUSTITUCIÓN DE LAMPARAS DE MERCURIO E INCANDESENTES MIXTAS A LAMPARAS DE SODIO POR ETAPAS 	SEC. PLANEACION	MEJORAR EL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO EN UN 70%
5.COFINANCIACION DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE REDES ELECTRICAS DEL MUNICIPIO	<ul style="list-style-type: none"> • RECOPIACION DE PROYECTOS ELABORADOS • ACTUALIZACION DE PROYECTOS • COLABORACIÓN EN LA ELABORACIÓN Y RESENTACION DE PROYECTOS 	SEC. PLANEACION	EJECUCIÓN DE PROYECTOS APROBADOS POR LOS FONDOS DE LA NACIÓN
6. LEGALIZACION DE REDES ELECTRICAS	<ul style="list-style-type: none"> ◆ INVENTARIO DE REDES ELECT. SIN LEGALIZAR. ◆ CUANTIFICACION DE LA LEGALIZACION DE REDES. 	SEC. PLANEACION	LEGALIZACIÓN DE REDES ELECTRICAS CONSTRUIDAS

SECTOR : INFRAESTRUCTURA (Continuación)

PROYECTOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	METAS
SECTOR VIVIENDA			
7. CAPACITACION DE LIDERES EN PRESENTACION DE PROYECTOS VIVIENDAD	<ul style="list-style-type: none">• COORDINAR CON INSTITUCIONES DE EDUCACION NO FORMAL, LA EJECUCIÓN DE TALLERES PARA CAPACITAR A LIDERES EN LA PRESENTACION DE PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTEREES SOCIAL• COLABORACION EN LA ELABORACION Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS• COFINANCIACION DE PROYECTOS DE VIVINEDA DE INTERES SOCIAL	SEC. PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	REALIZAR DOS TALLERES CADA AÑO DURANTE LA ADMINISTRACIÓN, DIRIGIDOS A LIDERES DEL SERCTOR URBANO Y RURAL.

SECTOR : AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

PROYECTOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE S	METAS
1.CONSTRUCCIÓN PRIMERA FASE DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO MUNICIPAL EL BORDO	<ul style="list-style-type: none"> • FORMULACIÓN TECNICA DEL PROYECTO DE ACUERDO A LAS METODOLOGIAS DE LOS FONDOS DE COFINANCIACIÓN. • SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO. • MEJORAR LAS CONDICIONES HIGIENICO -SANITARIAS DE LOS HABITANTES DE LA CABECERA MUNICIPAL. • FOCALIZAR TRAMOS DE DETERIORO EXTREMO. • IDENTIFICAR Y SELECCIONAR ORGANIZACIONES COMUNITARIAS PARA CONCERTAR LA INSTALACIÓN DE LAS TUBERIAS. • CONSTRUCCIÓN DE REDES DE LOS TRAMOS IDENTIFICADOS • REALIZACIÓN DE TALLERES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL 	-EMPATIA E.S.P. -OBRAS PUBLICAS. -PLANEACIÓN MCPAL. -C.R.C.	CONSTRUIR EL 30% DEL PLAN MAESTRO DEL ALCANTARILLADO, DURANTE ESTE TRIENIO. DISMINUIR EN UN 40% LAS DESCARGAS PUNTUALES
2.CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL CASCO URBANO DE EL BORDO. (CUATRO PTAR, DE ACUERDO CON LA TOPOGRAFIA DE EL BORDO)	<ul style="list-style-type: none"> • FORMULACIÓN TECNICA DEL PROYECTO DE ACUERDO A LAS METODOLOGIAS DE LOS FONDOS DE COFINANCIACIÓN. • IDENTIFICAR Y SELECCIONAR TECNOLOGIAS LIMPIAS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES. • MEJORAR LAS CONDICIONES HIDRICO-AMBIENTALES DEL PERIMETRO SANITARIO. • INCORPORAR EL PROYECTO AL PLAN TRIANUAL DE LA C.R.C. 	EMPATIA E.S.P. -OBRAS PUBLICAS. -PLANEACIÓN MCPAL. -C.R.C.	DISMINUIR EN UN 65% LA CARGA CONTAMINANTE QUE CAE A LA QUEBRADA PASO MALO, Y NACIMIENTO LOS CHORRITOS PRODUCIDA POR LOS HABITANTES DE LA CABECERA MUNICIPAL.
3.AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES RURALES Y CONSTRUCCIÓN DE BATERIAS SANITARIAS EN ESCUELAS	<ul style="list-style-type: none"> • ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS • IDENTIFICAR Y SELECCIONAR ORGANIZACIONES COMUNITARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADOS RURALES. • PRIORIZACION DE ESCUELAS Y COLEGIOS CON PROBLEMAS DE EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES. 	EMPATIA, PLANEACION MUPAL, C.R.C. SEC. EDUCACION	DISMINUIR EN UN 90% LAS ENFERMEDADES DE ORIGEN HÍDRICO, DONDE SE CONSTRUYAN ALCANTARILLADOS. CONSTRUCCIÓN DEL 30% DE LOS ALCANTARILLADOS EN LOS CENTROS POBLADOS DEL SECTOR RURAL. MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD EN CENTROS EDUCATIVOS.
4. CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL SECTOR RURAL.	<ul style="list-style-type: none"> • FORMULACION TÉCNICA DEL PROYECTO DE ACUERDO A LAS METODOLOGÍAS DE LOS FONDOS DE COFINANCIACIÓN • SOCIALIZACION DEL PROYECTO • REALIZACIÓN DE TALLERES PARA GENERAR UNA CULTURA DEL BUEN MANEJO DEL RECURSO AGUA • DIAGNOSTICAR CASOS CRITICOS SOBRE TODO EN LAS RIBERAS DE LOS RIOS, QUEBRADAS, MICRO CUENCAS Y AGUAS ARRIBA DE LAS BOCATOMAS DE LOS ACUEDUCTOS 	FORMULACION TÉCNICA DEL PROYECTO	DISMINUIR LA CARGA CONTAMINADA QUE LLEGA A LAS FUENTES HÍDRICAS DEL MUNICIPIO EN UN 50%

SECTOR : AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO (Continuación)

PROYECTOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	METAS
5.OPTIMIZACION ACUEDUCTO DE EL BORDO	<ul style="list-style-type: none"> • FORMULACION TÉCNICA DEL PROYECTO DE ACUERDO A LAS METODOLOGÍAS DE LOS FONDOS DE COFINANCIACIÓN. • SOCIALIZACION DEL PROYECTO • REALIZACIÓN DE TALLERES DE EDUCACIÓN PARA GENERAR UNA CULTURA DEL BUEN MANEJO DEL RECURSO AGUA. • RECONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, NACIMIENTO PIEDRA RICA • INCORPORAR EL PROYECTO AL PLAN TRIANUAL DE LA C.R.C. 	MUNICIPIO, COMUNIDAD AFECTADA, JUNTA ADMINISTRADOR A EMPATIA	MEJORAR LAS CONDICIONES HIGIENICO-SANITARIAS DE LOS HABITANTES DE LA CABECERA MUNICIPAL DISMINUIR EN UN 90% LAS EMFERMEDADES DE ORIGEN HIDRICO.
6.OPTIMIZACIÓN ACUEDUCTO REGIONAL PATIA(23 VEREDAS)	<ul style="list-style-type: none"> • FORMULACIÓN TECNICA DEL PROYECTO DE ACUERDO A LAS METODOLOGIAS DE LOS FONDOS DE COFINANCIACIÓN. • SOCIALIZACION DEL PROYECTO • INCORPORAR EL PROYECTO AL PLAN TRIANUAL DE LA C.R.C. 	-COMUNIDAD -OBRAS PUBLICAS EMPATIA CORPATIA	DISMINURI LOS CONSUMOS DE AGUA SUNTUARIOS EN UN 70%. DISMINUIR EN UN 98%, LAS EMFERMEDADES DE ORIGEN HIDRICO EN EL PLAN DEL PATIA.
7.AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE SECTOR RURAL	<ul style="list-style-type: none"> • COMFORMACIÓN DE UN EQUIPO TECNICO PARA DIAGNOSTICAR Y PRIORIZAR CASOS CRITICOS Y/O ADELANTADOS. • FORMULACIÓN TECNICA DEL LOS PROYECTOS DE ACUERDO A LAS METODOLOGIAS DE LOS FONDOS DE COFINANCIACIÓN. 	-OBRAS PUBLICAS. -PLANEACIÓN MCPAL. -C.R.C. -COMUNIDAD	AUMENTAR LA COBERTURA EN AGUA POTABLE Y SUMINISTRO COLECTIVO EN UN 50%, DURANTE EL TRIENIO.
8.CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE, MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN LA CABECERA Y CENTROS POBLADOS.	<ul style="list-style-type: none"> • FORMULACIÓN TECNICA DEL PROYECTO DE ACUERDO A LAS METODOLOGIAS DE LOS FONDOS DE COFINANCIACIÓN. • SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO. • INCORPORAR EL PROYECTO AL PLAN TRIANUAL DE LA C.R.C. • IDENTIFICAR Y SELECCIONAR ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, PARA EL MANEJO DE LOS SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL (PLANTAS PORCESADORAS DE BASURA) 	-COMUNIDAD -OBRAS PUBLICAS. -PLANEACIÓN MCPAL. -C.R.C.	MANEJAR EN FORMA TECNICA LOS RESIDUOS SÓLIDOS DE EL BORDO, PATIA, EL ESTRECHO Y PIEDRASENTADA. APOYAR A LOS GRUPOS DE RECICLADORES DEL MUNICIPIO REALIZAR COMPOST CON EL MATERIAL QUE PRODUCE LA GALERIA (6TON/SEMANA).
9.CAPACITACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y SANEAMIENTO BASICO	<ul style="list-style-type: none"> • ELABORACIÓN DEL MATERIAL PARA LAS CHARLAS: RADIALES, CORREGIMENTALES Y PLEGABLES. • REALIZACIÓN DE TALLERES EN EDUCACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y SANEAMIENTO BASICO 	-SENA -DESARROLLO COMUNITARIO C.R.C. EMPATIA E.S.P.	CAPACITAR EL 85% DE LOS COLEGIOS, ESCUELAS, J.A.C., Y GRUPOS COMUNITARIOS, DEL MUNICIPIO.
10. ORGANIZACIÓN, CAPACITACION Y APOYO A GRUPOS DEDICADOS AL APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS. (RECICLAJE Y COMPOSTAJE)	<ul style="list-style-type: none"> • IDENTIFICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS ORGANIZADOS. • CONFORMACIÓN DE GRUPOS CON PERSONAS QUE EN FORMA INDIVIDUAL SE DEDICAN A ESTAS LABORES • CAPACITACION A GRUPOS CONFORMADOS. • IDENTIFICAR Y FORTALECER LOS CANALES DE COMERCIALIZACION 	EMPATIA C.R.C. MUNICIPIO GRUPOS RECICLADORES.	GENERACIÓN DE EMPLEO ORGANIZAR Y CONFORMAR GRUPOS CON EL 100% DE LAS PERSONAS RECICLADORAS. LOGRAR LA COMERCIALIZACION DEL 100% DEL MATERIAL RECICLADO Y EL COMPOSTAJE PRODUCIDO.

SECTOR: TRANSITO Y TRANSPORTE

PROYECTOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	METAS
<p>DESARROLLO INSTITUCIONAL.</p> <p>1.CONVERSIÓN DE LA SECRETARIA DE TRÁNSITO MUNICIPAL COMO UN ORGANISMO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE CLASE "A" ,</p>	<p>REALIZAR ALIANZA ESTRATEGICA CON LOS MUNICIPIOS DE BALBOA, ARGELIA, SUCRE Y MERCADERES CAUCA.</p>	<p>SECRETARIA DE TRÁNSITO, CONCEJO MUNICIPAL Y ALCALDE MUNICIPAL.</p>	<p>REALIZAR CONVENIOS RECAUDO DE IMPUESTOS LOS MUNICIPIO ASOCIADOS JUNIO DE 2003</p>
	<p>CREAR LA ESTRUCTURA MINIMA DE PERSONAL OBLIGATORIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ORGANISMO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE.</p>	<p>SECRETARIO DE TRÁNSITO MUNICIPAL, ALCALDE MUNICIPAL, CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>JUNIO DE 2003</p>
	<p>RADICAR EL PROYECTO PARA LA PRESENTACIÓN ANTE EL MINISTERIO</p>	<p>SECRETARIO DE TRÁNSITO MUNICIPAL ,SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL</p>	<p>JUNIO DE 2003</p>
	<p>COORDINAR CON LOS ENTES ESTATALES COMO ESAP, MINISTERIO DE TRANSPORTE Y SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE PLANES DE CAPACITACION PARA FUNCIONARIOS DE TRANSITO</p>	<p>ALCALDE MUNICIPAL, SECRETARIO DE TRANSITO MUNICIPAL</p>	<p>FEBRERO DE 2003</p>
	<p>APROPIAR DENTRO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA LA ACTUALIZACIÓN DE EQUIPO Y SOFTWARE REGLAMENTARIO PARA LA SECRETARIA DE TRANSITO MUNICIPAL</p>	<p>CONCEJO MUNICIPAL, UNIDAD ADMINISTRATIVA Y SECRETARIA DE TRANSITO.</p>	<p>NOVIEMBRE DE 2003, NOVIEMBRE DE 2004 Y NOVIEMBRE DEL 2005.</p>
	<p>ACTUALIZACION DEL HARDWARE Y SOFTWARE PARA IMPLEMENTAR LA SISTEMATIZACION BASICA DE LA SECRETARIA DE TRANSITO MUNICIPAL</p>	<p>ALCALDE MUNICIPAL, TESORERIA</p>	<p>JUNIO DE 2003</p>

SECTOR: TRANSITO Y TRANSPORTE(Continuación)

PROYECTOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	METAS
<p>FORTALECIMIENTO DEL SECTOR TRANSPORTE.</p> <p>2. CAPACITACION INTEGRAL A LOS ACTORES DEL SISTEMA DE TRANSPORTE.</p>	<p>HOMOLOGACIÓN DEL LOS PROGRAMAS POR PARTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE</p>	<p>SECRETARIA DE TRANSITO MUNICIPAL</p>	<p>JUNIO DE 2003</p>
	<p>ACTUALIZACION DE LA INFORMACIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE</p>	<p>SECRETARIA DE TRANSITO MUNICIPAL</p>	<p>DICIEMBRE DE 2003</p>
	<p>OBTENER EL MATERIAL DIDACTICO PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN EN EL TRANSITO.</p>	<p>SECRETARIA DE TRANSITO MUNICIPAL Y SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL</p>	<p>DICIEMBRE DE 2003</p>
	<p>CAPACITACION A LOS PEATONES, CONDUCTORES Y COMUNIDAD EN GENERAL SOBRE LAS NORMAS DE TRANSPORTE Y TRANSITO</p>	<p>MINISTERIO DE TRANSPORTE, SECRETARIA DE TRANSITO MUNICIPAL</p>	<p>PERIODO 2003-2005</p>
	<p>EJECUCIÓN DEL PROGRAMA RUEDA LA RUEDA EN EL MUNICIPIO DE PATIA</p>	<p>SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL</p>	<p>PERIODO 2003-2005</p>
	<p>EVALUACION DEL PROGRAMA RUEDA LA RUEDA</p>	<p>MINISTERIO DE TRANSPORTE, SECRETARIA DE TRANSITO MUNICIPAL.</p>	<p>PERIODO 2003-2005</p>
	<p>INTEGRAR INSTITUCIONES COMO EL MINISTERIO DE TRANSPORTE , ESCUELAS DE ENSEÑANZA Y EL SENA PARA LA DIFUSIÓN Y PROMOCION DE LAS NORMAS DE TRANSITO</p>	<p>SECRETARIA DE TRANSITO MUNICIPAL</p>	<p>PERIODO 2003-2005</p>
	<p>REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE PROMOCION Y PREVENCION DE LA ACCIDENTALIDAD</p>	<p>SECRETARIA DE TRANSITO MUNICIPAL</p>	<p>PERIODO 2003-2005</p>
	<p>DIFUSIÓN Y PROMOCION DE LAS NORMAS DE TRANSITO Y TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE PATIA</p>	<p>SECRETARIA DE TRANSITO MUNICIPAL</p>	<p>REALIZAR 36 CHARLAS DE CAPACITACION EN EL PERIODO 2003-2005</p>

SECTOR: TRANSITO Y TRANSPORTE(Continuación)

PROYECTOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	METAS
DESARROLLO EMPRESARIAL	CAPACITACION AL PERSONAL DE LOS SECTORES Y EMPRESAS DE TRANSPORTE PUBLICO MUNICIPAL	SECRETARIA DE TRANSITO MUNICIPAL, EMPRESAS DE TRANSPORTE PUBLICO MUNICIPAL	PERIODO 2003-2005
3. FORTALECIMIENTO DEL SECTOR EMPRESARIAL DEL TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE PATIA,	REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE PROMOCION Y DE LAS NORMAS LEGALES A CONDUCTORES, ASOCIADOS, Y DIRECTIVOS DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE PUBLICO MUNICIPAL	SECRETARIA DE TRANSITO MUNICIPAL, MINISTERIO DE TRANSPORTE	PERIODO 2003-2005
	REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN A CONDUCTORES DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE PUBLICO MUNICIPAL	SECRETARIA DE TRANSITO MUNICIPAL, MINISTERIO DE TRANSPORTE , EMPRESAS DE TRANSPORTE PUBLICO MUNICIPAL	PERIODO 2003-2005
	PROPENDER POR EL MEJORAMIENTO EN LA PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y MIXTO MUPAL.	SECRETARIA DE TRANSITO MUNICIPAL,	PERIODO 2003-2005
	REALIZAR TALLERES DE SENCIBILIZACION A PROPIETARIOS, CONDUCTORES COMUNIDAD EN GENERAL Y DEMAS ACTORES INVOLUCRADOS EN EL TRANSPORTE INFORMAL PARA MOTIVARLOS A LEGALIZARCE .	ALCALDE MUNICIPAL, PROMOTOR DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, PERSONERÍA MUNICIPAL, PLANEACION MUNICIPAL, SECRETARIA DE TRANSITO MUNICIPAL	PERIODO 2003-2005
	ORGANIZACIÓN DE RUTAS Y HORARIOS (ESTUDIO DE TRANSPORTE)	SECRETARIA DE TRANSITO MUNICIPAL	DICIEMBRE DE 2004
	CONCERTACIÓN CON COMUNIDADES Y PROPIETARIOS DE VEHÍCULOS SOBRE LOS ASPECTOS BASICOS DEL TRANSPORTE	SECRETARIA DE TRANSITO MUNICIPAL, PERSONERÍA MUNICIPAL Y PROMOTORIA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	PERIODO 2003-2005
	VINCULACION DE VEHICULOS LEGALIZADOS A LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE PUBLICO MUNICIPAL	SECRETARIA DE TRANSITO MUNICIPAL, EMPRESAS DE TRANSPORTE PUBLICO MUNICIPAL, PROPIETARIOS	VINCULAR EL 20% DE LOS VEHÍCULOS QUE PRESTAN EL TRANSPORTE INFORMAL A LAS EMPRESAS LEGALIZADAS A DICIEMBRE DE 2005
	PROPENDER POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN EL MUPIO	ALCALDÍA MUNICIPAL SEC. TRANSITO Y TRANSPORTE MUPAL.	JUNIO DE 2003
	DIGANOSTICO Y ORGANIZACION DEL TRANSPORTE INFORMAL DEL MUNICIPIO DE PATIA	SECRETARIA DE TRANSITO MUNICIPAL	DICIEMBRE DE 2005
SEGURIDAD VIAL.	DISEÑO DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL URBANA DE EL BORDO.	SECRETARIA DE TRANSITO Y PLANEACION MUPAL.	A DIC DE 2.003
4. SEÑALIZACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO	IMPLEMENTACION DE LA SENALIZACIÓN URBANA Y PRINCIPALES CENTROS POBLADOS DEL MUNICIPIO	SECRETARIA DE TRANSITO Y PLANEACION MUPAL.	A JUN DE 2003, JUN 2004, JUN 2005

SECTOR : CULTURA

PROYECTO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	META
<p>1.CREACION E IMPLEMENTACION DE LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE PATIA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y CONSOLIDACION DE LOS GRUPOS ARTISTICOS Y CULTURALES. • REALIZAR UN EVENTO ANUAL, PARA PROMOCIONAR E INCENTIVAR A LOS ARTISTAS Y CULTURES DEL MUNICIPIO • PROMOVER LA RECUPERACION DEL LEGADO HISTORICO DEL MUNICIPIO. • DISEÑO, ELABORACION Y EJECUCION DEL PLAN DE TRABAJO DE LA ESCUELA DE FORMACION. • DISEÑO DE METODOLOGIA DE IMPLEMENTACION DE LOS PROGRAMAS DE LA ESCUELA. • INSCRIPCION DE PERSONAS JURIDICAS O NATURALES AL SINIC. (SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION CULTURAL). • DESARROLLAR PROCESOS DE RECUPERACION Y PROMOCION DE LOS ARTISTAS, BIENES Y VALORES DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE PATIA. 	<p>COORDINADOR DE CULTURA MUPAL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ESCUELA CREADA Y FUNCIONANDO EN EL 2004. • EL 100% DE LAS ORGANIZACIONES CULTURALES ESTAN INSCRITAS EN EL SINIC. • IDENTIFICADO EL 100% DE LOS GRUPOS ORGANIZADOS • FORTALECIDO EL 50% DE LAS ORGANIZACIONES CULTURALES. • 1 PROYECTO DE INVESTIGACION Y RECUPERACION EN EL AÑO. • A 31 DE DICIEMBRE DE 2003 SE HAN IDENTIFICADO EL 100% DE LOS ESPACIOS CULTURALES Y SITIOS ECOTURISTICOS DEL MUNICIPIO. • SE CUENTA CON UN PLAN DE MANEJO Y APROVECHAMIENTO DEL 80% DE LOS ESPACIOS CULTURALES Y SITIOS ECOTURISTICOS DEL MUNICIPIO. • PROMOVIDO EL 100% DE LOS SITIOS ECOTURISTICOS Y ESPACIOS CULTURALES DEL MUNICIPIO • TENER EN FUNCIONAMIENTO UN CENTRO DE COMUNICACIÓN POPULAR Y PRODUCCION RADIAL EN EL MUNICIPIO DE PATIA A DICIEMBRE 30 DE 2004
<p>2.ADECUACION DE ESPACIOS CULTURALES Y SITIOS ECOTURISTICOS DEL MUNICIPIO DE PATIA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • DIAGNOSTICO DE ESPACIOS CULTURALES Y SITIOS ECOTURISTICOS DEL MUNICIPIO. • CONCERTAR CON PROPIETARIOS DE LOS PREDIOS EL APROVECHAMIENTO DEL LUGAR • DISEÑAR UN PLAN DE INVERSION Y MANEJO DE LOS SITIOS IDENTIFICADOS. • PROMOCION DE LOS SITIOS ECOTURISTICOS Y DE INTERES CULTURAL DEL MUNICIPIO. • OPTIMIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO COMUNITARIO Y CULTURAL Y LA BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL. • REALIZAR CONVENIOS PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS ESPACIOS CULTURALES Y SITIOS ECOTURISTICOS DEL MUNICIPIO • INICIO PREPARACIÓN Y MOTIVACIÓN, VISITAS E INVITACIONES. • CONFORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS COLECTIVOS DE PRODUCCIÓN RADIAL • REUNIÓN Y SELECCIÓN DE PARTICIPANTES. • CONVERSATORIO SOBRE LAS EMISORAS COMUNITARIAS (LEGALIDAD, FUNCIÓN PÚBLICA Y ORGANIZACIÓN). • ADECUACIÓN DEL SITIO. • CONVERSATORIO A CARGO DEL ASESOR EN PROYECTOS RADIALES DEL MUNICIPIO. • GRABACIÓN DE PROGRAMAS DE RADIALES Y GRUPOS MUSICALES. 	<p>COORDINADOR DE CULTURA MUPAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • TENER EN FUNCIONAMIENTO UN CENTRO DE COMUNICACIÓN POPULAR Y PRODUCCION RADIAL EN EL MUNICIPIO DE PATIA A DICIEMBRE 30 DE 2004 • CONCERTACION CON ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES DEL ORDEN DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL. • CONFORMADA RED DE INFORMACIÓN CULTURAL DEL MUNICIPIO A DICIEMBRE DE 2004. • TENER CONFORMADOS 5 COLECTIVOS DE PRODUCCIÓN RADIAL DEBIDAMENTE FORMADOS Y CAPACITADOS A DIC DE 2003. • TENER 5 PRODUCTOS RADIALES SOBRE CULTURA A DIC DE 2004.
<p>3.CREACION DE UN CENTRO DE COMUNICACION RADIAL EN EL MUNICIPIO DE PATIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CONFORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS COLECTIVOS DE PRODUCCIÓN RADIAL • REUNIÓN Y SELECCIÓN DE PARTICIPANTES. • CONVERSATORIO SOBRE LAS EMISORAS COMUNITARIAS (LEGALIDAD, FUNCIÓN PÚBLICA Y ORGANIZACIÓN). • ADECUACIÓN DEL SITIO. • CONVERSATORIO A CARGO DEL ASESOR EN PROYECTOS RADIALES DEL MUNICIPIO. • GRABACIÓN DE PROGRAMAS DE RADIALES Y GRUPOS MUSICALES. 	<p>ASESOR DE PROYECTOS RADIALES DEL MUNICIPIO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • TENER CONFORMADOS 5 COLECTIVOS DE PRODUCCIÓN RADIAL DEBIDAMENTE FORMADOS Y CAPACITADOS A DIC DE 2003. • TENER 5 PRODUCTOS RADIALES SOBRE CULTURA A DIC DE 2004.

SECTOR : CULTURA

PROYECTO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	META
<p>4. CREACIÓN, INSTITUCIONALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA BANDA ORQUESTADA MUNICIPAL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • DOTACION BANDA ORQUESTADA MUNICIPAL. • IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE INTEGRANTES • DISEÑO DEL PLAN DE TRABAJO • EJECUCIÓN DE TALLERES DE FORMACIÓN INTEGRAL. 	<p>COORDINACIÓN DE LA CULTURA MUNICIPAL</p> <p>ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.</p> <p>DIRECTOR E INTEGRANTES BANDA ORQUESTADA MUNICIPAL.</p> <p>CONSEJO CULTURAL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A DIS DE 2003 SE TIENE CONFORMADA LA BANDA ORQUESTADA. • SE DISPONE DE SEDE A DIC DE 2003 • A ABRIL DE 2003 SE TIENE UN MAESTRO DE MUSICA PARA INSTRUMENTOS DE VIENTO. • A DIC DE 2003 SE HAN DESARROLLADO 10 TALLERES TEORICO PRACTICOS SOBRE MUSICA INSTRUMENTAL.
<p>5. DOTACION Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO CULTURAL Y BIBLIOTECA MUNICIPAL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CONSECUICIÓN DE EQUIPO DE SONIDO CON EXCELENTE CAPACIDAD DE AMPLIFICACIÓN • IMPLEMENTACION DE EQUIPOS Y RED DE INFORMATICA • DOTACION DE MATERIAL DE CONSULTA BIBLIOGRAFICA, AUDIOVISUAL, Y ESTEREOFONICO. 	<p>COORDINADOR CULTURA MUNICIPAL</p> <p>ADMÓN. MUNICIPAL. CONSEJO CULTURAL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A DIC DE 200E, SE DISPONE DE EQUIPO DE SONIDO Y ACCESORIOS. • A DIC. DE 2003, SE HA IMPLEMENTADO RED DE INFORMATICA EN LA CASA DE LA CULTURA. • A DIC DE 2004, SE DISPONE DE 2 CAMARAS DE VIDEO Y ACCESORIOS.

SECTOR : SALUD

PROYECTOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	METAS (GENERALES)
1.PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN REGIMEN SUBSIDIADO Y VINCULADOS	<ul style="list-style-type: none"> • ELABORACIÓN DE CONTRATOS CON A.R.S.s • EJERCER INTERVENTORIA A CONTRATOS DE REG. SUBSIDIADO. • GARANTIZAR EL FLUJO DE RECURSOS DENTRO DEL S.G.S.S.S • FIRMAR CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS CON LA IPS. PUBLICA PARA ATENCIÓN A VINCULADOS DEL MUNICIPIO. 	SEC. SALUD. MUPAL. OFIC. DE PRESUPUESTO MUNICIPAL. TESORERIA SEC. SALUD.	<ul style="list-style-type: none"> • GARANTIZAR LA ATENCIÓN EN SALUD A LA POBLACIÓN AFILIADA AL REGIMEN SUBSIDIADO Y VINCULADOS. • A 3 AÑOS, EL HOSPITAL NIV. 1 Y EL 50% DE LOS PUESTOS DE SALUD DOTADOS CON EL TALENTO HUMANO CALIFICADO Y CON LOS EQUIPOS NECESARIOS. • CUBRIR CON EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO NUTRICIONAL EL 30% DE LA POBLACION VULNERABLE(INFANTIL, MATERNO INFANTIL, TERCERA EDAD) • EN LOS PRÓXIMOS 3 AÑOS, DISMINUIR LA INCIDENCIA DE LA MORBILIDAD EN UN 15% DE PATOLOGÍAS CONTROLABLES • DISMINUIR EL % DE MUERTE PERINATAL EN UN 50% • CONSERVAR EN 0, LA MORTALIDAD MATERNA.
2.PROMOCION DE LA SALUD COMO UN BIEN SOCIAL POSITIVO.	<ul style="list-style-type: none"> • EJECUCION DE LOS PROYECTOS CONTEMPLADOS EN PAB. • ESTRATEGIA MUNICIPIOS SALUDABLES POR LA PAZ.(ESCUELAS SALUDABLES) • COORDINACIÓN CON ENTIDADES DE SALUD Y OTROS SECTORES. • EJECUCION DE ACTIVIDADES PAB. A TRAVES DE LA CULTURA 	SECRETARIA DE SALUD.	<ul style="list-style-type: none"> • NUMERO DE HABITANTES QUE FIGURAN EN EL SISBEN AVALADOS POR DNP Y DANE • INCLUIR A TODA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO EN EL NUEVO SISBEN.
3.AMPLIACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DEL NIVEL I AL NIVEL II EN EL HOSPITAL NIVEL 1 DE EL BORDO.	<ul style="list-style-type: none"> • DIAGNOSTICO SITUACIONAL • ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA • ADECUACION DEL ESPACIO FISICO • COMPRA DE EQUIPOS Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL. • ELABORACION DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES (MUNICIPIO, DDS CAUCA, ESE LOCAL) 	SEC. – SALUD-HOSPITAL SEC. SALUD – HOSPITAL HOSPITAL JUNTA DIRECT. HOSPITAL N. I EL BORDO. MUNICIPIO, DDS CAUCA,HOSPITAL N1.	<ul style="list-style-type: none"> • INCLUIR A TODA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO EN EL NUEVO SISBEN.
4.VALIDACION POBLACIONAL DEL SISBEN ANTE EL DANE Y ANTE DNP. (APLICACION DE NUEVO SISBEN).	<ul style="list-style-type: none"> • DIAGNOSTICO SITUACIONAL • ELABORACION Y PRESENTACION DE LA PROPUESTA. • APLICACIÓN DE ENCUESTAS. • GESTION ANTE EL DNP Y DANE 	PLANEACION MUPAL,SEC.SALUD ALCALDE ,PLANEACION, SALUD ALCALDE	

SECTOR : SALUD (Continuación)

<p>5. DEPURACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD MEDIANTE SISBEN.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • DIAGNOSTICO SITUACIONAL • CRUCE DE BASE DE DATOS DEL SISBEN CONTRA REGIMEN SUBSIDIADO • UBICACIÓN DE AFILIADOS AL REG. SUB. CON CAPACIDAD DE PAGO. • ELIMINACION DE AFILIADOS CON CAPACIDAD DE PAGO • REEMPLAZO DE AFILIADOS. 	<p>SEC.SALUD ADMINISTRADORA DEL SISBEN</p> <p>ADM. SISBEN</p> <p>SEC. SALUD</p> <p>SEC. SALUD.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • REALIZAR VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGO EN SALUD PUBLICA EN LOS PRINCIPALES CENTROS POBLADOS DEL MUNICIPIO. • REDUCCION DE LOS FACTORES DE RIESGO EN SALUD PUBLICA EN UN 30%.
<p>6. AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA EN SALUD (REGIMEN SUBSIDIADO Y REGIMEN CONTRIBUTIVO).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • JORNADAS DE DOCUMENTACIÓN • CONCERTACIÓN CON DNP Y DANE SOBRE LA POBLACIÓN TOTAL DEL MUPIO • ADMÓN. REGIMEN SUBSIDIADO • ELABORACIÓN DE PROPUESTA DE AMPLIACIÓN DE COBERTURA 	<p>SEC. SALUD-PLANEACION- EDUCACIÓN</p> <p>SEC. SALUD- PLANEACION</p> <p>SEC. SALUD</p> <p>SEC. SALUD-PLANEACION MUPAL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • EN LOS PRÓXIMOS TRES AÑOS, EL 30 % DE LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE PATÍA SON ESCUELAS SALUDABLES Y AMIGAS DE LA NIÑEZ. • A 3 AÑOS HABRÁ DISMINUIDO LOS INDICES DE PROSTITUCIÓN, DE ENFERMEDADES DE TRANSMISION SEXUAL, Y MEJORADO EL CONTROL DE LA NATALIDAD RESPONSABLE EN UN 10%
<p>7. FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS EN LOS PUESTOS DE SALUD</p>	<ul style="list-style-type: none"> • DIAGNOSTICO SITUACIONAL • ADECUACION DE LOS PUESTOS DE SALUD • COMPRA DE EQUIPOS E INSUMOS MEDICO HOSPITALARIOS • CONTRATACION DE AUXILIARES DE ENFERMERIA 	<p>SEC. SALUD – AUX. ENFERMERIA</p> <p>SEC. SALUD – PLANEACION MUPAL.</p> <p>SEC. SALUD – H. N.1 EL BORDO .E.S.E</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A 3 AÑOS, HABRÁ AUMENTADO EL PORCENTAJE DE DENUNCIAS Y TRATAMIENTO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN UN 50%. • CONSECUION DE MAYORES RECURSOS PARA ATENCION A VINCULADOS
<p>8. CONTROL Y VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA. (SANEAMIENTO O BASICO Y CONTROL DE ETV.)</p> <p>9. ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • IMPLEMENTACION DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PUBLICA • GESTIONAR ANTE LA D.D.S. CAUCA Y LA ESE LOCAL LA DESTINACION DE DOS TECNICOS DE SANEAMIENTO Y UNO DE E.T.V. • CONCERTACION DE PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DE CONTROL Y VIGILANCIA EN MATADEROS, GALERIA, RESTAURANTES, COLEGIOS, ETC. • IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA • CENSO DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA • REPORTE DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA A LA RED. • ELABORACIÓN Y CONCERTACIÓN DE PROYECTOS DE ATENCIÓN AL DESPLAZADO. 	<p>SEC. – SALUD</p> <p>SEC. —SALUD</p> <p>OFICINA DE SANEAMIENTO HOSPITAL LOCAL Y SEC. SALUD.</p> <p>PERSONERÍA</p> <p>PERSONERÍA</p> <p>PERSONERÍA</p> <p>SEC. SALUD – PERSONERÍA MUNICIPAL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • NO TENER AFILIADOS EN EL REGIMEN SUBSIDIADO CON CAPACIDAD DE PAGO • NO ENCONTRAR DUPLICIDAD DENTRO DE LA BASE DE DATOS DEL REG. SUBSIDIADO. • NO TENER DUPLICIDAD ENTRE REGIMEN CONTRIBUTIVO Y REG. SUBSIDIADO. • PROMOVER LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA EN SALUD. • REACTIVACION DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN • EDUCACIÓN A LA POBLACIÓN EN DERECHOS Y DEBERES EN EL S.G.S.SS
<p>10. PROMOCION DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • IMPLEMENTACION DE LA OFICINA DE ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA EN SALUD. 	<p>SEC. SALUD.</p>	

SECTOR COMUNITARIO

PROGRAMA	PROYECTOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	METAS
PROMOCION Y DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	1.PROMOCION DE LA ACCION COMUNAL	<ul style="list-style-type: none"> • REORGANIZACION DE LAS JUNTAS COMUNALES EN DISTRITOS • TALLERES DE CAPACITACION SOBRE ALCANCES DE LA NUEVA LEY DE ACCION COMUNAL. • CONSULTORIA Y ASESORIA A LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL. 	PROMOTORIA DE DESARROLLO COMUNITARIO	<ul style="list-style-type: none"> • TENER EL 100% DE LAS JUNTAS COMUNALES DEBIDAMENTE ORGANIZADAS EN 10 DISTRITOS • CADA DISTRITO TENDRA SUS REPRESENTANTES A TRVES DE LOS CUALES SE DISCUTIRA LOS PLANES SOCIALES A DESARROLLAR • LAS JUNTAS TENDRAN CONOCIMIENTOS SOBRE LOS ALCANCES DE LA NUEVA LEY DE ACCION COMUNAL.
	2.PROMOCION DE OTRAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA: JOVENES, MUJERES, MINORIAS ETNICAS, OTROS.	<ul style="list-style-type: none"> ♦ IDENTIFICAR Y CONVOCAR A TODAS LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DEL MUNICIPIO PARA EMPRENDER UN PLAN DE CAPACITACION Y GESTION CONJUNTA DE LAS INICIATIVAS Y LOS PROYECTOS QUE SE ESTEN DESARROLLANDO. ♦ CONSULTORIA Y ASESORIA A LOS GRUPOS ORGANIZADOS Y DEMAS QUE QUIERAN ORGANIZARSE. 	PROMOTORIA DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ADMON. MUNICIPAL.	<ul style="list-style-type: none"> • CONCERTAR Y EJECUTAR PROCESOS DE CAPACITACION • 80% DE LOS GRUPOS ORGANIZADOS Y PARTICIPANDO EN PROCESOS DE DESARROLLO MUNICIPAL • VINCULAR AL 50% DE LOS JOVENES EN PROCESOS DE DESARROLLO MUNICIPAL. • RECOPIRAR Y SISTEMATIZAR LAS EXPERIENCIAS DE PARTICIPACION COMUNITARIA
	3.AUTOGESTION COMUNITARIA	<ul style="list-style-type: none"> ♦ GESTION Y PARTICIPACION EN PROYECTOS DE VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA MEJORAMIENTO SOCIAL. ♦ GESTION COLECTIVA PARA EL FOMENTO DE EMPRESAS COMUNITARIAS ♦ GESTION COLECTIVA PARA LA PROTECCION Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBTE. ♦ GESTION COLECTIVA EN ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS. 	PROMOTORIA DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ADMON. MUNICIPAL.	<ul style="list-style-type: none"> • EL 90% DE LOS INTEGRANTES DE LAS COMUNIDADES PARTICIPANDO EN LOS PROYECTOS COMUNITARIOS DEL LUGAR • CADA DISTRITO TENDRA UNA EMPRESA COMUNITARIA • TODAS LAS COMUNIDADES VINCULADAS A PROYECTOS DE PROTECCION AMBIENTAL • LAS COMUNIDADES AUTOSUFICIENTES PARA DESARROLLAR SUS PROYECTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS.

SECTOR COMUNITARIO (continuación)

PROGRAMA	PROYECTOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	METAS
PROMOCION Y DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	4.ORGANIZACION PROMOCION Y FORTALECIMIENTO A LAS INICIATIVAS DE LOS JÓVENES.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ ADECUACION DE LA CASA DE LA JUVENTUD. ◆ DESARROLLAR FOROS SOBRE TEMAS DE JUVENTUD. ◆ DESARROLLAR TALLERES DE INTERES JUVENIL ◆ DESARROLLAR EVENTOS JUVENILES. ◆ APOYAR LA CREACIÓN DE MICROEMPRESAS PARA JÓVENES ◆ CREACIÓN DEL CONSEJO DE JUVENTUD MUNICIPAL ◆ DESARROLLO DE LA LEY DE JUVENTUD. 	ASOJUNTAS ADMINISTRACION MUNICIPAL COMUNIDAD JUVENIL.	<ul style="list-style-type: none"> • A DIC. DE 2003 TENER EN FUNCIONAMIENTO LA CASA DE LA JUVENTUD. • A DIC. DE 2003 HABER DESARROLLADO 3 FOROS LOCALES Y/O REGIONALES. • A DIC. DE 2003, HABER DESARROLLADO 8 TALLERES DE INTERES JUVENIL. • A DIC DE 2004 SE HAN REALIZADO 2 ENCUENTROS INTERNOS DE JÓVENES. • ADIC. DE 2003 SE PRODUCEN PROGRAMAS RADIALES Y OTROS. • A DIC. DE 2004 SE CUENTA CON EL CONSEJO DE JUVENTUDES DEL MUNICIPIO.
	5.FORTALECIMIENTO A LAS INICIATIVAS DE TRABAJO Y ORGANIZACION DE LA MUJER.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ IDENTIFICAR Y CARACTERIZAR LAS INICIATIVAS DE TRABJO DE LA MUJER. ◆ CONCERTAR, DISEÑAR Y EJECUTAR UN PLAN DE TRABAJO ESPECIFICO CON MUJERES ORGANIZADAS. ◆ REALIZAR TALLERES DE FORMACIÓN Y CAPACITACION EN TEMAS RELACIONADOS CON LA MUJER. 	ASOJUNTAS PROMOTORIA ADMINISTRACION MUNICIPAL.	<ul style="list-style-type: none"> • A DIC. DE 2003 ,EL 100% DE LOS GRUPOS DE MUJERES ORGANIZADAS PARTICIPANDO EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO MUNICIPAL. • DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN RECOPIRAR Y DIFUNDIR LAS EXPERIENCIAS EXITOSAS DE LAS MUJERES ORGANIZADAS.
(Otros Alcances del Plan) PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTOS		
INSTITUCIONES DE APOYO	ADECUACION DE LA PROMOTORIA Y LA ASOCIACION DE JUNTAS	<ul style="list-style-type: none"> ◆ FORTALECIMIENTO DE LA PROMOTORIA LOCAL ◆ FORTALECIMIENTO DE ASOJUNTAS ◆ ADECUACION FIFICA Y DOTACION DE LA PROMOTORIA 		
	COORDINACION INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> ◆ ELABORACION DE UN MODELO DE COORDINACION INTERINSTITUCIONAL ◆ CONSEJO MUNICIPAL DE INTEGRACION Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD 		
INSTRUMENTACION COMUNITARIA	FORMACION COMUNITARIA	<ul style="list-style-type: none"> ◆ CENTRO MUNICIPAL DE INVESTIGACION COMUNITARIA ◆ ESCUELA DE FORMACION DE LIDERES ◆ SISTEMA MUNICIPAL DE COMUNICACIONES ◆ CENTRO MUNICIPAL DE DOCUMENTACION Y BIBLIOTECA COMUNITARIA ◆ CONSTRUCCION Y ADECUACION DE LA CASA COMUNITARIA. 		
	SOPORTE COMUNITARIO	<ul style="list-style-type: none"> ◆ FONDO MUNICIPAL COMUNITARIO ◆ CREACION DE UNA BASE DE DATOS. 		

SECTOR : DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROYECTOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	METAS
1. REESTRUCTURACION ADMINISTRATIVA	<ul style="list-style-type: none">- ESTUDIO, DISEÑO Y ELABORACIÓN DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA ADECUADA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.- REDUCCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CARGOS.- ELABORACIÓN DE MANUAL DE FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS ACORDE CON LAS ACTIVIDADES REALES.		<ul style="list-style-type: none">- A ABRIL DE 2003, DISPONER DE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO DE REESTRUCTURACION.-- MANUAL DE FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS FORMULADO A JUNIO DE 2003
2. ADECUACION Y DOTACION DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	<ul style="list-style-type: none">- COMPRA DE SOFTWARE INTEGRAL PARA TRABAJAR EN RED.- ACTUALIZACION Y COMPRA DE NUEVOS EQUIPOS DE COMPUTO.- FORTALECIMIENTO DE LA OFICINA DE TRANSITO Y TRANSPORTE.- CAPACITACION Y ACTUALIZACION DE LOS FUNCIONARIOS.- INTEGRACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE METAS Y OBJETIVOS ADMINISTRATIVOS.		<ul style="list-style-type: none">- A PARTIR DE JUNIO DE 2003, DAR INICIO AL FORTALECIMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS Y DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN.

SECTOR : SEGURIDAD SOCIAL

PROYECTOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	METAS
1. NIÑEZ Y JUVENTUD FELIZ	<ul style="list-style-type: none"> - VACACIONES RECREATIVAS - EVENTOS DEPORTIVOS Y CULTURALES - TALLERES ARTISTICOS DE APRENDIZAJE Y SOCIALIZACION, TEATRO EDUCATIVO Y FORMATIVO - ENCUENTROS DE EXPERIENCIAS INFANTILES 	<ul style="list-style-type: none"> - ADMINISRACION MUNICIPAL - DESARROLLO COMUNITARIO - SNBF - ONGs 	<ul style="list-style-type: none"> - CREACION DE CLUBES JUVENILES - MEJORAMIENTO DE LAS HABILIDADES Y DESTREZAS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS - INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADO PARA EL DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES FISICAS E INTELECTUALES DE NIÑOS Y NIÑAS.
2. PREVENCIÓN DE LA FARMACODPENDENCIA Y PROSTITUCIÓN INFANTIL	<ul style="list-style-type: none"> - CAMPAÑAS EDUCATIVOS, FOROS, CONFERENCIAS Y PROGRAMAS RADIALES. - EDUCACION EN SALUD Y CONTROL DE LA NATALIDAD - ATENCION A LA POBLACION VICTIMA DE LA DROGADICCION Y LA PROSTITUCION 	<ul style="list-style-type: none"> - EPS, ORGANIZACIONES, COMUNITARIAS, ESE EL BORDO, ICBF, ONG, COMERCIO, POLICIA, PERSONERIA, ADMON MUNICIPAL. 	<ul style="list-style-type: none"> - DISMINUIR EN UN 90% EL CONSUMO DE ALUCINOGENOS Y ALCOHOLISMO EN LA POBLACION INFENTIL - 0% DE PROSTITUCION INFANTIL
3. PROMOCION DEL BUEN TRATO Y PREVENCIÓN DEL MAL TRATO Y ABUSO SEXUAL.	<ul style="list-style-type: none"> - APOYO A REDES FAMILIARES Y COMUNITARIAS - CAPACITACION A AGENTES EDUCATIVOS COMUNITARIOS - DIVULGACION, T.V., RADIO, PRENSA. - ENCUENTROS FAMILIARES, CONVIVENCIAS, ESCUELAS PARA FAMILIAS. 	<ul style="list-style-type: none"> - MADSFJFEJ - INSTITUCIONES DEL SNBF 	<ul style="list-style-type: none"> - DISMINUIR TODO TIPO DE VIOLENCIA Y ABUSO INFANTIL Y FAMILIAR - CREAR UNA CULTURA DEL BUEN TRATO EN TODOS LOS NIVELES.
4. ATENCION AL MENOR TRABAJADOR	<ul style="list-style-type: none"> - APOYO ALIMENTARIO A LOS MENORES - VINCULACION AL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD - FOMENTAR LA CULTURA, EL DEPORTE Y LA CONVIVENCIA PACIFICA. 	<ul style="list-style-type: none"> - ADMINISTRACION MUNICIPAL - ENTIDADES DE CONTROL Y JUSTICIA, DESARROLLO COMUNITARIO. 	<ul style="list-style-type: none"> - CAPACIDAD DE LIDERAZGO Y DESEMPEÑO INFANTIL EN CONDICIONES DIGNAS - ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL EN CONDICIONES INADECUADAS.
5. INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA PARA NIÑOS Y NIÑAS ESPECIALES.	<ul style="list-style-type: none"> - INTERVENCIÓN PEDAGOGICA EN CENTROS EDUCATIVOS - APOYO PARA TRATAMIENTO MEDICO - DESARROLLAR DESTREZAS E INCENTIVAR HABILIDADES MOTORAS, SENSITIVAS Y CREATIVAS DE LOS MENORES. 	<ul style="list-style-type: none"> - ADMON MUNICIPAL - ICBF - HOSPITAL EL BORDO. 	<ul style="list-style-type: none"> - GESTIONAR LA CREACION DE UN CENTRO DE CAPACITACION PARA NIÑOS Y NIÑAS EN CONDSICIONES DE DISCAPACIDAD. - CAPACITAR A LAS FAMILIAS EN EL MENEJO DE DISCAPACITADOS. - GESTIOANAR LA OBTENCION SUBSIDIOS PARA LAS FAMILIAS CON DISCAPACITADOS.
6. APOYO A MENORES EN SITUACION DE ABANDONO Y PELIGRO	<ul style="list-style-type: none"> - APOYAR LA CREACION DE HOGARES SUSTITUTOS PARA LA NIÑEZ. - ATENCION DE MENORES EN INSTITUCIONES DE REEDUCACION Y PROTECCION. 	<ul style="list-style-type: none"> - ADMON MUNICIPAL - ICBF. 	<ul style="list-style-type: none"> - ATENDER EL 100% DE LOS NINOS Y NIÑOAS EN CONDICIONES DE ABANDONO Y PELIGRO EN EL MUNICIPIO

SECTOR : SEGURIDAD SOCIAL (Continuación)

PROYECTOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	METAS
7. ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	<ul style="list-style-type: none"> - COORDINACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL - GESTIONAR SUBSIDIOS EN SALUD - GESTIONAR SUBSIDIOS ALIMENTARIOS. - TALLERES DE CAPACITACION, PARA APROVECHAR LAS POTENCIALIDADES DEL ADULTO MAYOR 	<ul style="list-style-type: none"> - ADMON. MUNICIPAL, FUND AMOR, SNBF, ONGs 	<ul style="list-style-type: none"> - APOYAR LA FORMULACION Y GESTION DE UN PROYECTO DE CONSTRUCCION DE CENTRO GERONTOLOGICO MUNICIPAL.
8. ATENCIÓN INTEGRAL A DISCAPACITADOS	<ul style="list-style-type: none"> - ELABORAR CENSO, DIAGNOSTICO Y ESTABLECER UNA BASE DE DATOS SOBRE DISCAPACITADOS EN EL MUNICIPIO. - COORDIANCIÓN INSTITUCIONAL PARA APOYAR A GRUPOS DE PERSONAS DISCAPACITADAS, EN CUANTO A ORGANIZACIÓN, SALUD Y EMPLOE. 	<ul style="list-style-type: none"> - ONGs - ICBF - ADMON MUNICIPAL 	<ul style="list-style-type: none"> - APOYAR LA FORMULACION Y GESTION DE UN PROYECTO DE CONSTRUCCION DE RESIDENCIA COMUNITARIA PARA LA FAMILIA DISCAPACITADA.
9. ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN DESPLAZADA.	<ul style="list-style-type: none"> - IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LOS DESPLAZADOS. - CENSO DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA. - DESARROLLO DE TALLERES DE FORMACIÓN Y CAPACITACION EN TEMAS DE SU INTERES. - DIFUSIÓN ANTE LOS DESPLAZADOS, DE LAS NORMAS QUE LOS FAVORECEN - GESTION DE PROYECTOS PARA ATENDER A POBLACIÓN DESPLAZADA Y GARANTIZAR CONDICIONES DE RETORNO E INCORPORACIÓN A UNIDADES PRODUCTIVAS. 	<ul style="list-style-type: none"> - ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. - PERSONERÍA MUNICIPAL - HOSPITAL N! EL BORDO. - I.C.B.F. - ONGs - RED DE SOLIDARIDAD. 	<ul style="list-style-type: none"> - A JUNIO DE 2003 TENER IDENTIFICADOS Y UBICADOS A LOS DESPLAZADOS, DISPONER DE CENSO REAL. - HABER DESARROLLADO 5 TALLERES A NOV DE 2003 - FORMULAR Y GESTIONAR 2 PROYECTOS ANTE FONDOS DE COFINANCIACION, A DIC DE 2003.

5.3 IDEAS DE PROYECTOS CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE INVERSIONES

La **Inversión Anual** indicada en los siguientes formatos, ha sido valorada teniendo en cuenta no únicamente los recursos económicos; igualmente se valora el recurso humano, técnico, apoyo a actividades, maquinaria, equipos, y materiales de extracción minera que son propios del municipio.

EDUCACION

DEPORTE

AGROPECUARIO

MEDIO AMBIENTE

INFRAESTRUCTURA

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

TRANSITO Y TRANSPORTE

CULTURA

SALUD

COMUNITARIO

DESARROLLO INSTITUCIONAL

SEGURIDAD SOCIAL.

EDUCACIÓN

PROYECTO	AÑO		AÑO		AÑO	
	2003	FUENTE	2004	FUENTE	2005	FUENTE
1. IMPLEMENTACION Y OPERATIVIZACION DE LOS PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES (P.E.I.)	8.000	S.G.P.	8.000	S.G.P.	8.000	S.G.P.
2. IMPLEMENTACION DE GRANJAS INTEGRALES AUTOSUFICIENTES	15.000	S.G.P.	15.000	S.G.P.	15.000	S.G.P.
3. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE SANEAMIENTO FISCAL EN EL SECTOR EDUCATIVO.	205.000	REC. PROPIOS MUNICIPIO.				
4. CAPACITACION Y CUALIFICACION DE DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y COMUNIDAD.	25.000	S.G.P.	25.000	S.G.P.	25.000	S.G.P.
5. IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA MEDIA Y SUPERIOR.	150.000	S.G.P.	150.000	S.G.P.	150.000	S.G.P.
6. IMPLEMENTACION DE UN MODELO DE EDUCACIÓN PROPIO	10.000	S.G.P.	10.000	S.G.P.	10.000	S.G.P.
7. AMPLIACIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA, TÉCNICA Y SUPERIOR	63.000	S.G.P.	63.000	S.G.P.	63.000	S.G.P.

S.G.P.: Sistema General de Participaciones.

DEPORTE

PROYECTO	AÑO		AÑO		AÑO	
	2003	FUENTE	2004	FUENTE	2005	FUENTE
1. CREACION UNIDAD DEPORTIVA					20.000	S.G.P.
2. LEGALIZACION ESCENARIOS DEPORTIVOS			2.000	S.G.P.	2.000	S.G.P.
3. CONSTRUCCION ESCENARIOS Y CANCHAS MULTIPLES	28.000	S.G.P.	20.000	S.G.P.	20.000	S.G.P.
4. ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS	60.000	S.G.P.	40.000	S.G.P.	40.000	S.G.P.
5. APOYO A ESCUELAS DE FORMACION	14.000	S.G.P.	15.000	S.G.P.	15.000	S.G.P.
6. CELEBRACION DE OLIMPIADAS DEPORTIVAS DE LAS DISCIPLINAS MAS REPRESENTATIVAS.	5.280	S.G.P.	10.000	S.G.P.	10.000	S.G.P.
7. INSTITUCIONALIZAR EVENTO DEPORTIVOS REGIONAL	4.000	S.G.P.	25.000	S.G.P.	25.000	S.G.P.
8. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA COORDINACION DE DEPORTE			8.000	S.G.P.	8.000	S.G.P.
9. IMPLEMENTACION DE CLUBES DEPORTIVOS Y ESTABLECIMIENTOS DEPORTIVOS.			10.000	S.G.P.	10.000	S.G.P.

S.G.P.: Sistema General de Participaciones.

AGROPECUARIO

PROYECTO	AÑO		AÑO		AÑO	
	2003	FUENTE	2004	FUENTE	2005	FUENTE
1.PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CAFÉ ORGÁNICO	14.007		14.708		15.443	
2. APOYO A LA ACTIVIDAD PANELERA EN EL MUNICIPIO.	24.607		21.607		12.797	
3.PRODUCCION, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE FRUTAS ORGÁNICAS Y CONVENCIONALES.	11.607		12.188		12.797	
4.ESTABLECIMIENTO DE SISTEMAS AGROFORESTALES COMO ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES, LA PRODUCCION DE ALIMENTOS, MATERIAS PRIMAS Y SUSTITUCION DE CULTIVOS DE USO ILICITO.	5.803		6.094		6.398	
5. FOMENTO A PROCESOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y FORTALECIMIENTO A LOS GRUPOS AUTOGESTIONARIOS.	22.086		23.190		9.586	
6. FORTALECIMIENTO A LA ACTIVIDAD GANADERA DEL MUNICIPIO	16.607		20.000		12.797	
7. IMPLMENTACION DE PROGRAMAS DE ADECUACION DE TIERRAS.	6.000		15.000		15.000	
8.COORDINACION INTERINSTITUCIONAL PARA LA REDISTRIBUCION DE LA TIERRA	5.803		6.094		6.398	
9.GENERACION DE ALTERNATIVAS DE VALOR AGREGADO A LA PRODUCCION DE LECHE, MAIZ Y CARNE.	5.803		6.094		6.398	
10.APOYO Y FOMENTO A LAS EMPRESAS COMUNITARIAS DE MUJERES.	2.901		3.047		3.199	
11.ESTUDIO, PROSPECCION Y EXPLOTACION DE RECURSOS MINEROS.	1.000		1.500			

12.FORTALECIMIENTO PARA COORDINACION INSTITUCIONAL	3.767		5.000		5.000	
---	-------	--	-------	--	-------	--

MEDIO AMBIENTE

PROYECTO	AÑO		AÑO		AÑO	
	2003	FUENTE	2004	FUENTE	2005	FUENTE
1.MANEJO INTEGRAL DE MICROCUENCAS	2.902	Bienes y servicios	6.094	Bienes y servicios	6.399	Bienes y servicios
2.RECUPERACIÓN DE AREAS DEGRADADAS Y EROSIONADAS.	2.902	Bienes y servicios	3.047	Bienes y servicios	3.199	Bienes y servicios
3.RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DEL ENCLAVE SEROFÍTICO DE LA REGIÓN DEL ALTO PATÍA.	2.902	Bienes y servicios	3.047	Bienes y servicios	3.199	Bienes y servicios
4.REFORESTACIÓN Y PROTECCIÓN DE HUMEDALES.	2.902	Bienes y servicios	3.047	Bienes y servicios	3.199	Bienes y servicios
5.EDUCACIÓN AMBIENTAL	2.902	Bienes y servicios	3.047	Bienes y servicios		
6.SUSTITUCIÓN DE LEÑA POR CARBÓN MINERAL	2.902	Bienes y servicios	2.000			

Bienes y servicios, bajo coordinación UMATA PATIA.

INFRAESTRUCTURA

PROYECTO	AÑO		AÑO		AÑO	
	2003	FUENTE	2004	FUENTE	2005	FUENTE
SECTOR DE VIAS						
1.AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO.	43.000	S.G.P.	50.000	S.G.P.	55.000	S.G.P.
2. FORMULACION DEL PLAN VIAL DEL MUNICIPIO.	10.000	S.G.P.	35.000	S.G.P.	5.000	S.G.P.
3. MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS URBANAS	107.000	S.G.P.	80.000	S.G.P.	110.000	S.G.P.
SECTOR ELECTRIFICACION						
4.REPONTENCIALIZACION REDES DE ALUMBRADO PUBLICO	30.000	S.G.P.	35.000	S.G.P.	35.000	S.G.P.
5.COFINANCIACION DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE REDES ELECTRICAS DEL MUNICIPIO	10.000	S.G.P.	10.000	S.G.P.	10.000	S.G.P.
6. LEGALIZACION DE REDES ELECTRICAS	10.000	S.G.P.	10.000	S.G.P.	10.000	S.G.P.
SECTOR VIVIENDA						
7. CAPACITACION LIDERES EN PRESENTACION PROYECTOS DE VIVIENDA	30.000	S.G.P.	30.000	S.G.P.	30.000	S.G.P.

S.G.P.:Sistema General de Participaciones.

SANEAMIENTO BASICO

PROYECTO	AÑO		AÑO		AÑO	
	2003	FUENTE	2004	FUENTE	2005	FUENTE
1.CONSTRUCCIÓN PRIMERA FASE DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO MUNICIPAL EL BORDO	40.000 160.000 6.000	MUPIO A.R.D. EMPATIA	120.000 8.000	MUPIO EMPATIA	150.000 10.000	MUPIO EMPATIA
2.CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL CASCO URBANO DE EL BORDO. (CUATRO PTAR, DE ACUERDO CON LA TOPOGRAFIA DE EL BORDO)	60.000 6.000	MUPIO EMPATIA	60.000 7.000	MUPIO EMPATIA	60.000 8.000	MUPIO EMPATIA
3.AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES RURALES	87.000	MUPIO	80.000	MUPIO	70.000	MUPIO
4. CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL SECTOR RURAL.	7.000	MUPIO	20.000	MUPIO	35.000	MUPIO
5.OPTIMIZACION ACUEDUCTO DE EL BORDO	146.000 17.000 15.000	A.R.D. MUPIO EMPATIA	20.000 20.000	MUPIO EMPATIA	35.000 20.000	MUPIO EMPATIA
6.OPTIMIZACIÓN ACUEDUCTO REGIONAL PATIA(23 VEREDAS)	15.000 6.000	MUPIO CORPATIA	20.000 6.000	MUPIO CORPATIA	20.000 8.000	MUPIO CORPATIA
7.AMPLIACION Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE SECTOR RURAL	98.000	MUPIO	105.000	MUPIO	120.000	MUPIO
8.CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE, MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN LA CABECERA Y CENTROS POBLADOS.	45.000 10.000	MUPIO EMPATIA	30.000 12.000	MUPIO EMPATIA	30.000 12.000	MUPIO EMPATIA
9.CAPACITACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y SANEAMIENTO BASICO	1.500 1.000	MUPIO EMPATIA	2.000 1.000	MUPIO EMPATIA	2.000 1.000	MUPIO EMPATIA
10. ORGANIZACIÓN, CAPACITACION Y APOYO A GRUPOS DEDICADOS AL APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS. (RECLAJE Y COMPOSTAJE)	5.000	MUPIO	8.000	MUPIO	10.000	MUPIO

A.R.D. : Asociados para el Desarrollo Rural.

CORPATIA: Corporación Regional de Servicios Domiciliarios del Plan de El Patia.

TRANSITO Y TRANSPORTE

PROYECTO	AÑO		AÑO		AÑO	
	2003	FUENTE	2004	FUENTE	2005	FUENTE
1.CONVERSIÓN DE LA SECRETARIA DE TRÁNSITO MUNICIPAL COMO UN ORGANISMO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE CLASE "A",	8.000	O.T.T.M	5.000 15.000	COFIN.NAL. O.T.T.M.	5.000 15.000	COFIN.NAL. O.T.T.M.
2. CAPACITACION INTEGRAL A LOS ACTORES DEL SISTEMA DE TRANSPORTE	4.000	O.T.T.M.	4.000 6.000	COFIN.NAL. O.T.T.M.	4.000 8.000	COFIN.NAL. O.T.T.M.
3. FORTALECIMIENTO DEL SECTOR EMPRESARIAL DEL TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE PATIA.	4.000	O.T.T.M.	5.000 20.000	O.T.T.M. S.G.P.	5.000 20.000	O.T.T.M. S.G.P.
4. SEÑALIZACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO	12.000	O.T.T.M	14.000 16.000	S.G.P. O.T.T.M.	15.000 20.000	S.G.P. O.T.T.M.

O.T.T.M.:Oficina de Transito y Transporte Municipal.

S.G.P. :Sistema General de Participaciones.

CULTURA

PROYECTO	AÑO		AÑO		AÑO	
	2003	FUENTE	2004	FUENTE	2005	FUENTE
1.CREACION E IMPLEMENTACION DE LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE PATIA.	6.463	S.G.P.	10.000	S.G.P.	10.000	S.G.P.
2.ADECUACION DE ESPACIOS CULTURALES Y SITIOS ECOTURISTICOS DEL MUNICIPIO DE PATIA.			5.000	S.G.P.	5.000	S.G.P.
3.CREACION DE UN CENTRO DE COMUNICACIÓN POPULAR Y PRODUCCION RADIAL EN EL MUNICIPIO DE PATIA	1.500	S.G.P.	7.000	S.G.P.	6.000	S.G.P.
4.CREACIÓN, INSTITUCIONALIZACION Y FORTALECIMIENTO DE LA BANDA ORQUESTADA MUNICIPAL.	20.000	ESTAMPILLA	20.000	ESTAMPILLA	20.000	ESTAMPILLA
5. DOTACION Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO CULTURAL Y BIBLIOTECA MUNICIPAL.	16.000	S.G.P.	15.000	S.G.P.	13.000	S.G.P.

SALUD

PROYECTO	AÑO		AÑO		AÑO	
	2003	FUENTE	2004	FUENTE	2005	FUENTE
1.PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN REGIMEN SUBSIDIADO Y VINCULADOS	2.563.031	S.G.P. FOSIGA	2.755.258	S.G.P. FOSIGA	2.961.902	S.G.P. FOSIGA
2.PROMOCION DE LA SALUD COMO UN BIEN SOCIAL POSITIVO	160.706	S.G.P.	99.971	S.G.P.	107.469.	S.G.P.
3.AMPLIACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DEL NIVEL I AL NIVEL II EN EL HOSPITAL NIVEL I DE EL BORDO.	75.619	DDSC	81.291	S.G.P.	87.387	S.G.P.
4.VALIDACION POBLACIONAL DEL SISBEN ANTE EL DANE Y ANTE DNP. (APLICACION DE NUEVO SISBEN).	GESTION		GESTION		GESTION	
5.DEPURACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD MEDIANTE SISBEN.	16.860	REC. PROPIOS	18.124	REC. PROPIOS	19.483	REC. PROPIOS
6. AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA EN SALUD (REGIMEN SUBSIDIADO Y REGIMEN CONTRIBUTIVO).	GESTION		GESTION		GESTION	
7. FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS EN LOS PUESTOS DE SALUD	18.000	HOSPITAL N1. EL BORDO	19.350	HOSPITAL N1. EL BORDO	20.801	HOSPITAL N1. EL BORDO
8. CONTROL Y VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA. (SANEAMIENTO BASICO Y CONTROL DE ETV.)	55.000	DDSC	65.000	DDSC	65.000	DDSC
9. ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA	25.619	RED. SOLIDARIDAD	27.540	RED. SOLIDARIDAD	29.606	RED. SOLIDARIDAD
10.PROMOCION DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD.	4.000	S.G.P.	4.300	S.G.P.	4.622	S.G.P.

COMUNITARIO

PROYECTO	AÑO		AÑO		AÑO	
	2003	FUENTE	2004	FUENTE	2005	FUENTE
1.PROMOCION DE LA ACCION COMUNAL						
2.PROMOCION DE OTRAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA: JOVENES, MUJERES, MINORIAS ETNICAS, OTROS.	3.000	S.G.P.	3.150	S.G.P.	3.308	S.G.P.
3.AUTOGESTION COMUNITARIA						
4.ORGANIZACIÓN Y PROMOCION FORTALECIMIENTO A LAS INICIATIVAS DE LOS JÓVENES.	3.000	S.G.P. (REC.SECTOR CULTURA)	10.000	(REC.SECTOR CULTURA)	10.000	(REC.SECTOR CULTURA)
5.FORTALECIMIENTO A LAS INICIATIVAS DE TRABAJO Y ORGANIZACIÓN DE LA MUJER.	4.000	S.G.P.	5.000	S.G.P.	5.000	S.G.P.

DESARROLLO INSTITUCIONAL.

PROYECTO	AÑO		AÑO		AÑO	
	2003	FUENTE	2004	FUENTE	2005	FUENTE
1. REESTRUCTURACION ADMINISTRATIVA	37.000	S.G.P.	18.000	S.G.P.	20.000	S.G.P.
	40.000	CREDITO				
	5.000	R.P.				
2. ADECUACION Y DOTACION ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA.	29.000	S.G.P.	30.000	S.G.P.	35.000	S.G.P.
	11.000	R.P.	12.000	R.P.	17.000	R.P.

S.G.P.: Sistema General de Participaciones.

R.P.:

Recursos

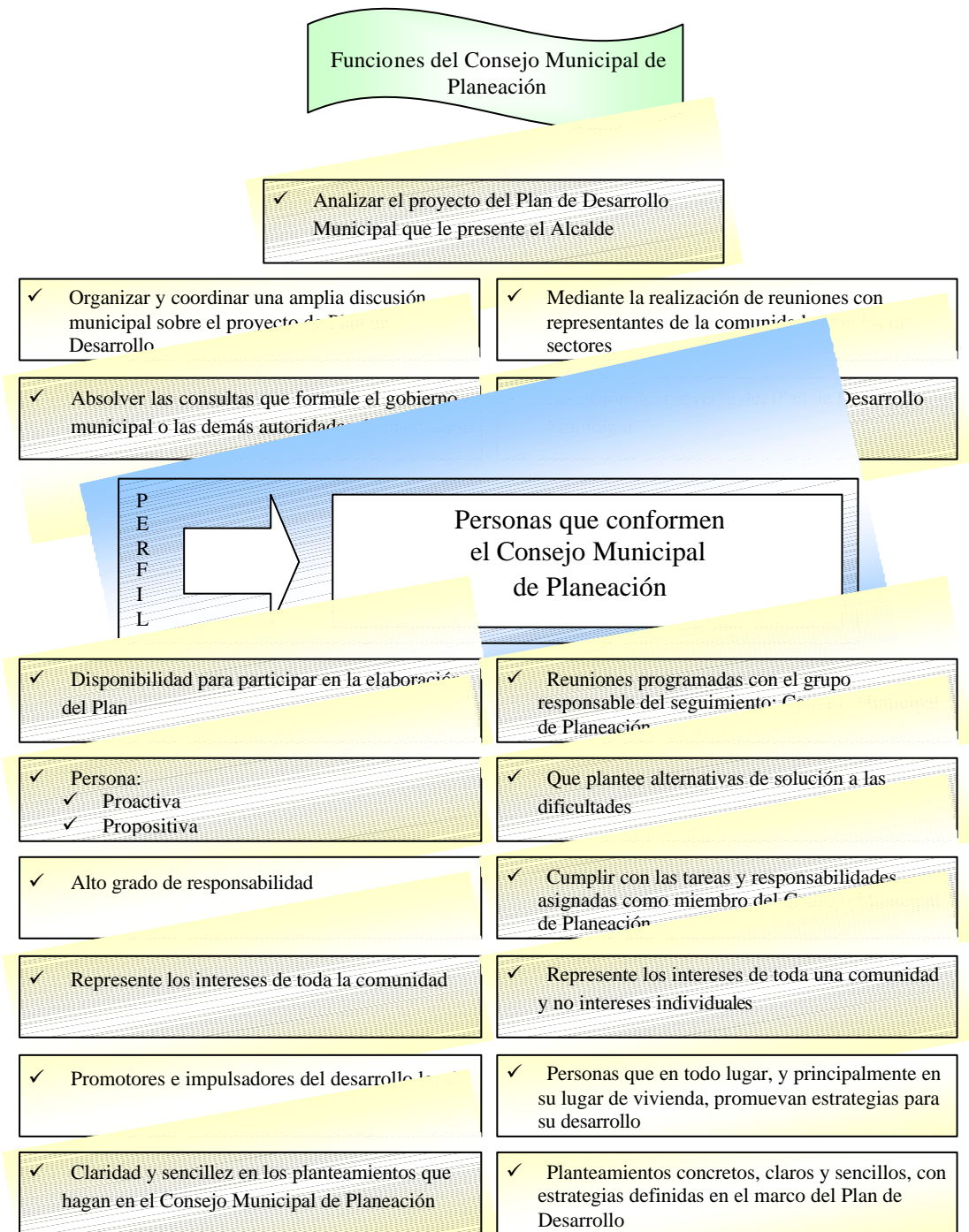
Propios.

SEGURIDAD SOCIAL

PROYECTO	AÑO		AÑO		AÑO	
	2003	FUENTE	2004	FUENTE	2005	FUENTE
1. NINEZ Y JUVENTUD FELIZ						
2. PREVENCIÓN DE LA FARMACODPENDENCIA Y PROSTITUCIÓN INFANTIL						
3. PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO Y PREVENCIÓN DEL MAL TRATO Y ABUSO SEXUAL.						
4. ATENCIÓN AL MENOR TRABAJADOR						
5. INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA PARA NIÑOS Y NIÑAS ESPECIALES.						
6. APOYO A MENORES EN SITUACIÓN DE ABANDONO Y PELIGRO						
7. ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR						
8. ATENCIÓN A DISCAPACITADOS	30.000	S.G.P.				
9. ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN DESPLAZADA.	20.000	S.G.P.				

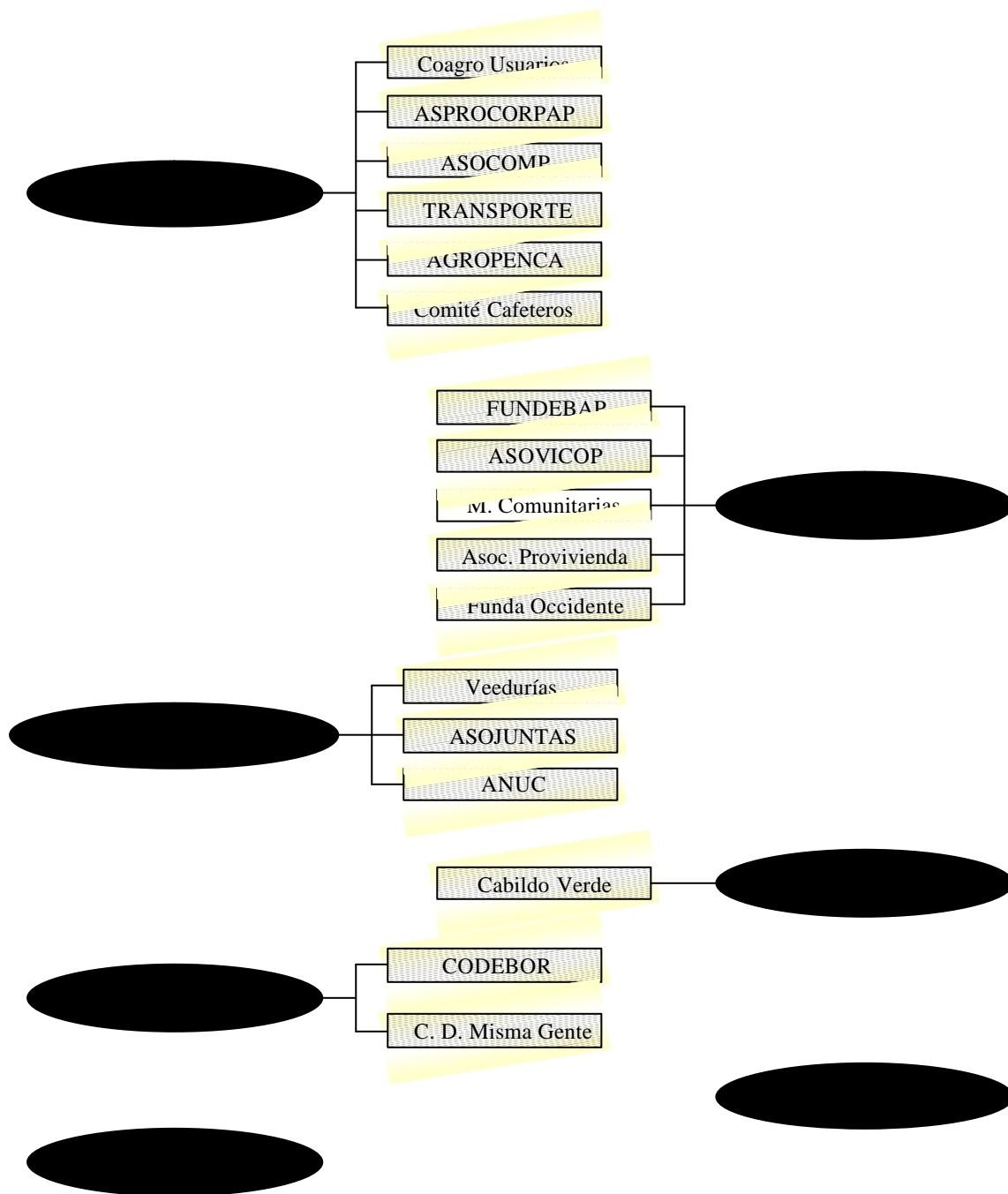
CAPITULO VI. CONFORMACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACION

6.1 FUNCIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL PLANEACION Y PERFIL DE SUS INTEGRANTES



6.2 INTEGRANTES DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION

CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACION



ARTICULO SEGUNDO: De conformidad con lo dispuesto por la Constitución Política de Colombia, las Leyes 136 y 152 de 1994 y el Decreto 111 de 1996, la elaboración y ejecución de los Presupuestos Anuales de Rentas y Gastos, así como las acciones del Gobierno Municipal en los años 2.003, 2.004 y 2.005, se ceñirán a lo previsto en este Plan de Desarrollo Municipal.

ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de su aprobación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

Dado en el recinto del honorable Concejo del Municipal de Patía, a los -----(---) días del mes de febrero de dos mil tres (2.003).

Presentado a consideración del Honorable Concejo Municipal de Patía Cauca, en las sesiones ordinarias del mes de Febrero de 2003, por el ejecutivo Municipal.

Dr. JOSE DEMETRIO GALINDEZ MUÑOZ.

Alcalde Municipal de Patía.

